

HISTÓRICO INFORME
DE LA GOBERNADORA

¡UNIDOS!



CONTINÚA LEYENDO A LA VUELTA

MARINA DEL PILAR ES LO MEJOR QUE LE PUDO PASAR A BAJA CALIFORNIA: LOPEZ OBRADOR



LA GOBERNADORA INFORMÓ SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE SU MANDATO.

EL PRESIDENTE ES MI INSPIRACIÓN, EXPRESA LA GOBERNADORA

ROSARITO.-Ante 15 mil personas reunidas en el Baja Center, la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Avila Olmeda, rindió su Segundo Informe de Resultados, teniendo como testigo de honor al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien, en su mensaje, aseveró que la mandataria "es lo mejor que le ha pasado a este bello y extraordinario estado". La unión entre Presidente y Gobernadora quedó también de manifiesto durante el mensaje de Avila Olmeda, quien expresó: "Hubo una persona en especial que fue mi inspiración, que me motivó y me inspiró a mí, como a miles de jóvenes en toda la república, y que nos enseñó a ver la política como un instrumento para servir a los demás. Sobre todo, a los que menos tienen. Ese hombre que ha abierto caminos y revolucionado conciencias, es nuestro querido Presidente, Andrés Manuel López Obrador. Y hoy tengo el más grande honor de que me acompañe en este Segundo Informe de Gobierno, porque es un honor estar con Obrador".

En el evento que, además, marcó el punto culminante de la gira que el Presidente llevó a cabo por el estado, López Obrador enunció 10 compromisos con Baja California, que serán realizados antes de que concluya su mandato.

Estos son la continuación de todos los programas de Bienestar y el aumento en el número de becarios; el incremento a la pensión para los adultos mayores desde el 1 de enero próximo; la entrada en operación de 13 cuarteles de la Guardia Nacional y el aumento a 9 mil 683 elementos, entre guardias nacionales, soldados y marinos, para garantizar la paz de Baja California; la garantía de que ningún maestro o maestra recibirá menos de 16 mil pesos mensuales de salario, ni habrá trabajador de salud sin base, eliminando los contratos transitorios o eventuales.

También el incremento al salario mínimo, en 2024, mismo que rondará los 400 pesos diarios; la resolución del problema del agua para Tijuana y Rosarito, incluyendo la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras 'San Antonio

de los Buenos'; el inicio, desde este lunes, de la construcción de una sucursal del Banco del Bienestar en San Felipe; la conclusión del Viaducto Elevado, la garita Otay II y la remodelación de todas las aduanas de Baja California, destinando más de 20 mil millones de pesos; la puesta en marcha de centros de salud y hospitales del IMSS Bienestar, contando con todos los médicos, especialistas, abasto de medicamentos, estudios clínicos e intervenciones quirúrgicas, en forma totalmente gratuita.

De igual manera, todos los pequeños y medianos agricultores recibirán, de manera gratuita, mil toneladas de fertilizantes, al tiempo que se seguirá apoyando de manera directa, con recursos económicos, a productores y pescadores. Asimismo, el Presidente anunció que enviará una iniciativa de ley para mantener la reducción de IVA e ISR en la frontera y que no haya aumento, en términos reales, de los precios de los combustibles, en esta zona.

Al hacer una rendición de cuentas de su segundo año de gobierno, Avila Olmeda

indicó que "gobernar con el corazón significa ponerse en la piel de las personas más humildes. Aquí lo tenemos bien claro: Por el bien de todos, primero los pobres. Por eso, nos llena de orgullo anunciar que en los últimos dos años el porcentaje de la población en situación de pobreza cayó del 22.5% al 13.4%. Ello significa que la política del bienestar que está impulsada por usted Presidente, está dando resultados tangibles, porque ese 9% de reducción significa que, en solo dos años, hay 339 mil personas en Baja California que han mejorado, sensiblemente, su calidad de vida".

"Somos un estado de mujeres fuertes, que le plantan la cara a la adversidad, y que, sin ayuda de nadie, se echan en hombros un hogar. Hoy tienen un gobierno con una amiga, que camina de la mano con ustedes. Hoy contamos, por primera vez, con un Centro de Justicia para las Mujeres de Baja California. Tenemos una tarjeta Violeta para ayudar

EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ / Director General

PUEDE VERNOS EN: www.el-mexicano.com.mx @ElMexicanoDiario @mxelmexicano



MEXICALI

Se registró para buscar reelección

NORMA BUSTAMANTE
Norma Alicia Bustamante Martínez, Alcaldesa de Mexicali, confirmó que solicitará su registro en Morena para buscar la reelección.



EN SEIS MESES

“Se puede contener al crimen”

JULIÁN LEYZAOLA
El Teniente Coronel Julián Leyzaola aseguró que en seis meses se puede frenar la violencia en Tijuana, si se enfocan acciones a través de un programa fuerte y bien planeado.



COLECTIVOS

PIDEN MAYOR ORDEN Y AGILIDAD EN PROCESOS DEL SEMEFO

Colectivos de búsqueda de desaparecidos piden a la Fiscalía General del Estado (FGE) tener un proceso de investigación más ordenado y ágil para que los cuerpos hallados puedan identificarse.

RESULTADOS

CAYÓ LA POBREZA DE 22.5 A 13.4%

En su mensaje al pueblo de Baja California, la mandataria estatal destacó la caída en la pobreza del 22.5 al 13.4 por ciento, según datos proporcionados por el CONEVAL.

PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR: MARINA, LO MEJOR QUE LE HA PASADO A BC

RINDIÓ GOBERNADORA SEGUNDO INFORME. EL SALARIO MÍNIMO EN LA FRONTERA NORTE LLEGARÁ A 400 PESOS DIARIOS, DIJO AMLO

REDACCIÓN
El Mexicano

trabajadora. Asimismo, dio a conocer al pueblo bajacaliforniano diez compromisos para mejorar la calidad de vida de las familias del Estado.

“Felicitó al pueblo de Baja California por haber decidido, porque el pueblo manda, que sea Gobernadora Marina del Pilar, una mujer inteligente, trabajadora, honesta, es lo mejor que le ha pasado a este bello y extraordinario Estado de Baja California”, sostuvo el líder de la Cuarta Transformación de México.

PASA A LA PÁGINA 5-A



PLAYAS DE ROSARITO.- Una ovación recibió el presidente AMLO al anunciar el impulso de una iniciativa al Congreso, para reducir en 50% el IVA y el ISR en la frontera norte y sur.

BENEFICIO Se mantendrá reducción de IVA e ISR en la frontera

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció 10 beneficios para Baja California, y uno de los cuales es el envío de una iniciativa de Ley al Congreso de la Unión, para mantener la reducción del IVA e ISR al 50% en la frontera norte y sur.



EN DELEGACIONES

ATIENDE REGISTRO CIVIL A MÁS DE 7 MIL PERSONAS

Mediante el acercamiento a delegaciones municipales, el Gobierno Municipal lleva beneficios sobre actas de nacimiento, matrimonios, divorcios y registros extemporáneos.



11A

PERSONAS ENGAÑAN

Estafas, en citas del CBP One

La Dirección Municipal de Atención al Migrante exhortó a las personas que buscan cruzar de forma ordenada a hacer el proceso a través de la dependencia.



FAMA

Desarrollo cultural BIT CENTER, ESPACIO PARA EL ARTE

Agradeció Montserrat la atención de AMLO a Tijuana

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Alcaldesa Montserrat Caballero, celebró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador dejara en claro el compromiso con la ciudad de terminar las obras federales pendientes antes de que termine su administración.

Estas acciones son el viaduc-

to elevado y la nueva Garita de Otoy, las cuales en su mañana del viernes López Obrador dejó en claro que serán inauguradas antes de que culmine su mandato, y lo reafirmó este domingo durante el informe de la Gobernadora Marina del Pilar.

Fue en este mismo evento donde el Presidente dio a conocer que enviará una iniciativa de

PASA A LA PÁGINA 5-A



TIJUANA.- Montserrat Caballero Ramírez, Alcaldesa de Tijuana, agradece al presidente Andrés Manuel López Obrador por la atención brindada a esta ciudad fronteriza.

COLUMNA

BUTACA EMPRESARIAL
POR **XAVIER RIVAS MARTÍNEZ**

1C

RECHAZÓ EBRARD INVITACIÓN DE MC A CANDIDATURA

El partido naranja suma cuatro aspirantes, destacando el Gobernador de NL, Samuel García, quien acudió acompañado de simpatizantes y colaboradores.

COLUMNA

PERSPECTIVA
POR **NORMA BUSTAMANTE**

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.40	17.80
Dólar CN	12.50	13.39
Euro	18.73	19.89
Yen	0.117	0.125
Real	3.526	3.530

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	26	17
Ensenada	26	15
Rosarito	23	16
Tecate	31	12
Mexicali	39	21

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	clasificado@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	vsalamanca@el-mexicano.com.mx



EN SU VISITA DE 3 DÍAS Buenas noticias trajo AMLO para BC: Ruiz Uribe

TIJUANA. - El anuncio de la regularización de vehículos extranjeros provenientes de Europa y Asia con número de serie que inician con letra, es una buena noticia que dio el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, en su visita a Baja California.

Así lo manifestó el delegado de programas para el Bienestar en Baja California, Jesús Alejandro Ruiz Uribe, quien estuvo al frente de la organización de los diferentes eventos de la Secretaría de Bienestar, que tuvo el presidente López Obrador en Tecate, Mexicali, San Quintín y Ensenada.

Expresó que datos proporcionados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, un total de 2 mil 500 propietarios de vehículos con número de serie que inician con letra que habían ido a regularizar su auto ahora si lo podrán hacer.

Ruiz Uribe, dijo que estos autos se incorporarán, a partir del 1 de diciembre, al Decreto existente de los vehículos que ya se encuentran en territorio mexicano, cuyos propietarios demuestren que fueron comercializados o importados en Estados Unidos o Canadá.

Agrego que podrán solicitar cita para su revisión y posterior regularización en los 16 estados activos en el programa y como requisito, se verificará que no cuenten con reporte de robo en bases de datos internacionales con las que se tiene convenio. En Tijuana gobierno federal invierte 20 mil millones de pesos en obras de infraestructura

El presidente de México anunció que tan solo en Tijuana su gobierno invierte en obras de infraestructura un total de 20 mil millones de pesos.

Cito las obras del Viaducto que se está construyendo desde la zona cerca del aeropuerto de Tijuana hasta el "cañón del matadero" en Playas de Tijuana con una inversión cercana a 12 mil millones de pesos.

También la nueva garita de Mesa de Otoy, que ayudará a mejorar los tiempos de cruce de mercancías y ayudará a la disminución del tráfico en la ciudad, así como mejorar los tiempos de espera.

EN LA CONSTITUCIÓN

Garantizada, la pensión después del 2024: AMLO

PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES; "ESTÉ QUIEN ESTÉ EN LA PRESIDENCIA, ESTO NO LO VAN A PODER QUITAR YA QUE QUEDE

REDACCIÓN El Mexicano

ENSENADA.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reafirmó que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza la entrega universal de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores después de concluir el se-

niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad son universales entre cero y 64 años, debido a un acuerdo entre los gobiernos federal y estatal que contribuyen 50 por ciento del financiamiento, respectivamente.

Estos apoyos son distribuidos en cinco sucursales del Banco del Bienestar, institución con mayor presencia en el país al acercar servicios financieros hasta las co-



ENSENADA.- En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos está garantizada la entrega universal de la Pensión para Personas Adultas Mayores. después de concluir el sexenio en septiembre de 2024, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

xenio en septiembre de 2024.

"Esté quien esté en la Presidencia, esto no lo van a poder quitar ya que quede. Está —si lo quieren revisar— en el artículo 4° de la Constitución el derecho de los adultos mayores a la pensión y hay en la Constitución un artículo transitorio donde se establece que año con año tienen que ir aumentando la pensión a los adultos mayores", argumentó.

El mandatario puntualizó que en Ensenada están inscritas 40 mil 462 personas adultas mayores, quienes recibirán a partir del 1° de enero de 2024 un aumento del 25 por ciento, por lo que el pago pasará de 4 mil 600 a 6 mil bimestrales.

En la Universidad Autónoma de Baja California, unidad Valle Dorado, reiteró que los Programas para el Bienestar seguirán a favor del pueblo.

En Ensenada: 550 mujeres y hombres de 18 a 29 años forman parte de Jóvenes Construyendo el Futuro, en el que reciben 6 mil 310 pesos mensuales, equivalente a un salario mínimo.

14 mil 834 alumnos del nivel medio superior acceden a un apoyo económico de 875 pesos mensuales; 6 mil 978 becados de nivel básico; 3 mil 145 niñas y niños hijos de madres trabajadoras reciben apoyo. Las pensiones para

comunidades más apartadas.

La directora general de La Escuela es Nuestra, Pamela López Ruiz, informó que en Baja California son beneficiados 973 planteles educativos de nivel básico de las 2 mil 74 existentes, lo que representa el 47 por ciento de atención en la entidad. En Ensenada está cubierto el 82 por ciento de las escuelas.

El jefe del Ejecutivo remarcó que el Gobierno de la Cuarta Transformación realiza una distribución justa de la riqueza a la gente más humilde.

"Ahora lo mucho, lo poco que se tiene, se distribuye, se reparte para que alcance a todos con el principio de que la justicia es darle más al que menos tiene y entender que no puede haber trato igual entre desiguales. Hay que respetar a todos, escuchar a todos, atender a todos, pero hay que darle preferencia a la gente humilde; por el bien de todos, primero los pobres", abundó.

"Buscamos el beneficio material, pero también buscamos la prosperidad, el beneficio del alma; progreso material y progreso espiritual porque eso es lo más importante y vamos a seguir avanzando", agregó.

En el auditorio L.E.F. Juan Antonio González López mencionó que México vive un escenario

PERSPECTIVA

NORMA BUSTAMANTE



La Sororidad

El término ya se escucha con frecuencia aunque hay quienes aún no conocen su significado. SORORIDAD El diccionario la define como "solidaridad entre mujeres, especialmente ante situaciones de discriminación sexual y actitudes y comportamientos machistas". Se dice que la diferencia entre esta palabra y la otra tan parecida como Solidaridad, es que en ésta es un intercambio que mantiene las condiciones como están, mientras la SORORIDAD, tiene implícita la modificación de las relaciones entre las mujeres.

Es bueno esto, indudablemente, la rivalidad femenina ha existido siempre y es distinta a la rivalidad masculina, sobre todo porque en los hombres esa rivalidad es aceptada y se valora como un signo de masculinidad, la competencia entre ellos se transforma en rituales ejemplificados brutalmente en los deportes. Esta rivalidad o competencia se maneja distinto entre mujeres, soterradamente muchas libran batallas entre sí, a pesar de ser amigas o compañeras de trabajo, decirlo no se considera conveniente pues pareciera demostrar debilidad y falta de seguridad. En realidad subyacen los celos o la envidia y en ocasiones, tristemente las dos pasiones, que conjugadas son realmente muy dañinas.

La rivalidad es algo natural en los seres vivos, el instinto animal que ayuda a la supervivencia, a la reproducción y a los recursos, la selección natural de los más fuertes, se califica además como rivalidad sana y actualmente se mide como éxito social, entonces, ¿Cómo es que en las mujeres se mide y se vive de otra manera?

Hay múltiples teorías acerca de esto, todas con cierta dosis de razón, las rivalidades ancestrales caricaturizadas al extremo, la figura de la madrastra y de la suegra como símbolo de estas rivalidades absolutas que se han manejado siempre desde los cuentos infantiles. Sin embargo, en los últimos tiempos, paralelamente a la apertura casi total para las mujeres en los escenarios de la política, estas rivalidades son consideradas desde otros ángulos y tienen otras connotaciones.

Vale la pena reflexionar que vivimos en un mundo en el que se sigue juzgando a las mujeres por su apariencia física y por su forma de vestir; y aún mujeres con extraordinario talento han tenido que padecer estas rivalidades que se perciben más cada día. Los ataques terribles hacia mujeres jóvenes que están triunfando en la política mexicana son abiertos y evidentes, son atacadas relacionando sus triunfos profesionales con su belleza y juventud, esto se ha hecho asunto común. Debo decir que no sólo en nuestro país sino en todo el mundo es ya lo normal y casi aceptado. Blogueras, escritoras, deportistas lo afirman, no acaban de publicar algo en sus redes cuando los ataques de odio de los trolles empezaban a los dos minutos. Los trolles en internet parecen anónimos pero no lo son, y lo más sorprendente es que, según muchas mujeres comprueban, muchos de esos ataques provienen de mujeres.

Sin embargo y eso es reconfortante hay actualmente entre las nuevas generaciones de mujeres, una marcada tendencia a dejar esos viejos esquemas y hacer frentes comunes ante las agresiones y establecer otro tipo de relaciones. La solidaridad es la conciencia de pertenecer a una misma familia, una obligación moral de ayuda mutua, eso dice el diccionario y aunque los miembros de un grupo solidario pueden ser distintos y tener diferentes roles sociales, existe un vínculo que los une a pesar de esas diferencias.

En el nuevo tiempo de las mujeres que enfrentan retos nuevos, triples funciones, madre, esposa y profesionista la solidaridad del género es más que necesaria, sin embargo no suficiente, allí es donde entra el nuevo concepto que rebasa el anterior: SORORIDAD, más que ayuda mutua es la puesta en común de los recursos, el reconocimiento de la otra mujer como una hermana y el apoyo a sus causas.

La SORORIDAD empieza por no hablar mal una mujer de otra mujer; disfrutar de las amigas y estar allí para ellas y si algo preocupa, hablarlo, no dejar que se instale el rencor. Animar a las demás a seguir adelante, reconocer el mérito de sus ideas. La SORORIDAD es una actitud que nos hace más fuertes y es necesario construirla en estos nuevos caminos de las mujeres.

viveleyendo.normabustamante@gmail.com

económico excepcional debido a la creación récord de más de 22 millones de empleos bien remunerados, la apreciación del peso, la for-

tales del salario mínimo y la llegada histórica de inversión extranjera al ser el primer socio comercial de Estados Unidos.



DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA: RECEPCIÓN: 664 656 06 67 PUBLICIDAD: 664 656 06 68

MEXICALI: 686 631 01 00

ENSENADA: 646 264 56 63 646 264 56 64

EL MEXICANO GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

EN SEIS MESES, COMPROBADO

Sí se puede frenar al crimen en Tijuana: Julián Leyzaola



PLAYAS DE ROSARITO.- El Teniente Coronel Julián Leyzaola aseguró que en seis meses se puede frenar la violencia en Tijuana, si se enfocan acciones a través de un programa fuerte y bien planeado.

MENCIONÓ QUE SE DEBE APLICAR UN PROGRAMA FUERTE Y BIEN PLANEADO PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE DELITOS DE ALTO IMPACTO

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- El Teniente Coronel retirado Julián Leyzaola Pérez, aseguró que de aplicarse un programa fuerte y bien planeado, en 6 meses se puede contener y neutralizar la comisión de delitos de alto impacto como son los homicidios que se registran en Tijuana principalmente.

Quien fuera el Secretario de Seguridad en Tijuana, indicó que al realizarse estas acciones, se podrá observar una baja de

ra directa con la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmedo, dijo, "me brindó su confianza y quiero corresponderle con mi experiencia, con opiniones sobre ciertos asuntos relacionados con seguridad".

Al cuestionarlo sobre aspiraciones políticas, dijo que en este momento hay mucha efervescencia, "hay que esperar a que se tranquilice este asunto político, para darle impulso a lo que realmente importa para Baja California", esto en alusión a la seguridad.

Leyzaola Pérez abundó que su labor en este momento es de brindar asesoría, y aunque le gusta más la parte operativa por ser más dinámica, mencionó que como parte de su nuevo encargo, observó que la parte central de la seguridad, hablando estrictamente de Tijuana, le falta un poquito de detalle, de atención, "hay que meterse a la parte quirúrgica de Tijuana", concluyó. (scg)

Se mantendrá ...

VIENE DE LA PÁGINA 3-A

del país, lo que ocasionó una gran ovación de los miles de asistentes al Centro de Convenciones Baja Center.

En su mensaje al finalizar el segundo informe de la Gobernadora Marina del Pilar, el mandatario de la nación resaltó que era un gusto acompañar a Marina del Pilar; "aquí hay Gobernadores de Puebla, Nayarit, Tamaulipas, y les consta al igual que a otros Gobernadora y gobernadores más que no acostumbro a acompañarlos en sus informes, esto es una excepción por el amor sincero que le tengo al pueblo de Baja California, por la simpatía que tengo con la Gobernadora de este gran Estado de Baja California, por Marina del Pilar".

Posteriormente dio a conocer diez puntos, consistentes en confirmar la permanencia de todos los programas de Bienestar; la construcción y operación de 13 cuarteles de la Guardia Nacional, el que ningún maestro o maestra recibirá menos de 16 mil pesos mensuales de salario.

"A partir del próximo año, se aumentará la pensión a adultos mayores de 4,800 a 6 mil pesos bimestrales, se fortalecerá la seguridad con la suma de 9 mil 683 elementos del Ejército y la Marina, para garantizar la paz y tranquilidad del pueblo de Baja California", afirmó el mandatario federal.

Así como el incremento a casi 400 pesos diarios del salario en el país, a partir del 1 de enero del 2024, resolver el problema del agua en Tijuana y Playas de Rosarito, la construcción de la planta de agua San Antonio de los Buenos, la ampliación de número de bancos del Bienestar; la garantía de la salud con hospitales y centros de salud, con médicos y abasto de medicinas, así como apoyo a productores y pescadores.

Sobre el incremento salarial, explicó que el incremento salarial proyectado a aplicarse el 1 de enero, lo logrará una vez que obtenga el consenso con el sector empresarial y obrero, con quienes no ha tenido ningún problema al proponer acciones. (scg)

Agradeció ...

VIENE DE LA PÁGINA 3-A

Ley al Congreso para mantener en las fronteras Norte como en la Sur; la reducción del IVA y del ISR al 50% en forma permanente.

Ante esto, Caballero Ramírez aseguró estar muy contenta por la atención brindada por el mandatario a la ciudad, sobre todo con acciones de tal magnitud y que llegarán a beneficiar en gran medida a las y los tijuanaenses.

Mencionó que será un gran gusto el poder inaugurar estas obras junto al presidente López Obrador el próximo año, y que nuevamente el líder del Ejecutivo federal demuestra que Tijuana es la ciudad que guarda su corazón.

Finalmente, dejó en claro que el trabajo coordinado entre los tres niveles de Gobierno en la ciudad es una prioridad y gracias a ello se avanza en una mejor calidad de vida para los tijuanaenses, reconociendo tanto a la gobernadora como al presidente por su compromiso en trabajar por Tijuana.

terminación del Viaducto de Tijuana y la garita de Otay 2, así como la remodelación de todas las aduanas de Baja California desde Tijuana hasta el poblado de Los Algodones en el municipio de Mexicali. La inversión total de las obras es de 20 mil millones de pesos.

Para marzo de 2024, todos los centros de salud contarán con médicos, especialistas y abasto de medicamentos, estudios médicos e intervenciones quirúrgicas totalmente gratuitas. En materia del campo, las y los pequeños productores agrícolas de estado recibirán mil toneladas de fertilizante. El décimo compromiso es mantener la reducción del IVA y el ISR al 50 por ciento en Baja California, así como el no aumento en el precio de los combustibles en la entidad.

En el evento estuvieron presentes el coordinador de Proyectos de Regeneración de Espacios Públicos, Carlos Torres; gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro; el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal; el gobernador de Puebla, Sergio Samuel Céspedes; el presidente del Poder Judicial de Baja, Alejandro Fragozo; la fiscal general del Estado, María Elena Andrade Ramírez; la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero; la alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante; la alcaldesa de Playas de Rosarito, Hilda Araceli Brown; el alcalde de Tecate, Edgar Darío Benítez; el alcalde de Ensenada, Armando Ayala; el comandante de la Segunda Región Militar, Víctor Aguirre; el presidente del Congreso del Estado, Manuel Guerrero; los presidentes de los concejos municipales Jorge López Peralta y José Luis Dagnino, además del comandante de la Guardia Nacional, Jorge Enrique Martínez y el comandante de la Segunda Región Naval, Rubén Vargas, así como invitadas e invitados especiales.



PLAYAS DE ROSARITO.- Ante 15 mil personas, teniendo como invitado de honor al Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, rindió ayer su Segundo Informe, en el Baja Center.

MARINA, LO MEJOR QUE...

VIENE DE LA PÁGINA 3-A

El Presidente López Obrador enfatizó el talento y la capacidad de la Gobernadora Marina del Pilar, así como la voluntad de trabajar en conjunto con ella y su administración para avanzar hacia el desarrollo del Estado en los distintos ámbitos, siempre priorizando el bienestar de quienes más lo necesitan.

Por su parte, la Gobernadora Marina del Pilar subrayó la inspiración que el Presidente López Obrador representa y representó para ella y miles de jóvenes mexicanas y mexicanos acerca de cómo volver a la política un instrumento para servir a los demás.

En su mensaje al pueblo de Baja California, la mandataria estatal destacó la caída en la pobreza del 22.5 al 13.4 por ciento, según datos proporcionados por el CONEVAL, lo que representa que 339 mil personas han mejorado sensiblemente su calidad de vida.

En materia de apoyo a las mujeres bajacalifornianas la gobernadora destacó el apoyo a 72 mil mujeres con la Tarjeta Violeta, así como la inclusión del bienestar de todas ellas como uno de los ejes fundamentales del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

En materia de apoyo a niñas, niños y adolescentes, Marina del Pilar informó que se abrieron siete nuevos espacios de DIF estatal, en lo cual se han invertido casi 150 millones de pesos.

Se sirven diariamente en las escuelas un total de 300 mil desayunos escolares calientes como parte del programa Pancita Llena Corazón Contento, en el que se han invertido mil 162 millones de pesos.

"Somos el gobierno de las niñas y niños y por eso más de 477 mil 700 alumnos y alumnas recibieron apoyos educativos como: mochilas, útiles escolares, así como uniformes, calzado y lentes, con una inversión de más de 152 millones 897 mil pesos", detalló.

Además, destacó las inversiones en materia de salud, la construcción del Hospital General de la Zona Este de Tijuana, el desarrollo de los parques más grandes en la historia del estado y una inversión superior a ocho mil millones



PLAYAS DE ROSARITO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador acompañó ayer a la Gobernadora Marina del Pilar en su Segundo Informe, donde el mandatario anunció diez compromisos de beneficio para Baja California.

de pesos en infraestructura en los primeros dos años. Dicha cifra supera los tres gobiernos anteriores.

Marina del Pilar señaló que se han captado en los primeros dos años casi cuatro mil millones de pesos en inversión extranjera directa que se traducen en más y mejores salarios y abonan a una sostenida reducción en la pobreza.

LOS COMPROMISOS DE AMLO POR BAJA CALIFORNIA

Los diez compromisos del presidente con Baja California fueron la continuación y el crecimiento sostenido de todos los programas de bienestar con el aumento del número de becarios y, desde el 1 de enero el incremento de la pensión para adultos mayores para que pase de cuatro mil 800 a seis mil pesos bimestrales.

Por su parte, la gobernadora de Baja California agradeció el apoyo permanente del presidente de México a Baja California y enlistó las actividades que se realizan en conjunto en materia de bienestar, economía e in-

fraestructura, siempre con la misión de privilegiar el bienestar de las y los bajacalifornianos.

Adicionalmente, el presidente expresó que se terminarán de construir y comenzarán a operar los 13 cuarteles de la Guardia Nacional, así como la llegada de nueve mil 683 agentes federales entre guardias nacionales, y elementos de la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se mantiene el compromiso de que el salario de las y los maestros se mantenga en 16 mil pesos mensuales, además de la eliminación de los contratos transitorios o eventuales. Otro anuncio del presidente de México es la llegada del salario mínimo en la frontera norte a casi 400 pesos diarios.

También se resolverá el problema del agua para Playas de Rosarito y Tijuana con la construcción de la planta de tratamiento de San Antonio de los Buenos y se edificará a partir de este lunes 13 de noviembre la sucursal del Banco del Bienestar en San Felipe.

Por otro lado, con el apoyo de los ingenieros militares se avanzará la



MEXICALI
**MARINA DEL
PILAR ÁVILA
OLMEDA...**

Presentó su segundo informe de actividades, ante 15 mil bajacalifornianos.



MEXICALI
**LOS DIEZ
COMPROMISOS
DE AMLO...**

En beneficio de Baja California.



ENSENADA
**ARMANDO
AYALA
ROBLES...**

Hay sospechas de "fuego amigo" en el abucheo.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

El Presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** llevó a cabo una jornada de trabajo histórica en Baja California: acompañado por la Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, realizó su conferencia Mañanera en instalaciones militares de Tijuana el pasado viernes.

Ese mismo día, en Otay, participó en una reunión para evaluar los avances en dos proyectos de obras muy importantes para la modernización de la infraestructura en el Estado: la Garita Otay II y el Viaducto elevado, de la carretera Aeropuerto a Playas de Tijuana.

En Tecate, la Gobernadora **MARINA DEL PILAR** y el Presidente participaron en una evaluación de los diferentes programas de Bienestar. El mismo viernes estuvo en Mexicali en un evento multitudinario, donde estuvieron como siempre, muy cerca de la gente.

En la gira presidencial se incluyeron visitas a San Felipe, San Quintín y Ensenada. Este domingo, como corolario, la Gobernadora **MARINA DEL PILAR** presentó a la sociedad su Segundo Informe de Resultados, donde estuvieron presentes 15 mil personas.

Al tomar la palabra, **LÓPEZ OBRADOR** aseveró que la mandataria estatal es lo mejor que le ha pasado al Estado en su historia, por ser una mujer honesta, inteligente y trabajadora.

También dio a conocer al pueblo bajacaliforniano diez compromisos para mejorar la calidad de vida en nuestra región.

"Felicito al pueblo de Baja California por haber decidido, porque el pueblo manda, que sea gobernadora **MARINA DEL PILAR**, una mujer inteligente, trabajadora, honesta, es lo mejor que le ha pasado a este bello y extraordinario Estado de Baja California", sostuvo.

También enfatizó el talento y la capacidad de la Gobernadora, así como la voluntad de trabajar en conjunto con ella y su administración para avanzar hacia el desarrollo del estado en los diferentes ámbitos, siempre priorizando el bienestar de quienes más lo necesitan.

En su mensaje, **MARINA DEL PILAR** subrayó la inspiración que el Presidente ha representado para ella, en torno a cómo volver la política un instrumento para servir a los demás.

También informó que la pobreza se ha reducido al pasar del 22.5 al 13.4 por ciento, según datos proporcionados por el **CONEVAL**, lo que representa que 339 mil personas han mejorado sensiblemente su calidad de vida.

En materia de apoyo a las mujeres bajacalifornianas la gobernadora destacó el apoyo a 72 mil mujeres con la Tarjeta Violeta, así como la inclusión del bienestar de todas ellas como uno de los ejes fundamentales del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

En cuanto a niñas, niños y adolescentes, se abrieron siete nuevos espacios de **DIF** estatal, en lo cual se han invertido casi 150 millones de pesos. Además, se sirven diariamente en las escuelas un total de 300 mil desayunos escolares calientes como parte del programa Pancita Llena Corazón Contento, en el que se han invertido mil 162 millones de pesos.

Sobre los compromisos del Presidente, se trata de la



MEXICALI
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR...

Marina del Pilar es lo mejor que le ha pasado a Baja California.

continuación y el crecimiento sostenido de todos los programas de bienestar, con el aumento del número de becarios y desde el 1 de enero el incremento de la pensión para adultos mayores para que pase de cuatro mil 800 a seis mil pesos bimestrales.

Se terminarán de construir y comenzarán a operar los 13 cuarteles de la Guardia Nacional, así como la llegada de nueve mil 683 agentes federales entre guardias nacionales, y elementos de la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se mantiene el compromiso de que el salario de los maestros se mantenga en 16 mil pesos mensuales, además de la eliminación de los contratos transitorios o eventuales, así la llegada del salario mínimo en la frontera norte a casi 400 pesos diarios.

Adicionalmente, se resolverá el problema del agua para Playas de Rosarito y Tijuana con la construcción de la planta de tratamiento de San Antonio de los Buenos y se edificará a partir de este lunes 13 de noviembre la sucursal del Banco del Bienestar en San Felipe, entre otras acciones.

TIJUANA

El Presidente de México, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** afirmó que **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, gobernadora del estado, "es lo mejor que le ha pasado a este bello y extraordinario estado de Baja California" durante su intervención en el segundo informe de gobierno de la mandataria.

Al grito de "Presidente, Presidente", el Jefe del Ejecutivo mencionó que aceptó la invitación de **MARINA DEL PILAR** porque es una mujer inteligente, honesta, trabajadora, y porque ha logrado que el Estado se ubique en la segunda posición de combate a la pobreza sólo por detrás de Chiapas.

AMLO, en su discurso, refirió que el Estado tiene una vocación democrática y recordó que en Baja California ganó **CUAUHTÉMOC CÁRDENAS** en 1998 y al año siguiente se tuvo al primer gobernador de oposición en la historia de México.

Frente a los gobernadores de Puebla, Tamaulipas y Nayarit, **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, **AMÉRICO VILLARREAL** y **MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO**, respectivamente, comentó que no acude a informes de gobierno, pero en esta ocasión accedió por la buena relación con la gobernadora.

"Es una excepción por el amor sincero que le tengo al pueblo de Baja California y por la simpatía que tengo con la gobernadora de este gran Estado de Baja California por

MARINA DEL PILAR"

AMLO dijo que durante el año restante de su gobierno se comprometerá con 10 acciones para la entidad, y que los cumplirá "porque le gustan los desafíos y porque me canso ganso", entre los que destacan: aumento de la pensión para adultos mayores.

Creación de 13 cuarteles para la Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Marina para defender a Baja California; incremento de 16 mil pesos mensuales para maestros y basificación para personal



ENSENADA
**WALBERTO
SOLORIO MEZA...**

Reconocen agroempresarios disposición de mejorar el saneamiento.

del personal de salud; incremento cercano a los 400 pesos diarios en 2024; solución al problema de agua de Rosarito y Tijuana.

Construcción de cursal del bienestar para San Felipe y apoyo al Ejército Mexicano, así como inauguración del Viaducto Elevado, la Garita Otay, además de remodelar todas las aduanas de Baja California antes de concluir su gestión.

Convenio con el Estado para garantizar los servicios de salud y abasto de medicamentos, y ofertar servicios de salud a través del **IMSS**-Bienestar, así como apoyo para pequeños y medianos agricultores y pescadores.

Se comprometió a presentar una iniciativa de ley para mantener en la frontera norte y sur la reducción del **IVA** e **ISR** al 50 por ciento, y no habrá incremento en el precio de la gasolina en la franja fronteriza.

Por igual, hizo un reconocimiento a **MONTSERRAT CABALLERO RAMÍREZ**, alcaldesa de Tijuana, de quien se refirió como una mujer migrante, oriunda de Oaxaca que gobierna una de las ciudades más importantes del país.

Y retomó el tema de los mexicanos que viven en Estados Unidos, quienes envían remesas por 65 mil millones de dólares a México anualmente.

Remató con un mensaje para los bajacalifornianos a quienes calificó de pueblo bueno, trabajador, amoroso,

fraterno y concluyó con "Viva Baja California, Viva México, Viva México".

Por su parte, **MARINA DEL PILAR** presentó un video en donde resumió los resultados alcanzados en sus dos años de gobierno. Llegó acompañada del Presidente de México y su hija "MARINITA".

En su mensaje, recordó que desde niña miraba los informes de gobierno de los Presidentes de la República y desde entonces reconoció su vocación por la política y el servicio público.

Agradeció la presencia **AMLO**, de quien se refirió como una inspiración para gobernar, por abrir camino y revolucionando conciencias.

De igual forma, extendió su gratitud hacia sus padres y su esposo **CARLOS TORRES TORRES**, por ser su confidente y nunca soltarte la mano. Hizo lo propio con su gabinete, quienes han contribuido para materializar proyectos de gobierno en acciones, que redundan en beneficio de los bajacalifornianos.

Emulando a **AMLO** y "trian-do aceite" enumeró logros como la reducción de la pobreza en un 9.1 por ciento de acuerdo con el **CONEVAL**, la reducción de la incidencia delictiva; programa respira; inversión extranjera; programa violeta, salud, entre otros.

MARINA DEL PILAR dijo estar agradecida por servir en la era de **AMLO** y porque **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** recibió el bastón de mando, porque existe una revolución de conciencias en donde el pueblo se empodera, por lo que no tiene derecho a fallar.

ENSENADA

Un hecho histórico en los aspectos político, social y económico, constituye el recorrido del presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** por los siete municipios de Baja California y su asistencia y discurso correspondiente en el acto protocolario del Segundo Informe de Resultados de la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, en el Centro de Convenciones de Playas de Rosarito.

En el aspecto político, por el reconocimiento público del presidente **LÓPEZ OBRADOR** al fortalecimiento de la Cuarta Transformación (**4T**) que ha dado la gobernadora **MARINA DEL PILAR** con sus acciones de gobierno; en el social, por los logros alcanzados y la cooperación de ambos niveles de gobierno para llevar más programas para el bienestar a la población y en el económico, por las fuertes inversiones para obras que se anunciaron, el incremento a los salarios en enero de 2024 y el anuncio de reducir al 50 por ciento el Impuesto al Valor Agregado (**IVA**) y

el Impuesto Sobre la Renta (**ISR**), entre otros beneficios en materia económicos.

Un cuarto aspecto que habría que destacar sería el ánimo, por el respeto y cariño al pueblo de Baja California y a su gobernadora **MARINA DEL PILAR** por parte del presidente de todos los mexicanos, sobre todo cuando hizo referencia a que lo mejor que le pudo haber pasado a Baja California es tener como gobernadora a **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** y la referencia personal de que, como Presidente de la República no acostumbra acudir a los informes de gobernadoras ni gobernadores, pero en el caso de **ÁVILA OLMEDA** es la excepción, por el cariño que le tiene a Baja California y el aprecio personal a ella como gobernadora.

Sobre esta gira de trabajo del mandatario de la nación y del Segundo Informe de Actividades de la gobernadora, algunos empresarios de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (**AMIC**) estuvieron atentos en el recorrido por los siete municipios, según testimonio del presidente de esa asociación en la entidad, **EDGAR ROJO MEDINA** y dieron cuenta de los importantes anuncios del presidente **LÓPEZ OBRADOR** en materia de obras y servicios.

Sobre el informe de la gobernadora, el mismo líder de la construcción expresó que, dado el dinamismo que le caracteriza como mujer de decisiones firmes, eran de esperar los resultados que expuso en su discurso, que en todos los casos se apegan a la realidad y van dirigidos a lograr más beneficios para los bajacalifornianos, de tal manera que en cada obra, en cada acción como gobernante, se observa la sensibilidad que aplica en bien los bajacalifornianos.

Y si de empresarios se habla, concretamente de los grandes productores del campo, el presidente de Consejo Agrícola de Baja California (**CABC**), **WALBERTO SOLORIO MEZA**, reconoce que con los trabajos de rehabilitación de la Planta de Tratamiento de El Naranjo, sin duda mejorará el sistema de saneamiento de agua y con ello también habrá mayor confianza en el reúso de las aguas tratadas en la producción de flores y para inyectar en parcelas que requieren contrarrestar los efectos de la intrusión salina.

De paso, mencionó que la respuesta del Gobierno del Estado es producto de un esfuerzo ciudadano, de un legítimo reclamo social, de varias reuniones de diversos sectores, entre ellos el agrícola y consideró que el tema es de fondo y seguirán al pendiente de que las cosas sucedan, sobre todo que con la inversión de 167 millones de pesos tiene que haber un avance contundente en los siguientes tres meses y externó: "confiamos en que la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** habrá de llevar el tema del abasto, tratamiento y reúso de las aguas en Ensenada hasta los mil litros por segundo".

En la víspera del proceso electoral del 2024, vale la pena una reflexión detenida sobre el notorio abucheo del que fue objeto el alcalde **ARMANDO AYALA ROBLES** durante su discurso de bienvenida al presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** en el gimnasio de la UABC campus Valle Dorado.

económicamente a las Mujeres jefas de familia, de los 18 a los 64 años de edad. Tenemos también un transporte Violeta, totalmente gratuito y seguro, para que puedan viajar las mujeres, con sus hijas e hijos. Tenemos Mujeres al Volante que, orgullosamente les digo, es creado en Baja California, y está siendo replicado en varias entidades", añadió.

Desayunos calientitos para las niñas y niños que acuden a las escuelas públicas

La Gobernadora resaltó que, diariamente, se entregan 300 mil desayunos para las niñas y niños que acuden a escuelas públicas, porque "el nuestro es el primer gobierno que pone a la niñez por delante. Ninguna niña, ningún niño en Baja California va a quedarse sin desayunar, cuando llegue a una escuela. Somos el gobierno de las niñas y los niños. Más de 477 mil 700 alumnas y alumnos reciben apoyos educativos, como mochilas, útiles, uniformes, calzado y lentes. Y son más de 4 mil 600 estudiantes de zonas alejadas los que hoy cuentan con un transporte seguro y gratuito, para que puedan acudir a sus centros de estudio".

"Queremos que la salud llegue a quien más lo necesita. Por eso, estamos construyendo el Hospital General de la zona este de Tijuana. Un hospital con 60 camas disponibles para atender los servicios de traumatología, ortopedia, ginecología y pediatría, que, con el apoyo del Presidente López Obrador, estamos equipando. Y trabajando de la mano con el Presidente de la República, Ensenada tendrá su hospital de especialidades del IMSS", agregó.

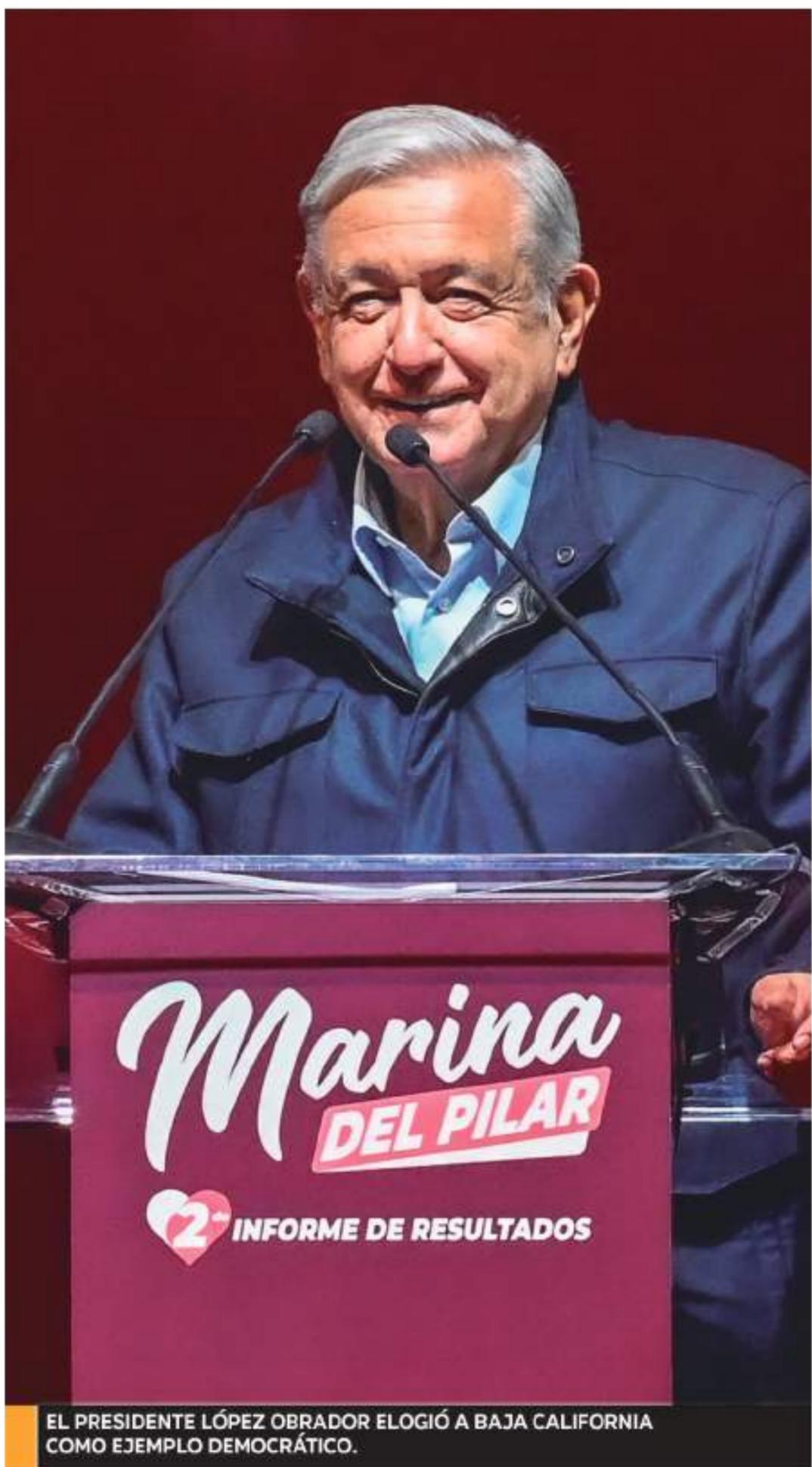
La Gobernadora indicó que "para estar sanos, necesitamos respirar aire limpio y, por ello, estamos dotando a Mexicali y Tijuana de los dos más grandes pulmones que han tenido en su historia: el parque Laguna y el parque Esperanto".

"Y cuando hablamos de obras e infraestructura, aquí pensamos en grande. Simplemente, en estos primeros dos años de gobierno, hemos invertido más de 8 mil millones de pesos, lo que supera lo invertido por los tres gobiernos anteriores. Cuando los recursos se ejercen sin corrupción, se pueden hacer grandes transformaciones. Hoy estamos invirtiendo en más de 100 obras de equipamiento e infraestructura hídrica, vialidades, nodos, carreteras y rehabilitación de calles en colonias de los siete municipios", delineó.

Marina del Pilar resaltó la inspiración que ha sido el Presidente a la hora de construir sus políticas y acciones de gobierno.

"Hace más de 20 años que usted, Presidente, nos puso el ejemplo, cuando rescató el Centro Histórico de la Ciudad de México, que hoy ha vuelto a ser un lugar lleno de vida. Eso hicimos con el Centro Histórico de Mexicali. Rescatamos y renovamos las calles por donde pasearon nuestros abuelos, así como con el barrio de La Chinesca, declarado el primer Barrio Mágico del país por la secretaria de Turismo", indicó, al tiempo de anunciar: "vamos por todos los centros históricos de Baja California".

"Recibimos un estado con índices delictivos al alza, pero, contra viento y marea, hemos logrado contenerlos. Asumimos el liderazgo y agarramos el toro por los cuernos, sabiendo que



EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR ELOGIÓ A BAJA CALIFORNIA COMO EJEMPLO DEMOCRÁTICO.



EL PUEBLO SE ENTREGÓ A LOS DOS MANDATARIOS



tenemos todo el respaldo del Gobierno Federal. Colocamos arcos carreteros y más de 4 mil cámaras, a lo largo y ancho del estado. En 2023, tenemos una baja del 25% en homicidios dolosos, de 35% en extorsiones y del 10% en robos a comercios", informó. Comentó que, en la nueva política laboral que lleva a cabo su gobierno, "nuestra prioridad es que las empresas les paguen lo justo, porque, en la Cuarta Transformación, el desarrollo es inseparable del bienestar. Prueba de ello, es que hoy el ingreso de los bajacalifornianos alcanza para más, pues somos el segundo lugar en disminución de la pobreza laboral, según el CONEVAL".

Al hacer uso de la voz, el Presidente elogió: "Tienen muchas virtudes en Baja California. Este es un estado de vanguardia en la lucha por la democracia. Aquí, cuando pasó el fraude de 1988, a pesar de que rellenan las urnas y falsificaron las actas, ganó el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. Aquí se tuvo al primer gobernador de oposición. Este es un pueblo con vocación democrática".

"¿Cómo no voy a estar a gusto aquí en Baja California? Si desde que empezó nuestro movimiento, nos han dado su confianza. Nobleza obliga. Y amor con amor se paga", exclamó, ante el aplauso de los asistentes.

"Celebro mucho lo que Marina del Pilar dio a conocer: segundo lugar nacional en disminución de pobreza. Un gobierno lo que tiene que procurar siempre es que no haya pobreza y no haya desigualdad. Y eso es lo que se está logrando aquí, en Baja California", resaltó.

"Felicitó al pueblo de Baja California por haber decidido que Marina del Pilar sea Gobernadora. Una mujer inteligente, trabajadora, honesta. Es lo mejor que le ha pasado a este bello y extraordinario estado", aseveró el Presidente López Obrador.

Además del mandatario federal, al Segundo Informe concurren los gobernadores de Nayarit, Miguel Ángel Navarro; de Puebla, Salomón Céspedes; y de Tamaulipas, Américo Villarreal, así como legisladores, funcionarios de los tres niveles de gobierno e invitados de todos los sectores sociales.

DIEZ COMPROMISOS DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR CON BAJA CALIFORNIA

1.- Continuarán todos los programas de Bienestar, aumentará el número de becarios y, desde el 1 de enero, aumentará la pensión para los adultos mayores.

2.- Se terminarán de construir y operar 13 cuarteles de la Guardia Nacional; también aumentarán a 9 mil 683 guardias, soldados y marinos para garantizar la paz de Baja California.

3.- Ningún maestro o maestra recibirá menos de 16 mil pesos mensuales de salario y, antes de que concluya su mandato, no quedará ningún trabajador del sector salud sin base. Ya no habrá contratos transitorios o eventuales.

4.- Aumento al salario mínimo en la frontera, desde el 1 de enero, rondando los 400 pesos diarios.

5.- Se resolverá el problema del agua para Tijuana y Rosarito; además, se construirá la planta de tratamiento de aguas negras 'San Antonio de los Buenos', en Tijuana.

6.- Hoy se empezará la construcción de la sucursal del Banco del Bienestar en San Felipe.

7.- Se concluirán el viaducto de Tijuana, la garita Otay II y la remodelación de todas las aduanas de Baja California, destinando más de 20 mil millones de pesos.

8.- Antes de terminar su mandato, estarán funcionando centros de salud y hospitales del IMSS Bienestar, contando con todos los médicos, especialistas, abasto de medicamentos, estudios clínicos, intervenciones quirúrgicas, "y todo gratuito".

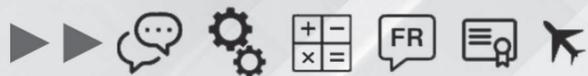
9.- Todos los pequeños y medianos agricultores recibirán, de manera gratuita, mil toneladas de fertilizantes; y se seguirá apoyando de manera directa, con recursos económicos, a productores y pescadores.

10.- Envío de una iniciativa de ley, para mantener la reducción de IVA e ISR en la frontera y que no haya aumento, en términos reales, de los precios de los combustibles.



LA UNIÓN ENTRE PRESIDENTE Y GOBERNADORA SE REFRENDÓ EN EL ACTO CELEBRADO EN ROSARITO

**PREPARATORIA
XOCHICALCO**
Siempre primero, siempre adelante
SIEMPRE CONTIGO



¡TU FUTURO NO CONOCE fronteras!

- PERSONAL DOCENTE DE ALTO NIVEL PROFESIONAL.
- FRANCÉS COMO TERCER IDIOMA EN PROGRAMA BILINGÜE.
- INSTALACIONES DE PRIMER NIVEL.
- ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO PERSONALIZADO.
- AMPLIO PROGRAMA DE BECAS.
- CLUB DE CIENCIAS.
- DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES.
- PLAN DE VIDA Y CARRERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE VIDA.
- AULAS HÍBRIDAS DIGITALES.
- TU EDUCACIÓN ESTÁ GARANTIZADA CON NUESTRO PROGRAMA.

CLUB DE
CIENCIAS
XOCHICALCO



Escanea el código QR para más información

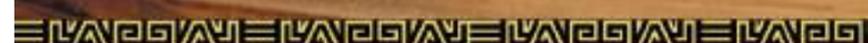


(646) 117-1766
CAMPUS ENSENADA

(664) 856-4703
CAMPUS TIJUANA

(686) 216-4192
CAMPUS MEXICALI

01814 00250 22330 20442770



**DON LUIS
CETTO**

SELECCIÓN RESERVADA

EL SECRETO DE UN GRAN VINO, ESTÁ EN SU NOMBRE.

EN DELEGACIONES MUNICIPALES

Registro Civil atiende a más de 7 mil personas

SON TRÁMITES DE ACTAS NACIMIENTO, MATRIMONIO, INSCRIPCIÓN DE DIVORCIO, REGISTROS EXTEMPORÁNEOS, ENTRE OTROS SERVICIOS

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

ENSENADA.- Con el acercamiento de servicios del Registro Civil en las delegaciones municipales, han sido beneficiadas alrededor de 7 mil 350 personas, reconoce el alcalde Armando Ayala Robles.

Expresó que el objetivo de habilitar más trámites en las oficinas delegaciones, es evitar que la población se traslade hasta el centro de gobierno municipal para realizarlos y de esa forma apoyarles en su economía.

Añadió que de enero a septiembre de este 2023, "hemos llegado a un promedio de 7 mil 350 personas, de las cuales 5 mil son de la Delegación Centro, 2 mil de las delegaciones Real del Castillo, Noreste y Maneadero, 100 de San Vicente, 90 de Valle de la Trinidad, 90 de San Antonio de las Minas y 70 de Francisco Zarco".

Armando Ayala refirió que además del trámite y expedición de actas de nacimiento (incluyendo copias certificadas), han avanzado en materia de registros extemporáneos, actas de matrimonio, unificación de actas de nacimiento y reconocimiento de hijos e hijas.

También se expidieron actas de doble nacionalidad, inscripción de divorcios, reimpresión de la Clave Única de Registro Poblacional (CURP) con validez oficial, actas de defunciones, además de informar y asesorar sobre esos y otros servicios que se brindan tanto en el Registro como en otras depen-



ENSENADA.- Mediante el acercamiento a delegaciones municipales, el Gobierno Municipal lleva beneficios sobre actas de nacimiento, matrimonios, divorcios y registros extemporáneos.

dencias cuando ha sido necesario.

Recordó que se casaron 119 parejas con la campaña de Matrimonios Colectivos, en colaboración con la Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones, en las jurisdicciones Valle de la Trinidad, Maneadero, Eréndira, San Vicente, Punta Colonel y Valle de Guadalupe.

Por otro lado, en coordinación con la Dirección de Asuntos Religiosos y Asociaciones Civiles, emitieron actas de nacimiento y CURP certificadas para 83 personas en situación de calle, quienes se ven afectados por la ruptura con sus vínculos familiares y por vivir en pobreza extrema.

Lo anterior, aseveró el alcalde, les permite mejorar su calidad de vida, pues muchos de ellos se animan a rehacer su vida, buscar empleo formal y acceder a servicios de salud

básicos, por lo que ambos documentos les facilita esa decisión.

CASI 2 MIL ACTAS EN EL HGE

Por su parte, Ayerim Magallón Granados, titular de Registro Civil, dio a conocer que en ese periodo han entregado mil 920 registros de nacimiento y CURP para menores nacidos en el Hospital General de Ensenada (HGE), luego de inaugurarse el módulo de atención del Registro Civil en el nosocomio, para que infantes tengan sus documentos de forma inmediata.

"Esta Oficialía se esfuerza día con día por acercar los servicios de las instituciones gubernamentales a la sociedad, es la principal directriz que define el actuar del gobierno municipal y nos permite ser congruentes y abiertos a nuestra población", expresó Magallón Granados.



PARA PREVENIR ACCIDENTES

Imparten curso sobre manejo a conductores de empresa agrícola

SAN QUINTÍN.- A efecto de garantizar que el traslado de los trabajadores del campo sea seguro, además de reducir los riesgos de accidentes de tránsito, personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) impartió Curso de Manejo y Seguridad vial a 71 conductores de una empresa agrícola.

El curso se efectuó en Villa Arádnanos, Parcela 172 sin número, del Ejido Chapala, delegación municipal San Quintín, propiedad de la empresa BerryMex, y fue impartido por la responsable del área de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, María Isabel Martínez Ramos, y el comandante de la DSPM, Gilbert Emeterio Contreras.

Durante la capacitación, los instructores hicieron hincapié en el tema del manejo defensivo, que consiste en estar atentos a los errores de los otros conductores, anticipándose a los peligros para tomar decisiones y de esa manera prevenir verse involucrados en accidentes de tránsito.

Los temas tratados fueron: Qué es el manejo defensivo; las reglas y normas para el peatón en cuanto al Reglamento de Tránsito; clasificación de las señales de tránsito (preventivas, restrictivas e informativas); señales electrónicas (semáforo) y el significado de sus colores, señales humanas y semáforo para peatones.

También se trató el tema que tiene que ver con el uso correcto del cinturón de seguridad; la prohibición del polarizado en los vehículos; prohibido ingerir bebidas embriagantes a bordo de un vehículo en movimiento o estacionado; qué hacer en caso de estar involucrados en un accidente de tránsito, qué es el Reglamento de Tránsito, entre otras.

DE UN TOTAL DE 200

Sin permiso, el 40% de los espectaculares en Mexicali

REDACCIÓN

El Mexicano

El MexicanoMEXICALI. - El 40% de un total de 200 espectaculares censados por las autoridades municipales en esta ciudad no cuentan con el permiso municipal requerido.

Lo anterior fue dado a conocer por Rogelio Guzmán Obispo, Director de Administración Urbana, quien dijo que iniciaron una estrategia para exigir la regularización.

El funcionario municipal dijo que el 60% si tienen permisos, pero una parte no han rivalizado el mismo.

Explicó que los que no tienen permiso los están clausurando y a los que les falta la revalidación, los están notificando.

“Estamos haciendo un llamado para cumplan con el permiso actualizado, porque luego ofrecen



servicios de publicidad y se los clausuramos”, indicó.

El funcionario dijo que están aplicando multas por lo que los propietarios deben acercarse al Ayuntamiento.

Sobre letreros autorizados sobre camellones en la administración de Francisco Pérez Tejada, dijo que hay un litigio, pero que no se han autorizado nuevos permisos.

Dijo que han revisado en la ciudad y hasta la fecha no han detectado nuevas de las denominadas “Paletas”.



CONFÍA QUE EL PROCESO INTERNO LE FAVORECERÁ

Se registrará Norma Bustamante Martínez para buscar reelección

MEXICALI- La Alcaldesa Norma Alicia Bustamante Martínez anunció que se registrará en Morena para buscar la reelección.

Mencionó que eso no quiere decir que ya vaya ser la candidata, sino que se somete a un proceso interno, donde podría haber más contrincantes.

Morena anunció que siguiendo con los procesos de registro abrió la convocatoria para quienes busquen ser aspirantes a alcaldías, diputaciones locales, síndicos y regidores en Baja California.

Las y los interesados en participar deberán inscribirse de manera electrónica.

Cabe mencionar, que uno de los principales requisitos es el acreditar el curso para aspirantes impartido por el Instituto Nacional de Formación Política, mismos que fueron realizados en Mexicali, Tijuana, Tecate y Ensenada

Además, el Partido Morena señaló que también podrán registrarse quienes actualmente estén llevando el curso por cualquier vía.

Bustamante Martínez dijo que el Consejo Político de Morena tendrá que definir el género para cada una de las candidaturas por por que también tendrá que esperar esa parte.



ROMPEN RÉCORD

Asisten 5 mil al platillo de comida china

MEXICALI.- El Gobierno de Baja California, en conjunto con la asociación “Yo Por Mi Centro” y el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, realizaron “La Uno para Cinco Mil”, evento cultural de alto impacto en el que miles de mexicalenses disfrutaron al mismo tiempo de un platillo tradicional de comida china, uno de los emblemas de la identidad en la capital de Baja California.

La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, resaltó el valor de una actividad totalmente familiar en el que se rindió homenaje a la cultura china en Mexicali, un elemento de carácter histórico para las y los mexicalenses de todas las edades.

En el mismo sentido, reiteró el crecimiento y la vida que ha adquirido el Centro Histórico de Mexicali, especialmente la zona de La Chinesca, que ha sido considerada como Barrio Mágico por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.

Por su parte, el coordinador de Proyectos de Regeneración de Espacios Públicos, Carlos Torres Torres, comentó que eventos como éste son muestra del compromiso de la gobernadora Marina del Pilar con el impulso al Centro Histórico de Mexicali, para que más familias cuenten con un centro de convivencia y esparcimiento mientras se detona la economía.

El evento fue presidido por la Alcaldesa Norma Alicia Bustamante Martínez; la secretaria de Cultura de Baja California, Alma Delia Ábrego Ceballos; el secretario de Turismo de Baja California, Miguel Aguiñiga; el director de Juventud, Francisco Molina; el coordinador del Fideicomiso “Yo por Mi Centro”, Fernando Félix y el delegado municipal del Centro Histórico, Rubén Chen.

Expreso mi más sincera

FELICITACIÓN

a

Marina del Pilar Ávila Olmeda

Gobernadora de Baja California

con motivo de su Segundo Informe de Resultados.

Cumpliendo con el compromiso de trabajar para todas y todos, la Transformación en nuestro estado es una realidad y Baja California late con Fuerza.

Mtro. Alonso Centeno Hernández
Director General



ENGAÑAN Y COBRAN HASTA 10 MIL PESOS

Alertan por estafadores en procesos de citas en CBP One

HÉCTOR BARRERA
Redacción

TIJUANA.- Desde 400 pesos hasta los 10 mil pesos son los montos que piden estafadores a migrantes para llenarles solicitudes del CBP One falsas, con la promesa de que estos tienen la capacidad de obtener citas rápidas, por lo que la Dirección Municipal de Atención al Migrante, exhortó a las personas que buscan cruzar de forma ordenada a hacer el proceso a través de la dependencia.

De acuerdo con el titular del área, Enrique Lucero Vázquez, expresó que durante el último campamento de migrantes en la garita El Chaparral, mismo que fue desalojado, el personal de la Dirección detectó esta práctica, donde pudieron observar una impresión apócrifa de una cita del CBP One que le fue dada a un migrante tras pagar una fuerte suma de dinero. "Ahorita a raíz de este asenta-



miento nos dimos cuenta que se les acercaron personas a venderles la cita ya programada del CBP One. Te dan una hoja falsa, manipulada y te dicen: 'mira, esta es tu cita, preséntate en Chaparral'. La que detectamos una cifra apócrifa. O sea, la hacen en un Word", apuntó.

Al respecto, profundizó que los grupos que cometen esta estafa aprovechan el desconocimiento de las personas sobre el proceso de llenado por la aplicación del CBP One, así como también su desesperación, sin embargo, pese a que les entregan una impresión, los timadores suelen cuidar los detalles para que la hoja parezca verdadera.



EN DELEGACIÓN SÁNCHEZ TABOADA

Beneficia a más de 900 familias jornada Construyendo Bienestar

TIJUANA.- Con el objetivo de acercar los servicios que brinda el XXIV Ayuntamiento de Tijuana a la ciudadanía, este fin de semana se llevó a cabo la jornada Construyendo Bienestar en la demarcación Sánchez Tablada, beneficiando a más de 900 familias.

Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, en representación de la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, acudió al Parque San Luis, donde las familias tijuanaenses aprovecharon para recibir información sobre las acciones que realiza el Gobierno Municipal.

Los jóvenes se acercaron al titular de la Secretaría de Bienestar para externarle sus inquietudes y necesidades, mismas que fueron escuchadas y consideradas para ser atendidas por el Instituto Municipal de la Juventud

(IMJUV) y el Instituto Municipal del Deporte (IMDET).

La coordinación de Desarrollo Social Municipal llevó cortes de cabello de manera gratuita a los interesados; además, el Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCAD), brindó información sobre los programas que ofrecen en las comunidades Cotrrsa y obsequió galletas realizadas por los usuarios en proceso de rehabilitación.

A las familias que acudieron se les entregaron despensas, y se les obsequiaron arbolitos por parte del Sistema Municipal de Parques Temáticos (SIMPATT), y de igual manera se les otorgó información sobre los distintos programas que brinda el Gobierno Municipal, a través de las paramunicipales.



Realizan jornada de limpieza

Participaron en el evento comerciantes de mercados sobre ruedas

TIJUANA.- Como una muestra del compromiso con la sociedad y contribuyendo en la transformación de una Tijuana para todos, limpia ordenada, vendedores del mercado sobre ruedas del fraccionamiento Salvatierra, en la Delegación San Antonio de los Buenos, se unieron para llevar a cabo una jornada de limpieza en la zona, en coordinación con la Dirección de Inspección y Verificación Municipal, a cargo de Adolfo García Dworak.

El funcionario destacó que los comerciantes mostraron su agradecimiento a la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez por las facilidades otorgadas en su Gobierno para cumplir con la regularización de su actividad comercial.

Informó que en la jornada de limpieza participaron aproximadamente 150 comerciantes del sobre ruedas de la colonia Salvatierra, que forman parte del Sindicato 04 de junio, dirigido por el secretario general Ricardo Jiménez.

García Dworak, subrayó que una vez por semana comerciantes ambulantes llevan a cabo estas jornadas de limpieza en alguna de las nueve delegaciones de la ciudad, coordinados por la dependencia a su cargo.

Agregó que derivado de las facilidades otorgadas por el Gobierno Municipal, durante este 2023, han sido revalidados más de 11 mil permisos sólo de mercados sobre ruedas, y recordó que continuarán trabajando en apoyo de las familias tijuanaenses, con acciones y programas en beneficio de su economía, brindando certeza en el ordenamiento jurídico de la actividad comercial.



Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción

Quienes formamos parte del sector de la construcción, de las empresas que integran el padrón de afiliados a la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC), extendemos nuestra grata felicitación a la

Mtra. MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA

Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California

Por los logros alcanzados y las gestiones realizadas en beneficio de todos los bajacalifornianos, plasmados en el contenido de su

Segundo Informe de Gobierno

Refrendamos nuestro respaldo a su labor gubernamental y deseamos que continúe con sus proyectos en beneficio de la comunidad en general.

Respetuosamente:

Ing. Edgar Rojo Medina
Presidente del Comité Ejecutivo de la AMIC en BC

Ensenada, B.C., a 13 de noviembre de 2023.

EDITORIALES

12 A / LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

El respaldo de AMLO a Marina del Pilar y a Montserrat Caballero

Durante los tres días de recorrido por los siete municipios de Baja California, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dejó de manifiesto, con hechos, su respaldo a los bajacalifornianos y su apoyo incondicional a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y también a la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez.

Sin entrar en detalles, el presidente dejó un mensaje bastante claro al detractor a ultranza de las acciones de gobierno de ambas mandatarias de la Cuarta Transformación (4T), como para que no le quede duda de quién es quién en Baja California y en Tijuana, y para que no se equivoquen sus corifeos y jilgueros que semejan al rábano, por aquello de se observan rojos por fuera y blancos por dentro, aunque con algunas manchas azules, además de estar siempre ocultos bajo las sombras de la tierra.

Una y varias veces, desde su encuentro en Tijuana, luego en Mexicali, San Felipe, Ensenada y finalmente en Playas de Rosarito, López Obrador refrendó su apoyo total a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, mientras que en algún rincón de la ciudad de Tijuana, alguien despedía un tufo de acidez que corroía su esófago, como quien no alcanza a digerir el bolo alimenticio de lodos orgánicos que le lanzaban.

Con el carisma y desenfado que caracteriza al mandatario de la nación, su paso por esta entidad deja la satisfacción del deber cumplido, pero sobre todo de la lealtad de la jefa del Ejecutivo Estatal a los principios de la 4T, ese movimiento que impulsa el propio Andrés Manuel López Obrador.

Quedó también la satisfacción de los jóvenes y los adultos mayores en el sentido de que sus apoyos seguirán fluyendo y a partir de enero del 2024 se incrementarán hasta en un 25 por ciento más, para fortalecer la premisa de “por el bien de todos, primero los pobres”.

Y por si algo hacía falta, el jefe de las instituciones, como ha sido su costumbre, pernoctó en el hotel de su amigo Gerardo Novelo Osuna, en el Estero Beach, otro detalle que hace rabiar y revolcarse de coraje a quien creyó en el “después de mí no hay nadie” y se ha llevado cada chasco, a tal grado que no le vendría mal una consulta con un especialista en esquizofrenia.

Y para acabarla de amolar y ensombrecer los planes maquiavélicos del personaje que creyó que Baja California es de su dominio, el presidente selló su compromiso de respaldo total a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, con la asistencia al acto protocolario de su Segundo Informe de Gobierno, en Playas de Rosarito, donde plasmó una vez más su apoyo incondicional a la gobernadora.

La lectura de la gira del presidente y de sus mensajes en Baja California, deja en claro el viejo y conocido refrán: “los carniceros de hoy serán las reses del mañana”, y algunos ya lo están experimentando.

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*



FRASE: “Me gustan más los sueños del futuro que la Historia del pasado”.

THOMAS JEFFERSON.

UN DESPOJO INJUSTO. El próximo mes de diciembre se cumplirá el 79 aniversario del convenio firmado entre los generales Abelardo L. Rodríguez y Juan Felipe Rico, gobernadores del Estado de Sonora y del Territorio Norte de la Baja California, respectivamente, mediante el cual se cede a la primera entidad federativa miles de hectáreas de terreno que actualmente explotan campesinos del valle de San Luis Río Colorado.

Dicho convenio fue firmado el día 12 de diciembre de 1944 en la ciudad de México, habiéndose hecho copias del mismo y el original entregado al Congreso de la Unión. Las copias fueron entregadas: una para cada uno de los jefes de los ejecutivos mencionados, otro al Presidente de la República y el último a la Secretaría de Gobernación.

Fue Manuel Ávila Camacho, presidente de México, quien “en uso de las facultades que me conceden el número 3 de la Fracción VI del Artículo 73 Constitucional y el Artículo 119 de la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales de 1928, y

“CONSIDERANDO que las desviaciones que ha sufrido en su cauce el Río Colorado, han hecho imprecisos los límites entre el Territorio Norte de la Baja California y el Estado de Sonora, con lo cual ambas entidades han resentido serios perjuicios económicos;

“CONSIDERANDO que los núcleos de población que habitan en las márgenes del mencionado río han expresado ante este Ejecutivo Federal su deseo de pertenecer al Estado de Sonora por la facilidad de arreglar asuntos ante aquellas autoridades; y en otras causas, su indiferencia por pertenecer a una u otra entidad, siempre que se les señalen autoridades competentes en lugares cercanos para la resolución de los problemas relativos a sus colonias,

“CONSIDERANDO que ya se han hecho estudios técnicos bastantes para servir de base al establecimiento de límites definitivos, mediante los arreglos convenientes entre las partes afectadas, he tenido a bien dictar el siguiente ACUERDO.

“Se autoriza al C. General de División, Juan Felipe Rico, en su carácter de Gobernador del Territorio Norte de la Baja California, para celebrar; de acuerdo al Artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, un convenio amistoso y en términos equitativos, sobre los límites del Territorio a su cargo y el Estado de Sonora.

“Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro. M. ÁVILA CAMACHO, rúbrica”.

En base a tal disposición del presidente Ávila Camacho, se logró el “Convenio para fijar los límites entre el Estado de Sonora y el Territorio Norte de la Baja California”.

Entre los considerandos que se manejan, se mencionan los primeros dos, por su gran importancia:

“CONSIDERANDO que hasta la fecha no se han precisado debidamente los límites de las zonas comprendidas entre el Territorio Norte de la Baja California y el Estado de Sonora; siendo la Estera la que se encuentra situada entre la margen izquierda del cauce actual del Río Colorado y el antiguo del Riuto, al norte de la vía del Ferrocarril de Mexicali a Punta Peñasco; y

la segunda comprendida entre los dos cauces antes mencionados, pero al sur de la vía del Ferrocarril aludido. Que tal falta de precisión ha traído consigo serios perjuicios económicos a ambas entidades y a los moradores de dichas regiones;

“CONSIDERANDO que de las zonas antes mencionadas, la que se encuentra al norte de la vía del Ferrocarril citada está ocupada por los Ejidos de San Luis, Monumentos, Grullita, Islita, Lagunitas, Independencia y Nuevo Michoacán y por las Colonias de Moctezuma, Azteca, Cucapá, Campillo, Nuevo León, Coahuila, La Bolsa y el grupo denominado Sánchez Corral y Socios. Que de dichos núcleos de población los ejidos, que son los más densamente poblados, han expresado a la Presidencia de la República en acta de 30 de noviembre del presente año, que se han considerado siempre como sonorenses y arreglado todos sus asuntos ante las autoridades del Estado de Sonora, deseando por todos motivos continuar sosteniendo dichas relaciones. Que las colonias antes mencionadas, en lo referente a sus problemas de tierras y aguas indicando al efecto que para ellos, es indiferente pertenecer a la Baja California o al Estado de Sonora, no teniendo inconveniente por su parte que dichas colonias queden dentro de la jurisdicción del Estado de Sonora, si al efecto dicho estado instala autoridades competentes en algún lugar cercano para entender a la resolución de sus problemas”.

Siguen tres considerandos más, para luego llegar a las bases del convenio.

El convenio se integra de cuatro bases. En la primera se manejan términos de ingeniería para deslindar las divisiones sobre las divisiones sobre las dos entidades; la segunda, habla del procedimiento a seguirse en caso de que hayan cambios en el cauce del río o que se efectúen obras de defensa.

Así, el punto 4o. de la segunda base, establece: “Si en lo futuro se decide encauzar y rectificar el río, en una forma permanente, dentro de su cauce actual construyendo para el efecto bordos de defensa en ambas márgenes del río, la rectificación se efectuará de tal manera que los bancos de una entidad que pasen a la otra, sean compensados por bancos de superficie equivalente que pasen a la primera entidad, de manera que ninguna de ellas gane superficie a expensas de la otra”.

Junto con los jefes del ejecutivo, el secretario general del gobierno del Estado de Sonora, Antonio Canale, firmó el convenio, el mismo 12 de diciembre de 1944.

FUENTE CONSULTADA:

*) Convenio para fijar los límites entre el Estado de Sonora y el Territorio Norte de la Baja California. Diario Oficial de la Federación, 12 de diciembre de 1944.

*) Licenciado en Historia por la UABC. Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. IMACUM.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



Laguna México, en Mexicali

Da gusto que lugares como la Laguna México, un legendario cuerpo de agua que se ha mantenido y que fuera una zona de esparcimiento, ahora en el 2023 ha sido recuperado como parque ecológico por el gobierno del Estado. Eso es una muy buena noticia, da gusto y ayuda a la ecología como medio ambiente necesario en un lugar como el Valle de Mexicali donde se asienta tanto polvo que finalmente respiramos.

Felicito a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda por este pulmón tan necesario en Mexicali.

Aprovecho esta buena noticia porque en todo el estado hay un descuido de muchos años de zonas importantes en la historia de Baja California. Pongo de ejemplo la misión de San Francisco de Borja custodiada por el INAH. En la mayoría de los casos no existe el presupuesto suficiente, aunque hay muy buena atención y consideración, pero no alcanza el dinero y así se ven abandonados lugares tan preciosos, históricos, ecológicos por todo el estado, pero aquí va una muy buena noticia que es la de la Laguna México.

Otro ejemplo es la zona de los cucapah y en general todos los grupos indígenas de nuestro estado desde el Paralelo 28 hasta Mexicali y Tijuana, donde hay abandono por falta de presupuesto, pero eso sí, salen campañas políticas y sale dinero de no sé dónde para pintar y otros elementos de publicidad. Eso tiene que cambiar y qué bueno que la gobernadora ponga el ejemplo de prioridades y la prioridad de nuestro estado su gente y sus lugares importantes no la política.

Baja California es una diversidad en naturaleza y lugares históricos que merecen la atención y es la Laguna México un buen ejemplo de ello.

BUZÓN CIUDADANO

Felicitemos al licenciado Ríos quien colabora en la CESPM, por su apoyo y esfuerzo en recaudar ayuda para los afectados en el estado de Guerrero. Así como él debe de haber por todo el estado personas oriundas de Guerrero y por cierto, nos gustaría saber si hay alguna asociación de guerrerenses en Baja California

Se comunicó Laureano Brizuela “El Ángel del Rock”, quien está tomando otra etapa de su vida en su larga carrera artística, en la que generó tanto para la música y que hoy está en manos de la opinión pública por su batalla que ganó al gobierno mexicano. Felicidades Laureano.

Se han comunicado con nosotros varios servidores turísticos de la costa, quienes están sufriendo la baja de turismo que viene del lado americano, ya que muchos de ellos prefieren no venir por las largas esperas al regreso a Estados Unidos y esto es consecuencia del desorden vial para salir de nuestro país, tanto en Mexicali, Tecate y Tijuana y eso es responsabilidad de los alcaldes, quie-

nes deben de buscar la manera de poner en operación algo más práctico en para el regreso de turistas, que son víctimas de largas esperas, además de complicadas y sin señalamientos adecuados por lo que quedan invitadas a no volver a visitarnos.

Los empresarios Juan Rafael Silva y su hermano Adalberto nos dieron su opinión sobre nuestra columna dedicada al Cety's Universidad, siendo positiva en el sentido de que los empresarios organizados en Mexicali, Tijuana y Ensenada han logrado formar una institución que deja huella importante en el desarrollo de Baja California: Cety's Universidad. Por cierto, volvemos a repetir que no es una empresa privada, es una institución no lucrativa que todo se reinvierte en educación, un buen ejemplo de educación superior.

Desde aquí una felicitación al Lic. Salvador Maese, por su nombramiento como presidente de INDEX Mexicali, para el periodo 2024-2025.

En Baja California Sur; los maestros se encuentran en pie de lucha para exigir al gobernador que se le dé solución a una serie de promesas incumplidas, presionando incluso con bloqueo en la carrera Baja Mil.

El miércoles 15 de noviembre, de 9 am a 4 pm se llevará a cabo en la Plaza Sol del Parque Vicente Guerrero, el Congreso y Festival Ambiental “Ambientálzate 2023”, que es una colaboración entre el Ayuntamiento de Mexicali y el Imperial County Air Pollution Control District, con el objetivo de concientizar y fomentar acciones en torno a la mejora de la calidad del aire en nuestra comunidad binacional.

Como siempre que hay un desastre natural en nuestro país, Fundación Intermedia Canal 66 se dio a la tarea de ser Centro de Acopio para recaudar ayuda a nuestros hermanos en desgracia víctimas del huracán Otis, que azotó Acapulco y otros municipios del estado de Guerrero. La solidaridad civil, como siempre, tendió su mano para llevar, como siempre, agua, material de limpieza y de aseo personal. Todo esto con la misma logística que ya dominan, en coordinación y en cumplimiento con las disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, la transparencia al transmitir desde la salida y sobre todo la entrega a quienes lo necesitan. Destaca la validación a este proyecto que le dio el gobierno del estado, ya que fue la misma gobernadora quien llevó también su aportación en especie. Enhorabuena!

ENSENADA.- Allison Mey Félix Cárdenas, de 16 años de edad, fue vista por última vez el 11 de noviembre cuando salió de su casa rumbo a su trabajo en Punta Banda.



CRISTAL Y FENTANILO

DETIENEN A UNA PAREJA EN POSESIÓN DE DROGAS

Por pasarse un alto de disco, fueron intervenidos y asegurados por elementos policiacos

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- En posesión de cristal y fentanilo, fue asegurada una pareja intervenida por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, tras pasarse el alto en la colonia Aeropuerto.

Se trata de Yesica "N" y Antonio "N", ambos de 31 años, quienes fueron vistos por los uniformados cuando, en el cruce de la calle Lázaro Cárdenas y calle Juan Rulfo, pasarse el alto de disco a bordo de un pick-up, por lo que fueron intervenidos.

Durante la infracción, ambas personas tomaron una actitud agresiva e impertinente hacia los uniformados, por lo que les realizaron una inspección a su persona, sin encontrarles nada ilícito.

Pero, al revisar el vehículo, vieron debajo del asiento del conductor una bolsa de plástico transparente, con 10 envoltorios de plástico que contenían cristal, así como un envoltorio de plástico en color blanco con 15 pastillas con la leyenda M30.

Por esta razón, ambos sujetos fueron trasladados a la Estación Central



ENSENADA.- El hallazgo se dio tras una intervención de tránsito, donde los tripulantes fueron encontrados en posesión de 10 envoltorios

de Policía, donde les realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puestos a disposición de

las autoridades correspondientes por el probable delito de posesión de drogas.



ENSENADA.- Andrés "N" de 20 años de edad, fue asegurado en posesión de 30 cigarros con "mota" y seis envoltorios con cristal, que vendía en una fiesta.

ERAN DE MARIHUANA

Aprehendieron a un individuo vendiendo "cigarros" en fiesta

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal arrestaron a Andrés "N" de 20 años de edad, encontrado en posesión de drogas gracias a un reporte ciudadano en la colonia Rosas Magallón.

La detención se realizó poco antes de la 01:00 horas del sábado, cuando los agentes recibieron un reporte indicando que en un salón social, sobre la calle prolongación Calafia y Circuito Oriente se encontraba detenido un sujeto, el cual estaba vendiendo sustancias ilícitas.

En el lugar, los oficiales se entrevistaron con el reportante, quien

era el guardia de seguridad del salón donde había un evento, quien comentó que había sorprendido a dicho sujeto vendiendo cigarros con "mota" en el interior del salón y les entregó una bolsa que contenía en su interior cigarros, y al revisarlos, se percataron que se trataba de 30 cigarros de marihuana.

Al revisar a Andrés "N", le encontraron en su ropa seis envoltorios de plástico con cristal, por ello, el detenido fue llevado a "La Nueve", donde fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes, por el probable delito de posesión de drogas.

YA SE ENCUENTRA EN PRISIÓN



MARIO MISAEAL "N"

VINCULACIÓN POR ROBO CON VIOLENCIA

ENSENADA.- Mario Misael "N", cometió el asalto en complicidad con una mujer, quien igualmente se encuentra en prisión por su participación en el hecho.

EN MAYO, FUE SU ÚLTIMO ROBO

Asaltante de Oxxo's es vinculado a proceso

ENSENADA.- Por un atraco realizado en el mes de mayo, un hombre identificado como Mario Misael "N", fue detenido y vinculado a proceso por los elementos de la Fiscalía Regional de Ensenada, ya que era responsable de un asalto a mano armada en un Oxxo de Villas del Prado.

Este sujeto ya se encuentra recluido en prisión preventiva, por el delito de robo calificado cometido en establecimiento comercial con servicio al público ejecutado con violencia.

De acuerdo a las pruebas presentadas, se sabe que Mario atracó el comercio en complicidad con una mujer, quien igualmente ya se encuentra en prisión.

El ilícito sucedió el 21 de mayo del año en curso, en la tienda Oxxo que se encuentra en las calles Cedros y Poleo en dicha colonia. Durante el atraco, el empleado fue amenazado con un arma corta y obligado a tirarse al suelo.

De esta forma, la pareja logró apoderarse de 6 mil 712 pesos que había en la caja registradora, teléfonos celulares con un valor de 4 mil 257 pesos y diversa mercadería.

La Fiscalía General del Estado reitera el compromiso de fortalecer acciones con el objetivo de garantizar el bienestar en la comunidad y llevar ante la justicia a quienes cometen conductas delictivas.

Familiares buscan a Allyson Mey Félix y Michelle Santillán



ENSENADA.- Allison Mey Félix Cárdenas, de 16 años de edad, fue vista por última vez el 11 de noviembre cuando salió de su casa rumbo a su trabajo en Punta Banda.

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita el apoyo de la ciudadanía para localizar a Allison Mey Félix Cárdenas, de 16 años de edad, quien fue vista por última vez el 11 de noviembre de 2023 en la colonia Punta Banda, Ensenada, Baja California.

La mañana de este sábado salió de su domicilio ubicado en Punta Banda rumbo a su trabajo que se encuentra a solo dos calles de distancia, pero nunca llegó, su celular se encuentra apagado, cosa que nunca pasa.

Allison Mey es de tez blanca, complexión delgada, boca chica, cabello lacio color café oscuro, ojos café claro, cejas delgadas y nariz recta mediana. Tiene pecas en las mejillas y en la nariz.

Asimismo, se solicita de su apoyo para localizar a Michelle Santillán Rodríguez, de 15 años de edad. Vista por última vez el 8 de noviembre de 2023 en la colonia Nuevo Mundo en San Quintín.

Michelle es de tez blanca, complexión regular, cabello lacio color castaño. Vestía ese día sudadera color rosa, tenis Fila color blanco.

Cualquier información o datos sobre esta búsqueda, favor de reportar al número de teléfono de la FGE en Ensenada (646) 152-2500 extensión 2561. También, a la línea de emergencias 911 y 089 para denuncia anónima.



Se solicita de su apoyo para localizar a Michelle Santillán Rodríguez, de 15 años de edad. Vista por última vez el 8 de noviembre de 2023 en la colonia Nuevo Mundo en San Quintín.



Incendios dejan a calcinada y otra herida

TIJUANA.- De acuerdo a Bomberos, los incidentes de gran magnitud las víctimas fueron encontradas la tarde del sábado y la madrugada del domingo.

LA VÍCTIMA, AÚN SIN IDENTIFICAR

HOMBRE FUE EJECUTADO EN LA COLONIA MARIANO

Policías municipales arrestaron a dos personas; resultaron inocentes

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Un hombre, el cual permanece en calidad de desconocido, de 35 años de edad, fue atacado por disparos de arma de fuego durante la noche del sábado, cuando las autoridades y paramédicos acudieron a atender el correspondiente reporte, el cuerpo del sujeto fue hallado sin vida en medio de dos vehículos estacionados.

Los hechos ocurrieron sobre la calle Batalla de Aculco de la colonia Mariano Matamoros, al este de la Ciudad, en donde la víctima fue declarada sin vida por paramédicos de la Cruz Roja.

A unas cuadras de donde se registró este nuevo homicidio, dos personas a bordo de un vehículo marca Chevrolet Cavalier fueron detenidas frente de la tienda de abarrotes "Las Güeritas", sin embargo, no se confirmó la relación con el homicidio.



TIJUANA.- El cuerpo del sujeto fue hallado sin vida en medio de dos vehículos estacionados.

APOYADOS CON LA CONDICIÓN SANTA ANA, TAMBIÉN DOS VEHÍCULOS SE QUEMARON

Incendios dejan un muerto y una mujer herida, en 24 horas

TIJUANA.- En las últimas 24 horas, al menos 7 incendios de proporciones mayores ocurrieron en distintos puntos de la ciudad; en dos de estos se registraron víctimas, pues de acuerdo con el informe de la Dirección de Bomberos Tijuana, el saldo fue de un muerto y una mujer lesionada.

Corrían las 04:25 horas del domingo cuando la dependencia recibió el reporte del incendio de una vivienda ubicada en la colonia Juárez, hecho que fue atendido por las estaciones número 1 y la Central, logrando sofocar el fuego en el interior de un cuarto de lavar.

Dos horas antes, vecinos de la colonia Libertad parte alta llamaron al número 911 para informar sobre un siniestro de un domicilio de dos pisos, lo que desató una rápida movilización de unidades de la Central de Bomberos.

Debido a la magnitud del incidente, el personal de la institución tuvo que emplear los tanques 4 y 17, logrando sofocar el fuego varias horas después para posteriormente darle los primeros auxilios a una mujer que resultó lesionada por una caída al salir de su hogar, en tanto, la casa fue declarada con daños totales y un par de camionetas allí estacionadas.

Durante la tarde del sábado, alrededor de las 15:14 horas, las unidades se trasladaron a la colonia El Niño, en don-



de rápidamente en el área de un extenso predio comenzó a quemarse un gran cúmulo de basura y zacate, mismo que fue contenido por las estaciones 16 y 13, con apoyo del tanque número 3, sin que se trascendieran lesionados.

Al filo de las 14:47, a través del C4 la Dirección de Bomberos fue informada sobre el incendio de una casa habitación en la colonia Hidalgo donde una persona se encontraba atrapada en el interior por lo que elementos de las estaciones 1, la central, así como del tanque 6.

En la escena, los bomberos encontraron un cuarto de una casa de material incendiándose, por lo que se apresuraron a realizar las maniobras

de contención para introducirse a realizar el rescate de la víctima, sin embargo, no tuvieron éxito y localizaron a la persona en estado de calcinación.

Una hora antes, el personal de tres estaciones se dirigió al área de un cerro localizado en la colonia Urbi Villa del Prado II tras recibir el reporte de un incendio forestal extenso, extinguiéndolo antes de que alcanzara algún hogar horas más tarde.

Estos no fueron los únicos incidentes ocurridos, ya que minutos antes del medio día, uno de los salones de la Escuela Primaria "Bicentenario", ubicada en el fraccionamiento Florido Olafi, estaba en llamas, sin embargo, pudo ser sofocado rápidamente una vez los bomberos entraron en acción.

DAN 20 AÑOS DE PRISIÓN

UNA MUJER, CÓMPLICE

Sentenciaron a sujeto por homicidio calificado

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado informó que Óscar Iván González Pulido ha sido condenado a 20 años de prisión tras un procedimiento abreviado, en el que se declaró culpable al señalado del delito de homicidio calificado con ventaja, cometido contra José Luis, ahora occiso.

Esta sentencia fue el resultado de una exhaustiva investigación realizada por el ministerio público de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, en colaboración con Servicios Periciales y elementos de la Agencia Estatal de Investigación.

Durante la investigación, se recopilaron testimonios, indicios y pruebas que llevaron a la parte acusada a aceptar su responsabilidad en el homicidio, lo que condujo a un procedimiento abreviado.

El crimen tuvo lugar, el 14 de mayo de 2022, aproximadamente a las 16:20 horas, en el estacionamiento del supermercado Walmart, ubicada en el bulevar Díaz Ordaz en la colonia La Joya, delegación La Mesa, en Tijuana.

En ese momento, Óscar Iván González Pulido, acompañado de Sandra "N", sacó un arma de fuego y disparó a José Luis, causándole graves heridas. Posteriormente, Sandra se subió a su vehículo marca Dodge Caravan y atropelló a la víctima.

La autopsia reveló que la causa de la muerte de José Luis "N" fue una herida penetrante de cráneo causada por un proyectil de arma de fuego.

El 5 de diciembre de 2022, Óscar Iván González Pulido fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado con ventaja. Se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y se estableció un plazo de investigación complementaria de dos meses, que concluyó el 5 de febrero de 2023.



ÓSCAR IVÁN GONZÁLEZ PULIDO

TIJUANA.- Óscar Iván González Pulido, acompañado de Sandra "N", sacó un arma de fuego y disparó a José Luis, causándole la muerte.

Capturaron a cinco por robo de auto

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado, logró gracias al trabajo de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), la captura de cinco prófugos de la justicia, presuntos implicados en el delito de robo de vehículo.

Gracias al trabajo y la colaboración entre el Ministerio Público y los elementos de la Agencia Estatal de Investigación, se dio con la captura de las cinco personas imputadas, dando cumplimiento a las órdenes de aprehensión emitidas por jueces de control del Poder Judicial del Estado.

En primer lugar, fue detenida Olivia Elizabeth "N", en la avenida De los Charros en Tijuana, cuando los agentes dieron cumplimiento a la orden de aprehensión por robo de vehículo, además de daño en propiedad ajena y lesiones por culpa, señaladas en el expe-



TIJUANA.- Los detenidos incluyendo a la mujer, ya se encuentran haciendo fila para que un juez de control resuelva su situación legal.

diente número 02413/2023.

Por otro lado, los agentes ubicaron a Jesús "N" alias "El Tigre", y al abordarlo le señalaron que tenía un mandato judicial en su contra por el delito de robo equiparado de vehículo de motor en la modalidad de posesión, de acuerdo a la causa penal 07282/2022.

A Rodrigo "N", se le detuvo en el fraccionamiento José Sandoval, a él se le relaciona como posible participante en el delito de robo equiparado de vehículo de motor en la modalidad de uso

de vehículo de motor robado. Su caso está en curso en el juzgado con el expediente número 07988/2022.

Por el mismo delito y modalidad, fue detenido Edwin "N", alias "El Chilango" de acuerdo a la causa penal 07616/2022. Él se encontraba en la avenida De los Charros al momento de ser asegurado por los agentes investigadores.

Finalmente, los agentes aprehensores detuvieron a Héctor Manuel "N". La orden de captura que se le emitió

es por el delito de robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de usar vehículo de motor robado. El expediente es el número 04167/2022.

Una vez detenidos, a todos los imputados se les informaron sus derechos constitucionales y se les explicó el motivo de su detención, por parte de los agentes investigadores.

Posteriormente fueron puestos a disposición de los jueces respectivos en Tijuana para continuar con el proceso legal establecido por la ley.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

25 DÓLARES POR DÍA: UNA MADEJA DE DECEPCIONES Y CONJURAS

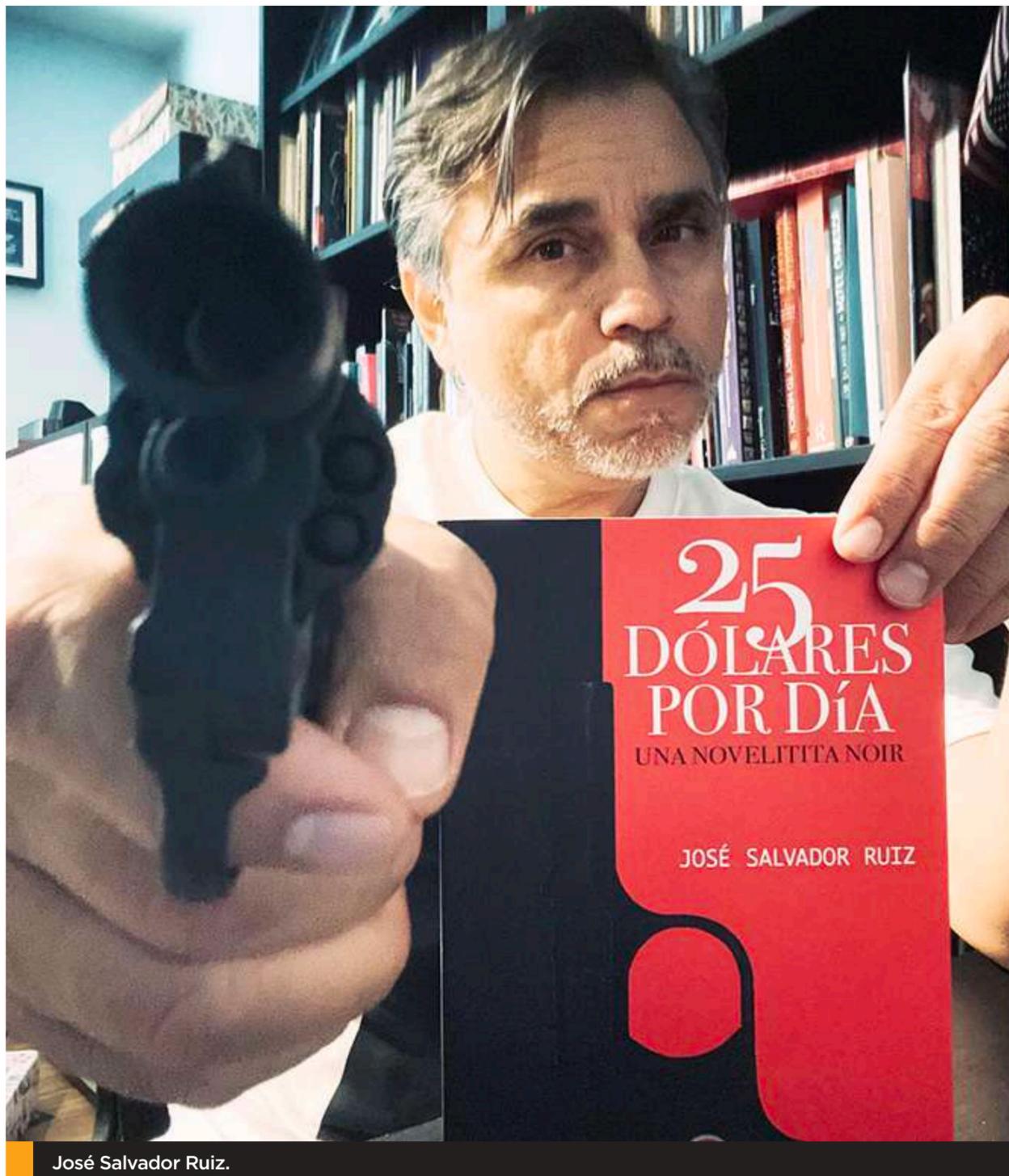
ESTA NOVELITITA CONTIENE TODO LO QUE DA IDENTIDAD A UNA BUENA NOVELA POLICÍACA DE LA ÉPOCA DE ORO, PERO TAMBIÉN LO QUE LE DA FUERZA, VIVACIDAD Y AMBIENTE.

POR GABRIEL TRUJILLO MUÑOZ

Narrar historias de ficción es un oficio de magos, un acto de personas dispuestas a contar las peripecias del mundo para que los posibles lectores no quiten los ojos de la trama a relatar, de las sorpresas que parecen salidas del aire: países imaginarios, ciudades entrañables, personajes que se quedan con uno por su forma de ser, por su manera de encarar la vida, de comportarse ante los desafíos cotidianos. En nuestro tiempo, en este siglo XXI que parece andar corriendo en círculos, buena parte de estos actos narrativos son, en el fondo, homenajes a otros magos, diálogos con aquellas literaturas que se aprecian, se siguen, se imitan, se recrean. En la novela policiaca, uno de los mayores maestros de este género es Raymond Chandler y su célebre investigador privado, el angelino Philip Marlowe, que en las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado dejó una huella indeleble al protagonizar historias policiacas, criminales, de misterio y suspenso.

Los buenos narradores de hoy en día, como es el caso del mexicano José Salvador Ruiz, buscan rendir homenaje a quien apuntaló la saga de la narrativa negra con un detective que hizo de la justicia un asunto personal, de la verdad una pelea callejera, de su innata curiosidad un trabajo de caballero andante en una ciudad llena de trampas para incautos, de espejismos mortíferos. De ahí viene la génesis de 25 dólares por día. Una novelita noir (ediciones Periféricas, 2023). El propio Ruiz lo dice en una nota al principio del libro: "Todos los cuentos cortos en este manuscrito tienen como título y fuente de inspiración frases o citas de novelas, cuentos, cartas o ensayos escritos por Raymond Chandler. Se trata de un homenaje a uno de los más grandes escritores y renovadores del género negro. Si bien se trata de una colección de cuentos cortos, ninguno mayor a las tres cuartillas, el libro se puede leer también como una mini-novela".

La fórmula que tenemos aquí es la de un libro abierto, como un tablero de juego, donde a la vez que podemos leerlo como una reunión de cuentos con un hilo conductor, igualmente lo podemos apreciar como si cada cuento fuera un capítulo de una novela breve, donde lo criminal es el meollo del asunto, donde Guadalupe Cástulo Brown, un mexicano nacido en Los Ángeles, carterista de joven, soldado en la Segunda Guerra Mundial, estudiante de literatura en un colegio comunitario, policía de Los Ángeles y quien finalmente, siendo un mesero de un bar, acabó topándose con el "mismísimo Philip Marlowe", de quien se hizo amigo y de él aprendió el oficio de investigador privado, en la forma de conseguir la información en calles y tugurios, hasta que puso un despacho de detective en el boulevard Cahuenga y se dedicó a resolver los casos que sus clientes le presentaban. Su tarifa: 25 dólares por día. Ni muy caro. Ni muy barato. Esta novelita contiene todo lo



José Salvador Ruiz.

que da identidad a una buena novela policiaca de la época de oro, pero también lo que le da fuerza, vivacidad y ambiente. Sus personajes no desentonan en una urbe llena de simuladores, asesinos, proxenetas, prostitutas y depredadores de toda especie. José Salvador conoce el oficio de mago que ilumina situaciones de violencia, diálogos como tiroteos en plena calle, encuentros sorprendidos entre las sombras de la noche, citas en bares de mala muerte, sesiones de tortura en habitaciones carcelarias. El mundo que nuestro autor nos presenta es un infierno a la medida de las pesadillas de nuestro tiempo: el de Cástulo Brown y el que vivimos ahora mismo. Un detective que debe lidiar con el racismo imperante ayer como en nuestros días, que quiere resolver crímenes aunque tenga que sufrir las consecuencias de preguntar lo que está prohibido, de indagar, a base de labia, para obtener respuestas verosímiles, pistas genuinas.

25 dólares por día se lee de una sentada. Es una historia vertiginosa, donde nada es lo que parece, donde no sólo Los Ángeles surge como la imagen de una emboscada, de un garito en el que se apuesta el alma de la humanidad frente a la borrasca de las ambiciones y los maltratos: "Me serví un trago más y me aposté en la ventana desde donde podía observar gran parte de la ciudad. Los Ángeles, this old whore, como la llamó un tal Raymond Chandler; se frotaba las manos en espera de que sus habitantes, sus ángeles caídos, se dejaran llevar por sus instintos más básicos, sus pasiones irrefrenables, sus deseos impostergables o la simple y llana maldad que habita en todos los hombres y solo espera una chispa, un pretexto para salir del rincón en algún lugar de nuestras almas. No me faltaría trabajo, de eso estaba seguro".

Y lo mismo va para Tijuana, donde nuestro detective privado reside unos pocos días tras una pista esqui- va: "Salí del Tío Pepe y prendí un ci-

garrillo, las nubes amordazaban a la luna y solo las luces del Jai Alai y de algunos hoteles y cantinas iluminaban esta parte de la ciudad. Más allá de la Revolución y la Zona Norte, las buenas conciencias dormían o bebían café con leche. Acá, la oscuridad ominosa atraía todos los vicios". Allí, en esta ciudad fronteriza, nuestro investigador privado se topa con desertores del ejército estadounidense como con periodistas como José Revueltas. Ve, con sus propios ojos, la hecatombe del comercio humano en todas sus vertientes. Frontera de rompe y rasga, la que esta narración reclama en sus personajes más sórdidos y despreciables. Pero aquí encontramos, para compensarlo, la visión de que la frontera es "una simulación, debí entenderlo en Tijuana, donde las cebras son burros y las señoritas tienen tres piernas. Ingenuo, pensé que en Mexicali sería distinto". O como lo dice Luis, el proxeneta del barrio bravo de Pueblo Nuevo: "Todos somos un poco farsantes, embaucadores de pendejos y un poco traicioneros".

Lo impresionante de esta narración es que, siendo tan breve, abarque tantos temas, investigue tantos casos y ofrezca un panorama tan diverso de la vida criminal entre California y Baja California. José Salvador Ruiz ha logrado hacernos pensar en el trabajo del private eye de mediados del siglo XX como una existencia caleidoscópica, como un portafolio de vidas al filo de la muerte. Y es que en el fondo, cada uno de los clientes de Guadalupe Cástulo Brown ha llegado con una sola promesa: encontrar respuestas, personas, recuerdos, revanchas o fantasmáticas. Al final, cada caso por investigar es un conjuro verbalizado, un hechizo por llevar a cabo. El hilo de una madeja de decepciones y conjuras.

Nos encontramos, en estas páginas, con un homenaje no a Chandler, el autor policiaco, ni a Marlowe, el detective literario y cinematográfico. Lo que esta novelita quiere dejar bien claro es festejar una ciudad que

arrebata la imaginación de sus espectadores: "En este mismo instante, por esas calles malignas de Nuestra Señora de los Ángeles de la Porciúncula (pinches gachupines y sus nombres barrocos) se está planeando un robo, un secuestro, un asesinato... Desde los cerros que serpentea Mulholland Drive hasta las casuchas escondidas entre los peñascos de Chávez Ravine y los callejones grasientos del Chinatown, se pasea la muerte altiva, segura de su eternidad. Segura de su atracción. En los estudios de Hollywood o en los bungalows de Melrose Avenue los actores, productores y directores se enredan en orgías que terminarán en chantajes o en muertes que deberán ser investigadas con discreción... Así es esta ciudad, Los Ángeles".

Estamos, pues, en el corazón de las tinieblas del género Noir, esa narrativa hecha con sueños tormentosos, ambiciones desmedidas, golpizas sin miramientos y mujeres fatales disparando a mansalva. José Salvador sabe llevarnos de la mano por ese mundo de farsantes y embaucadores. ¿O en qué otro mundo tenemos "el jolgorio del plomo", el anonimato del fugitivo, la muerte sin piedad? ¿A qué mejor fiesta podemos acudir cuando la noche llega sin aviso, con su rastro de sangre, con su codicia a flor de piel? Para saberlo basta con pagar a Cástulo su tarifa oficial: 25 dólares por día, más los gastos de rigor. Y dejarse llevar en la persecución interminable de esa mezcla "asombro y espanto", delirio y paranoia, a partes iguales. Porque al final de cuentas, cuando nuestro insignificante detective se transforma en el Quijote de nuestra era, lo que aparece es un implacable defensor de entuertos, una pieza menor en el tablero del azar, un escudo humano con olor a whiskey Old Forester tratando de sobrevivir un día más, de explicar lo inexplicable, de repetir el truco de la lluvia cayendo "como balas en bautizo mexicano". Un acto de magia narrativa, no cabe duda.

PEUGEOT



AutoProductos

NUEVA UBICACIÓN TALLER DE SERVICIO Y VENTA

ENSENADA

BLVD. COSTERO #2901, CARLOS PACHECO
CONTÁCTANOS: (646) 900 9100

FIAT

CHRYSLER



RAM

DODGE

Jeep

CON RESULTADOS TANGIBLES

Realista, informe de Marina: AMIC

ES NOTORIO
EL RESPALDO
DE AMLO A LA
GOBERNADORA

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

ENSENADA.- Realista, con resultados tangibles favorables a los bajacalifornianos en materia de obras y servicios, lo mismo que en el aspecto social, en esfuerzos para mejorar la seguridad, la salud y la educación, es lo que se observó durante el Segundo Informe de Actividades de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Es la coincidencia de empresarios que forman parte del padrón de afiliados de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC), informó el presidente del Comité Ejecutivo de esa asociación en Baja California, Edgar Rojo Medina, quienes se muestran, como siempre, dispuestos a colaborar en las acciones que tengan que ver con planes y proyectos de obras públicas.

Señaló que el recorrido del presidente Andrés Manuel López Obrador por los siete municipios, puso de manifiesto el interés del Gobierno de México por seguir impulsando el desarrollo, junto con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, ante todo por el respaldo que en lo personal mostró hacia ella.

Destacó los acuerdos de ambos gobernantes por elevar los programas sociales a personas con alguna discapacidad y el espaldarazo del presidente a la gobernadora al decir "lo mejor



ENSENADA.- Edgar Rojo Medina, dirigente de la AMIC, elogió el informe de la Gobernadora.

que le ha pasado a Baja California es que el pueblo haya elegido a Marina del Pilar, por ser una mujer trabajadora y honesta".

El líder de los empresarios de la construcción mencionó que tal vez haya sectores que creyeron que habría desacuerdos entre la gobernadora y el Presidente de la República y con las expresiones de respaldo y apoyo que le brindó en su recorrido por los municipios, quedó de manifiesto el trabajo en conjunto que realizan a favor de los bajacalifornianos y el apoyo incondicional a la gobernadora Marina del Pilar.

También los sectores productivos serán beneficiados con el anuncio del presidente López Obrador ante la gobernadora Marina del Pilar, en el sentido de que promoverá una iniciativa para reducir hasta en 50 por ciento el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en la franja fronteriza, expresó Rojo Medina.

RECONOCEN AGROEMPRESARIOS DE ENSENADA

Avanza el proceso de saneamiento de agua

ENSENADA.- Producto de un esfuerzo ciudadano, de un legítimo reclamo social, de varias reuniones de diversos sectores, entre ellos el agrícola, impulsaron la urgencia para que el gobierno estatal tomara decisiones contundentes para resolver el grave problema de saneamiento en Maneadero y Ensenada, indicó Walberto Solorio Meza, presidente del Consejo Agrícola de Baja California (CABC).

Agregó que el anuncio de la rehabilitación de la planta de tratamiento de El Naranjo, es una buena señal, insuficiente aún, pero un buen inicio para el saneamiento que requiere Ensenada.

"Por mucho tiempo hemos buscado sentarnos a la mesa para que haya resultados para nuestro sector, pero para la sociedad en su conjunto; el tema es de fondo y seguiremos listos para que sucedan las cosas" dijo.

Refirió que los 167 millones de pesos que serán invertidos en la rehabilitación de la planta de tratamiento El Naranjo, permitirá que, en la primera etapa, se alcance el tratamiento de 500 litros por segundo, y la meta de lograr un cambio sustancial en 90 días, no puede tener retrasos" dijo.

Solorio Meza refirió que lo más importante es salvaguardar la salud de las familias, por lo que la emergencia sanitaria declarada en Ensenada, derivó en la adjudicación directa de un recurso multimillonario, que deberá de ser perfectamente justificado, vigilado y socializado.

El líder empresarial agrícola subrayó que tiene que haber un avance contundente en los siguientes tres meses y "confiamos en que la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda habrá de llevar el tema del abasto, tratamiento y reúso de



ENSENADA.- El presidente del CABC, Walberto Solorio Meza, reconoció el esfuerzo para saneamiento de agua.

las aguas en Ensenada hasta los mil litros por segundo".

Solamente así, dijo, las siguientes generaciones tendrán la oportunidad de lograr un crecimiento y desarrollo sostenible y sustentable y habrá de ver cristalizado el potencial del municipio, para la vida residencial, comercial, industrial y para el sector primario.

Puntualizó que desde el Consejo Agrícola de Baja California coadyuvarán en todo esfuerzo que permita el saneamiento del Valle de Maneadero, y de Ensenada en su conjunto, así como en la recuperación del medio ambiente en la zona Ramsar del Estero de Punta Banda y los arroyos San Carlos y las Ánimas que durante cuatro años han sido contaminados de manera permanente.(bpa).

A TRAVÉS DE LA OFICINA DE BIENESTAR

Apoya Ayuntamiento a los damnificados por incendios

TIJUANA.- Pese a que una de las políticas públicas del Ayuntamiento de Tijuana es brindar apoyo económico para la vivienda en casos de siniestros a través de la Secretaría de Bienestar Municipal, tras los múltiples incendios que han ocurrido en la ciudad, hasta el momento solo dos personas se han acercado a la institución para solicitar la ayuda, reconoció Gerardo López Montes, titular de la dependencia.

Al respecto, el funcionario explicó que en todos los casos ha habido acercamiento con las víctimas que perdieron sus hogares por esta causa, ofreciendo no solo apoyo económico, sino también ayuda para realizar la limpieza de los restos, esto a través de las distintas delegaciones que funcionan como enlace.

"Directamente el tema de los escombros de las viviendas participa los delegados, cada delegado en su delegación donde haya tenido un percance de incendios, se acercan ellos directamente para que los ciudadanos extraigan los escombros dentro de su propiedad y ellos los puedan recoger con los camiones y las excavadoras", expresó.

Sin embargo, Gerardo López externó que a pesar de que en la actual administración se ha hecho énfasis en que la Secretaría de Bienestar Municipal está para ayudar en causas de necesidad de la ciudadanía, hasta el momento solo en dos de los múltiples casos que hasta el momento han ocurrido, las personas afectadas hicie-



TIJUANA.- Gerardo López, Secretario de Bienestar Municipal, reiteró a los ciudadanos que, en caso de una necesidad o desastre, pueden solicitar apoyo en la dependencia.

ron la solicitud.

"Visitamos un incendio que ocurrió en Lomas de la Amistad donde desgraciadamente perdió la vida una adulta mayor que vivía en esa vivienda. Nos pusimos a sus órdenes con el hijo de la señora que se encontraba en ese momento para cubrir los gastos funerarios. Asimismo, en esa misma zona, donde ocurrió un incendio en Lomas de la Amistad, vino una familia que vivía en la parte de arriba que se le acaba de brindar un apoyo económico", explicó.

Marina DEL PILAR
2 INFORME DE RESULTADOS

¡Felicidades Gobernadora!

Sr. Tomas Zaragoza Ito,
Gas Silza y Applebee's,

Felicitan a la
gobernadora de Baja California,
Marina del Pilar
Ávila Olmeda
y a su gabinete

por su Informe de Resultados

en el que se compartió con la ciudadanía los principales logros en
infraestructura, seguridad, salud, educación y otros rubros.

Reconocemos su compromiso y entrega de trabajar por los
bajacalifornianos y su apertura al sector empresarial para trabajar
de la mano por una mejor entidad.

SILZA
Applebee's
GRILL + BAR

13 de noviembre, 2023

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas

PROMETE REGRESAR

Garantiza AMLO la educación en SQ

CONSTRUIRÁ UNA UNIVERSIDAD PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN QUITÍN.- Durante la gira de trabajo por Baja California, el presidente Andrés Manuel López Obrador reafirmó el compromiso del Gobierno de México de garantizar el acceso a la educación superior pública al apoyar a la Universidad Intercultural de Baja California y, al mismo tiempo, crear una sede de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, ambas ubicadas en San Quintín.

La directora general del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, Raquel Sosa Elízaga, indicó que esta institución gratuita atiende a la juventud de San Quintín a través de dos carreras: Acuacultura y Piscicultura, y Medicina Integral y Salud Comunitaria con 450 estudiantes.

“Somos los únicos que hasta ahora —y espero que así sigamos— no tenemos un solo rechazado, un solo excluido de quien quiere estudiar. Escuelas completamente gratuitas de principio a fin”, explicó.

La Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, dijo, suma 201 sedes en todo el país, prioritariamente en zonas de alta marginación, con el propósito de reducir las cifras de exclusión de otros sistemas de educación. A la fecha, atiende a 60 mil estudiantes.

En las instalaciones de la Universidad Intercultural de Baja Califor-



SAN QUITÍN.- López Obrador, reafirmó el compromiso de garantizar la educación superior pública y las becas en este municipio.

nia, el mandatario dio cuenta de los avances en la entrega de becas en todos los niveles educativos en el municipio:

661 jóvenes, hombres y mujeres estudiantes del nivel licenciatura, técnico superior universitario o profesional asociado de escuelas públicas reciben 5 mil 150 pesos bimestrales.

4 mil 646 alumnos de educación media superior acceden de manera universal a una beca de 875 pesos mensuales.

7 mil 613 familias con hijas e hijos que estudian educación básica acceden a apoyos. En este rubro aumentarán al doble el número de becas, por lo que serán 14 mil en promedio a partir de la reciente aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

143 de 193 instituciones educativas son parte de La Escuela es Nuestra, iniciativa que asigna recursos a las asociaciones de madres y pa-

dres de familias, encargados de administrar las mejoras y obras en los planteles.

Ante pobladores de la región, el jefe del Ejecutivo resaltó la basificación y el incremento de sueldo a 16 mil 260 pesos mensuales en promedio para casi un millón de maestras y maestros dignificados en el país.

El mandatario reafirmó que los Programas para el Bienestar continuarán en San Quintín. A la fecha benefician a 196 mujeres y hombres inscritos a Jóvenes Construyendo el Futuro; 5 mil 790 personas adultas mayores; 2 mil 652 personas con discapacidad, las cuales se incrementarán por el convenio de universalidad en la entidad; 4 mil 120 niñas y niños de madres trabajadoras y 30 pescadores. Se mantendrá el apoyo a todas y todos los registrados en Producción para el Bienestar, quienes también reciben fertilizantes gratuitos.



TIJUANA.- Colectivos de búsqueda de desaparecidos piden a la Fiscalía General del Estado (FGE) tener un proceso de investigación más ordenado y ágil para que los cuerpos hallados puedan identificarse.

EXIGEN ORDEN EN PROCESOS

Colectivos: los errores del Semefo, hace que vayan a la fosa común

TIJUANA.- Miembros de los colectivos de búsqueda “Movimiento Estatal por los Desaparecidos de Baja California” y “Buscando a Tolano” pidieron a la Fiscalía General del Estado (FGE) tener un proceso de investigación más ordenado y ágil para que los cuerpos hallados puedan identificarse con el objetivo de que no sean enviados a fosa común.

La vocera del Movimiento Estatal por los Desaparecidos de Baja California, Paula Sandoval, indicó que las búsquedas realizadas por los colectivos y civiles se vuelven complejas por esta situación, debido a que son desenterrados y descubiertos los cuerpos en fosas clandestinas, sin embargo, estos procesos por parte de Fiscalía en muchas ocasiones producen que en Semefo los trasladan a fosas comunes.

“Samuel fue encontrado dos días después de ser reportado como desaparecido, lamentablemente 5 años después se lo entregan a la familia. Baja California se convirtió en un pantéon clandestino, los civiles están realizando un trabajo que no deberían, pero lamentablemente nosotros los sacamos de una fosa para que ellos vayan y los metan a otra fosa”, expresó.

Por su parte, Bárbara Martínez, representante del colectivo “Buscando a Tolano”, explicó que, en el caso de Samuel, reportado como desaparecido desde el 20 de julio, fue encontrado el día 22 tirado a la altura de la colonia Natura, pero debido a la falta de protocolos, después de 5 años y dos meses, las autoridades informaron a su familia que yacía en fosa común.

“Cuando yo puse la denuncia, a los pocos días lo encuentran y cómo es posible que lo encuentren en julio y el 10 de agosto lo meten a la fosa. Por 5 años yo lo busqué, pero no nos enseñaron las fotos, yo no lo hubiera dejado 5 años en fosa común, yo lo hubiera sacado en el momento que lo hubiera encontrado”, manifestó María Elena Domínguez, tía de Samuel Orozco Domínguez.

Por esta razón, los miembros de ambos colectivos de búsqueda de desaparecidos solicitaron audiencia ante la titular de la Fiscalía General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, para exponerle estas situaciones que han estado sucediendo, con la finalidad de que la labor que realizan no sea en vano y se garantice el derecho de las familias de recuperar los cuerpos de sus seres queridos.

EN ATENCIÓN A DENUNCIA ANÓNIMA

Cateó la FGE casa, y arrestó a una pareja con enervantes

MEXICALI.- Como parte de las acciones implementadas por la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, para el combate a la venta de droga, se realizó un cateo en una vivienda en donde detuvieron a un hombre y una mujer en posesión de enervantes.

A través de una denuncia anónima, se señaló que un domicilio ubicado en la calle 95 de la colonia Venustiano Carranza, es constantemente visitado por personas de aspecto vicioso, debido a que al parecer los residentes venden droga.

Después de comprobar que en dicho lugar se dedican a esa ilícita actividad, el agente del Ministerio Público solicitó una orden de cateo, y una vez obtenida, elementos investigadores de esta Fiscalía acudieron al lugar y localizaron 16 bolsas con una sustancia granulada con las características de la metanfetamina.

Además de tres bolsas que contenían un polvo



MEXICALI.- Se realizó un cateo en una vivienda en donde detuvieron a un hombre y una mujer en posesión de enervantes.

blanco al parecer cocaína y un envoltorio con una hierba verde y seca, similar a la marihuana, motivo por el cual fueron asegurados Sandra Guadalupe “N” de 47 años y Rodolfo “N” de 34 años, quienes quedaron a disposición de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo.

Este resultado es parte del trabajo que realiza la Fiscalía General del Estado para ubicar los lugares de la ciudad utilizados como punto de venta de droga, así como detener a las personas que se dedican a esta ilícita actividad que tanto daña a la sociedad.

YANG RIVERA
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

D

CONCLUYE FASE REGULAR

Quedó definido **EL PLAY IN**

del Apertura 2023

CIUDAD DE MÉXICO.- Concluyó la Fase Regular del Apertura 2023 en la LIGA BBVA MX. Este domingo terminó la primera etapa del certamen en el máximo circuito y con ello, se definieron los cuatro equipos que estarán en el Play In, para buscar dos boletos a los Cuartos de Final.



FOTO: CORTESIA LIGAMX.COM



FOTO: CORTESIA JAIME BAÑUELOS

DUELO DE OFENSIVAS

CEDE CHARGERS ANTE LOS LIONS

Ambos lograron puntos en todos los cuartos, pero el "Rayo" nunca aventajó en el marcador

POR ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA
Cortesía

LOS ÁNGELES.- El equipo de Chargers de Los Ángeles cayeron ante Leones de Detroit por marcador de 41-38 en un duelo de ofensivas que fue decidido por un gol de campo de 41 yardas que hizo bueno Riley Patterson cuando el tiempo de juego se agotó ante 70,240 aficionados que presenciaron el juego en el SoFi Stadium.

Chargers empató el marcador a 38 con 3:34 en reloj cuando Justin Her-

bert lanzó su cuarto pase de touchdown del juego, uno de 38 yardas a Keenan Allen en cuarta oportunidad y una por avanzar.

Pero Goff respondió encabezando a Leones en una serie de nueve jugadas y 53 yardas, que culminó con la patada de Patterson. La jugada clave de la marcha fue el pase completo de 6 yardas de Goff al ala cerrada novato Sam LaPorta en cuarta y 2 desde la yarda 26 de Los Ángeles.

Ambos conjuntos lograron puntos en todos los cuartos, sin embargo, Chargers nunca pudo po-

nerse con ventaja en el marcador y Detroit prevaleció a pesar de que los voltiots anotaron 14 puntos en el último periodo.

El equipo del rayo desperdició una buena actuación de Justin Herbert que completó 27 pases de 40 intentos, para sumar 323 yardas, 4 anotaciones, una intercepción y un índice de pasador de 114.9 puntos.

Por su parte el mariscal de campo de Detroit, Jared Goff, también tuvo una sólida actuación en la que completó 23 envíos en 33 intentos que fueron buenos para acumular 333 yardas, dos anotaciones,

sin intercepciones y un índice de pasador de 122.4 puntos.

Jared Goff tuvo a su mejor receptor en Amon-Ra St. Brown que tuvo 156 yardas en recepción, la mayor cantidad de su carrera, en ocho recepciones, incluido un touchdown de 20 yardas para poner a Leones adelante 31-24 en el tercer cuarto.

Pero la diferencia la marcó el juego terrestre de Leones, los corredores felinos acumularon 200 yardas guiados por David Montgomery que acumuló 116 yardas con una anotación y Jahmyr Gibbs que

tuvo 14 acarrees para 77 yardas y un par de anotaciones.

La defensiva de los voltiots no pudo repetir la actuación del pasado lunes y aunque en una ocasión lograron parar a Leones en zona de gol y en cuarta oportunidad, en total permitieron 533 yardas totales, 23 primeras oportunidades y no lograron capturar al mariscal de campo.

Con la derrota Chargers deja su marca en 4-5 y se preparará para visitar al legendario Lambeau Field en donde enfrentará a Empacadores de Green Bay el próximo domingo.

Anota Jiménez en derrota del Fulham

El atacante mexicano Raúl Jiménez firmó este domingo su primera anotación como parte del Fulham en la derrota de 3-1 que sufrió el equipo en el duelo que disputó en contra del Aston Villa.

Jiménez volvió a marcar en la Liga Premier tras 612 días sin registrar goles, por lo que habría que remontarse hasta el 10 de marzo de 2022 para contabilizar su último tanto en el fútbol inglés, cuando el mexicano aún formaba parte del Wolverhampton.



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA XOLAS

XOLAS CAYÓ EN EL COTEJO DE IDA

VA TIJUANA FEMENIL POR REMONTADA ANTE RAYADAS

POR ARLENE MORENO
el mexicano

BBVA.

TIJUANA.- Con el objetivo de concretar una remontada que le otorgue el boleto a las semifinales del Apertura 2023 de la Liga MX Femenil, Xolas Femenil visitará este lunes a Rayadas de Monterrey para disputar la vuelta de los cuartos de final, que tendrá lugar a partir de las 19:05 horas en el estadio

Tras caer por marcador de 2-1 en el encuentro de ida celebrado el viernes en el estadio Caliente, las Perrisimas llegarán a la "sultana del norte" con la consigna de buscar una victoria por un margen de dos goles que le permita mantenerse con vida en la liguilla.

2B

CAE ANTE ALEMANIA

Tropieza Tri Sub-17 en debut en Mundial

JAVA, Indonesia- La Selección Nacional de México Sub-17 comenzó su participación en la Copa del Mundo de la FIFA de Indonesia 2023 con una derrota de 1-3 ante Alemania.

El partido comenzó con mucha velocidad y

2B



FOTO: CORTESÍA

Quedó...

VIENE DE LA PORTADA

En la Serie A de estas llaves, es decir, el juego que al vencedor le entrega un boleto directo a los Cuartos de Final, se enfrentarán el Atlético de San Luis ante León, en el Alfonso Lastras, mientras que en la Serie B se medirá Santos Laguna ante el Mazatlán FC.

Cabe destacar que el ganador de la Serie B se enfrentará ante el equipo que haya sido derrotado en la Serie A, en un tercer compromiso, para definir al último invitado en los Cuartos de Final.

En tanto, los primeros seis lugares de la clasificación general ya están los Cuartos de Final y tienen, algunos, ya rivales definidos:



Va Tijuana...

VIENE DE LA PORTADA

“Las vi luchando hasta el final, tratando de revertir el marcador, confiando en que todavía no acaba. Son cuatro rounds, terminaron los primeros dos y tenemos que reponerlos para buscar en los últimos dos revertir el marcador”, comentó el entrenador de Xolos Femenil Juan Romo después del cotejo de ida.

Romo también destacó la contundencia del equipo como la clave para concretar la remontada, en la que Tijuana deberá capitalizar la mejor capital que ha mostrado jugando como visitante, condición en la que ganó ocho de los nueve partidos que disputó en la campaña regular.

Xolas también deberá mostrar orden defensivo si busca evitar resultados como las goleadas que registró en sus últimos dos visitas al “gigante de acero”, además de que tendrá que intentar reponerse a la baja que sufrió el viernes al perder a la atacante Angelina Hix, quien sufrió un malestar en la rodilla que no le permitió concluir el partido de ida. (AMS)



Blake Snell se perfila como favorito para conseguir el Cy Young de la Liga Nacional.

REVELARÁN GANADOR ESTE MIÉRCOLES

PERFILAN A SNELL COMO FAVORITO AL CY YOUNG

El pitcher tuvo una campaña 2023 dominante como parte de Padres de San Diego

POR ARLENE MORENO
el mexicano

SAN DIEGO, California- Tras haber sido nombrado como uno de los tres finalistas para conseguir el Cy Young de la Liga Nacional, el lanzador Blake Snell luce como el favorito para quedarse con el reconocimiento, luego de la dominante temporada 2023 que tuvo como Padres de San Diego.

Snell lideró las Mayores en cuanto a efectividad, registrando un ERA de 2.25, además de registrar los mejores núme-

ros en cuanto a limitar la ofensiva rival se refiere, ya que sus oponentes lograron un promedio de .181. El zurdo también terminó segundo en el departamento de ponches al conseguir 234, sólo por detrás del pitcher de Braves de Atlanta Spencer Stride, quien logró 281.

“El Cy Young siempre es el objetivo para todos”, comentó Snell en septiembre, mes en el que registró una efectividad de 0.58, “quieres ser el mejor pitcher posible. Ese premio ayuda a clarificar eso. Estoy en busca de eso, porque estoy en busca de grandeza”.

Si Snell se queda con ese premio, el

reconocimiento llegará el primer día en el que se convierta en agente libre, ya que los Padres le hicieron una oferta calificada al pitcher que será válida hasta el 14 de noviembre. El ganador del Cy Young se anunciará el miércoles 15 de este mes.

La expectativa es que Snell rechace la oferta del club sandieguino debido a que sería uno de los pitchers más cotizados de la agencia libre. De conseguir el reconocimiento, Snell ganaría el segundo Cy Young de su carrera, luego de haber conquistado el galardón en el 2018 como parte de Rays de Tampa Bay. (AMS)

CON BARRIDA AL LICEY

Águilas ganan serie “Titanes del Caribe”

NUEVA YORK.- Con una victoria por 9-6 sobre los Tigres del Lincey el domingo, las Águilas Cibaenas completaron una barrida de sus archirrival para alzar el trofeo en la inaugural “Titanes del Caribe” en el Citi Field de Queens.

La historia en los primeros dos encuentros de la serie de exhibición fue el pitcheo de las Águilas, que dominó a los bateadores del Lincey para ganar ambos juegos por marcadores idénticos de 3-0. En el segundo partido, siete pitchers de las Águilas se combinaron para ponchar a 14 bateadores y se quedaron a dos outs de completar un juego sin hit ni carrera.

En el tercer partido se produ-

jo un despliegue ofensivo desde el primer inning, cuando las Águilas anotaron siete carreras en la parte baja de la entrada. El único cuadrangular de la serie lo conectó el receptor aguillucho Carlos Paulino, un batazo solitario de 378 pies al jardín izquierdo con dos outs en la parte baja del séptimo inning del tercer juego.

El infielder de los Rockies Elehuris Montero fue el inicialista titular de las Águilas para cada uno de los tres juegos y se fue de 8-3 (.375) con una carrera impulsada y dos boletos.

Pese temperaturas entre 40 y 50 grados Fahrenheit en la Gran Manzana, los fanáticos do-

minicanos salieron en masa para apoyar a sus equipos: la asistencia total para los tres partidos fue de 90,900 personas, con la cifra de 32,536 del tercer partido el domingo representando la mayor asistencia para un juego entre dos equipos de la Liga Dominicana (LIDOM) en la historia del circuito.

“De verdad que es una cosa impresionante, es una muestra como la dominicanidad se hace presente”, dijo el capataz de las Águilas Tony Peña, que tomó las riendas del equipo el pasado lunes. “Todos esos fanáticos que vinieron hoy, y que vinieron estos tres días a disfrutar de este evento, hay que aplaudirlos.



Águilas Cibaenas alzaron el trofeo en el Citi Field de Queens.

FOTO: CORTESÍA MLB.COM

Tropieza...

VIENE DE LA PORTADA

con acciones en ambas áreas, pero poco a poco el conjunto teutón se fue adueñando del balón y acercando con peligro a la portería de Paolo Bedolla.

Fue en el minuto 28 cuando Noah Darvich abrió el marcador para los europeos, y minutos más tarde, Max Moerstedt anotó el 0-2 para finalizar el primer tiempo con una importante desventaja para el equipo tricolor.

En el complemento, México salió a buscar rápido un gol que los acercara en el marcador y Fidel Barajas casi lo consigue, pero su disparo se fue desviado. Lamentablemente para el conjunto de Raúl Chabrand, los alemanes incrementaron su ventaja apenas inició el segundo tiempo. Eric da Silva Moreira se fue por banda derecha y metió un potente disparo que venció a Bedolla.

La anotación del equipo mexicano se dio hasta el minuto 75. Taniel Jiménez salió de la banca para marcar el gol que acercó a la Selección con un buen remate de cabeza y puso el 1-3 definitivo.

Será el próximo miércoles 15 de noviembre cuando México busque sus primeros tres puntos en el torneo al enfrentar a Venezuela, equipo que en su primer partido goleó 3-0 a su similar de Nueva Zelanda en el debut de ambos equipos en el torneo.

BEISBOL DE LA RURAL

La Perla es Campeón al vencer a Parientes

MANEADERO.- Consiguiendo siete anotaciones en la misma primera entrada la novena de La Perla termino venciendo 19 carreras contra 8 a los Parientes para quedarse con el trofeo de campeón de la categoría de Segunda Fuerza del torneo Abierto 2023 de la Liga Rural de Maneadero.

Con este encuentro de final celebrado en el diamante del campo deportivo Rubén Sánchez Legaspy cayó el telón del certamen oficial Abierto 2023 denominado "Regidor Sergio Ayala 2023".

Por los campeones de La Perla lanzaron; Martines, Ángel "Diablo" Urías

y Norberto Alejandro.

Por los subcampeones Parientes se subieron al cerrito de lanzar; Ezequiel Avalos, Navarro, Jonathan Urbano y termino Miguel Medrano.

Los que lucieron a la hora de batear por La Perla fueron; Abraham Gámez de 4-2, Carlos Huerta de 5-2, Christopher Heredia de 4-1, Brian Solís de 4-1, Francisco Castellanos de 3-1 y Josué Zamora de 3-1.

Por los Parientes los mejores bateadores fueron; Román Orozco de 4-3, Aaron García de 4-2, Jonathan Urbano de 4-1, Ulises Salas de 5-1 y Francisco Espinoza de 4-1.



La Perla es el campeón de la categoría de Segunda Fuerza del torneo Abierto 2023 de la Liga Rural de Maneadero.

FOTO: CORTESIA

PARA PADRES DE DEPORTISTAS

Imparte el INDEBC plática de nutrición

ENSENADA.- Con el objetivo de promover, asesorar y concientizar a los padres de familia sobre la importancia de la correcta alimentación en sus hijos deportistas, el INDEBC a través de la coordinación de desarrollo de talento deportivo en Ensenada, realizó este sábado la plática para padres de familia "Nutrición en deportes de fuerza rápida y resistencia".

El evento que contó con la asistencia de un centenar de padres de familia fue impartido por la nutrióloga del INDEBC, Erika Vilches y se realizó en el Centro de Alto Rendimiento de Ensenada.

"Muchas veces en de-

portes de resistencia nos encontramos con jóvenes con problemas de anemia generado por las cargas de trabajo que su deporte requiere y la falta de conocimiento que tienen los padres de familia sobre la nutrición deportiva", comentó la nutrióloga.

Algunos de los temas que se trataron en la conferencia fueron los nutrientes, hidratación y el balance energético.

"Una buena nutrición deportiva aporta un mejor rendimiento, previene lesiones, impulsa el crecimiento y desarrollo en el joven, además de que existe una mejor recuperación de las cargas de entrenamiento", señaló Erika Vilches.



La conferencia se llevó a cabo en el CAR de Ensenada.

FOTO: CORTESIA

RONDA DE PRIMERA FUERZA

TOMATEROS GANA EN SU REGRESO A LA URBANA

ENSENADA.- Regando 18 imparables por todos los rincones del campo Raymundo Godínez los Tomateros terminaron noqueando en seis entradas 15-0 a los Tigres de El Sauzal, al jugarse la segunda jornada del campeonato

oficial selectivo 2023-24 de la Liga de beisbol Urbana de Chapultepec.

Con este gran triunfo los Tomateros marcaron su regreso a la categoría de Primera Fuerza de la Liga Urbana.

Edgardo "Galo" León se acreditó la victoria lanzando por espacio de 5 entradas, tirando las 4 primeras en forma perfecta, siendo la apertura del quinto capítulo cuando le dieron un imparable, para después ponchar a los 3 siguientes y terminar su labor en 4 entradas con 1hit, no pasaportes y 9 chocolates, dejando en su lugar a Leny Guillin.

La poderosa artillería de los Tomateros la dirigieron: Juan José Peralta de 4-3, Luis Sánchez de 4-3, Francisco Ramos de 2-2, Andrés Cavero de 5-2, Luis Cosió de 4-2, Isaac Jauregui de 3-2 y Ricky Delgado de 4-2.

Por los Tigres de El Sauzal el imparable se lo apunto Manuel Villa en el quinto episodio, para romper el sin hit.



Los Yankees con abultado marcador de 13 carreras por 11 le ganó el duelo a Embarcaciones Hernández.



Vianey Santaclara fue la más rápida en la rama femenil en la justa

CORREN DEJANDO HUELLA

JESÚS Y VIANEY SANTAACLARA, GANADORES ABSOLUTOS

La carrera atlética organizada por Universidad Xochicalco fue la última fecha del Serial Atlético Ensenada 2023 y reunió a mil competidores

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- El club Potros de Rosarito con Jesús Santaclara en la rama Varonil y Vianey Santaclara en la Femenil dominaron la justa atlética de cinco kilómetros denominada "Corre Dejando Huella" promovida por Universidad Xochicalco en beneficio del patronato de becas CEUX.

Fue el vicerrector de Universidad Xochicalco

quien dio el banderazo de salida a los mil competidores que se dieron cita frente a las instalaciones de Xochicalco y ser parte de esta que fue la última fecha del Serial Atlético Ensenada 2023.

Jesús Santaclara marcando tiempo de 16 minutos y 29 segundos, seguido de Alejandro Raudales con 16:33 y Samuel Verduzco con tiempo de 16:40.

En tanto que Vianey Santaclara fue la más rápida en la rama Femenil cronometrando tiempo de 18 minutos y 53 segundos, el se-

gundo fue para Carolina con marca de 19:50 y Cynthia Medina llegó en tercero con tiempo de 20:01.

Esta que fue la última carrera del Serial Atlético 2023 entregó 800 medallas con el "2023" que cerraba el medallero con la leyenda "Yo Amo Ensenada 2023", además de premiar en efectivo a los 3 primeros lugares absolutos de ambas ramas y con reconocimientos a los ganadores de los 3 primeros lugares de cada una de las categorías participantes en ambas ramas.

GANADORES DE LOS 5 PRIMEROS LUGARES DE AMBAS RAMAS

Rama Varonil

- 1.- Jesús Santaclara
- 2.- Alejandro Raudales
- 3.- Samuel Verduzco
- 4.- Carlos Reyes
- 5.- Rafael Reyes

Rama Femenil

- 1.- Vianey Santaclara
- 2.- Carolina
- 3.- Cynthia Medina
- 4.- Selene Elenes
- 5.- Guadalupe Cano

Capacidades Diferentes

- 1.- Ricardo
- 2.- Aracely Castillo
- 3.- Javier
- 4.- Isaac
- 5.- Ramiro Celaya



Jesús Santaclara registró un tiempo de 16 minutos y 29 segundos en la rama varonil.



Edgardo León tiró 5 entradas completas en las que permitió un solo imparable, contando con relevo de Leny Guillin.

YANKEES VENCE A EMBARCACIONES HERNADEZ

La novena de Yankees se llevaron el triunfo con abultada pizarra de 13 carreras contra 11 ante Embarcaciones Hernández en duelo celebrado en el campo Ernesto Moreno de El Sauzal.

Fernando Lozano alto mando de los Yankees para agenciarse la victoria tuvo que utilizar a los lanzadores; Brandon Aguilar, Jonathan Corral que fue el ganador, Juan de La Cruz, Iván Ruiz y

William López y el derrotado fue Juan Carlos Montelongo.

La ofensiva de los Yankees la encabezaron: Alberto Pérez de 4-2, Jonathan Martínez de 5-2, Cesar Patrón de 3-2, José Carlos Patrón de 4-2, Miguel Pérez de 3-1, Salvador Castañeda de 2-1 y Erick Murillo de 2-1.

Por los de Embarcaciones sobresalieron: Eduardo Núñez de 6-2, Juan C. Montelongo, Giovanni Hermosillo, Martín Patrón y Daniel Montañez con un imparable cada uno.

ANALIZAN EFECTOS EN PRÁCTICA DEPORTIVA

Sabotea consumo de alcohol el rendimiento

TIJUANA.- La relación entre el deporte y las bebidas embriagantes es extremadamente tóxica. Por cuestiones mercadológicas y durante muchos años, ambos han ido paralelamente juntos; sin embargo, en la práctica no es posible llevarlas de la mano pues desatarían un huracán en el organismo humano.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año mueren tres millones de personas en el planeta, como consecuencia del consumo de alcohol. 13.5% de ellas ubicadas en el rango de entre 20 a 39 años de edad.

Aunque abrumador, este dato no sugiere abolir el consumo de alcohol, pero sí moderarlo de acuerdo con las condiciones de vida y salud de cada consumidor.

En el caso de un deportista de alto rendimiento o de alguien que se ejercita diariamente con un gran compromiso, una lata de cerveza o una copa de vino no deberían estar en la mesa. Pero la realidad es otra.

“Aunque algunos reportes pretendan decir lo contrario, la realidad es que no se recomienda el uso de alcohol porque es deshidratante. En el caso de los deportistas, es esencial mantenerse hidratados para que su rendimiento sea óptimo. Todo en exceso es dañino y el alcohol es aún más.

Su exageración puede provocar hasta un coma etílico con afectación al sistema cardiovascular. En pocas palabras, la dosis hace al veneno”, explicó Angélica Arteaga, coordinadora de Servicios Médicos en Cetys Universidad Campus Tijuana.

Sustituir o combinar bebidas alcohólicas con otras opciones verdaderamente hidratantes (como el agua o el suero) tampoco es la mejor de las ideas; de hecho, a largo plazo podría ocasionar afectaciones hepáticas, pancreáticas, renales, cerebrales, cardiovasculares, emocionales y hasta somníferas.

“El alcohol es diurético. Cualquier atleta de alto o bajo rendimiento atravesaría una fuerte deshidratación, si eso es lo primero o lo único que bebe después de jugar o entrenar. Además, es un producto depresivo. Por ende, el rendimiento y estado de ánimo se ven afectados en la siguiente práctica”, agregó Juan Romero Villalobos, preparador físico y entrenador de artes marciales.

Una cerveza contiene aproximadamente 150 calorías por cada lata de 355 mililitros. Según Romero, quemar esa cantidad de energía equivale a una sesión de 10 a 15 minutos de ejercicio moderado a un 50 por ciento.

Y, ¿Qué hay de la salud mental?

“Exagerar el consumo de alcohol desde temprana edad se asocia con la depresión y la ansiedad. Recordemos que la salud es el bienestar biopsicosocial y no solo la ausencia de la enfermedad. Y el alcohol afecta en esas tres esferas: física, mental y social”, añadió Arteaga.

¿El vino tinto es la excepción? Aunque se ha difundido que en personas adultas 200 mililitros diarios (más o menos una copa) constituyen la dosis ideal para disminuir el riesgo cardiovascular, el éxito detrás de esta sugerencia es la moderación.

“El alcohol no es malo para el deportista, lo malo es excederse. Es cierto también que una lata de cerveza o una copa de vino pueden ser excelentes estimulantes, pero hay un efecto inverso cuando esto se convierte en un exceso. Simplemente, hay que ser responsables con nuestra salud”, mencionó Romero.

En cualquier caso, antes de comenzar a hacer deporte o simplemente ejercitarse, es recomendable acudir al médico y practicarse una revisión completa que permita detectar y tratar cualquier anomalía en el organismo.



La relación entre el deporte y las bebidas embriagantes es extremadamente tóxica.

FOTO: CORTESÍA CETYS

EN FESTIVAL DE LAS AMÉRICAS

Logró Club Deportivo Zonkeys dos medallas

LEÓN, Guanajuato.- Club Deportivo Zonkeys logró dos preseas en el Festival de las Américas FIBA MiniBasket que se llevó a cabo en la unidad deportiva Enrique Fernández Martínez en León, Guanajuato.

En este evento, Club Deportivo Zonkeys participó con los equipos 2011 y 2012-2013 y, ambos, lograron preseas, al ubicarse en el tercer peldaño de sus respectivas categorías.

Es importante mencionar que la justa, donde participaron niños entre 5 y 12 años, tuvo una participación de 145 equipos provenientes de 22 estados de la República Mexicana, así como una delegación especial de Belice.

La medalla de bronce en la categoría 2011 fue ganada por Manuel Valenzuela Navarro, Johan Lemis, Xavier Alejandro Olmos Flores, Mauro Duarte Angulo, Axel Eduardo Rodríguez Gallardo, Diego Osorio Bonifacio, Iker Andre González Varela, Emiliano

Del Villar, Federico Sariñana Madrid, Javier Orozco Torres, Dylan Eduardo Vega Solano y Ángel Daian Vega Solano.

Y en la categoría 2012-2013 la ganó el equipo conformado por Sebastián Gómez Guillen, Carlos Alain González Jiménez, Diego Tirado Bustamante, Jehu Neyray Martínez Jara, Julián León Montañón, Héctor Legaspi Jacobo, Dominick Alberto Merino, Alan Eduardo Barraza Flores, Brian Yael Bazan Lizarraga, Nicolas Andres Flores Castro, Miguel Alejandro Rodríguez Vázquez y Fidel Gutiérrez Martín.

En ambas categorías, el entrenador que estuvo a cargo fue Manuel Valenzuela.

El Festival de las Américas FIBA MiniBasket estuvo avalado por la Federación Internacional de Basquetbol (FIBA), así como por Asociación Deportiva de Basquetbol, la Comisión Nacional de Minibasket, Fundación FIBA, Comude León y Ademeba de Guanajuato.



Club Deportivo Zonkeys logró dos preseas en el Festival de las Américas FIBA MiniBasket.

FOTO: CORTESÍA ZONKEYS



VENCE A JAGUARES GANA CETYS MEXICALI XXXIV TAZÓN BAJA

Cetys Mexicali captura su cetro número 13 de Varsity y cierra la temporada Enrique Márquez Carrión 2023 con marca perfecta

REDACCIÓN
el mexicano

MEXICALI- El Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Mexicali, es el nuevo campeón de Varsity, de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Fútbol Americano (OEFA).

La edición 34 del Tazón Baja se celebró el sábado donde Zorros recibió al conjunto de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC) para anotarse la victoria por marcador de 40-7.

Al inicio del encuentro la defensa de Jaguares estuvo inspirada al frenar a los cachanillas en solamente un primero y diez; pero la ofensiva tijuanaense soltó el ovoide en la 38 del equipo de casa.

En su segundo turno no perdonaron los pupilos de Hermann Roeniger Lárraga al concluir el drive con touchdown de Ulises Pa-

redes Ruiz (21) con recepción de 38 yardas del brazo de Gael Arévalo Huerta (8).

El extra fue tapado para ponerse 6-0 arriba los cachanillas, y no hubo más ruido en el marcador hasta el segundo cuarto cuando Zorros cerró con corrida de cuatro yardas por Johan Ramírez Valenzuela (33), y la conversión efectiva por aire con Jorge Fontes Bernal (3).

Pero Jaguares no se iban a quedar callados, el conjunto dirigido por Héctor Méndez Machuca recorrió el campo en su siguiente posesión hasta entrar a la tierra prometida con recepción de 25 yardas por Jorge Martínez Núñez (19) del mariscal André Guadarrama Meza (5).

El extra por Andrés Ortiz Orozco (24) puso el juego 14-7; sólo que Zorros necesitó de solamente 80 segundos para responder con recepción de nueve yardas por Andrev Encinas Vizcarra (9) y el extra por Elfego Villavicencio Leyva (23) para el 21-7 a halftime.

En el tercer cuarto, una intercepción por Emiliano Agonizante Torres (25) dio el ovoide a Zorros, quienes se lo llevaron a casa con corrida de 19 yardas por Caro Tonella Salazar (24), y el extra de nuevo por Villavicencio.

Así llegaron las acciones al cuarto final 28-7, donde Zorros agregaron dos anotaciones adicionales: recepción y fuga de 54 yardas por Jesús Lechuga Adame (2) para alejarse 34-7.

Luego, el eventual Jugador Más Valioso (MVP), el quarterback Arévalo cerró el juego con corrida de seis yardas al quedar 2:27 en el cuarto para lo que fue el definitivo 40-7.

Así Cetys Mexicali captura su cetro número 13 de Varsity y cierra la temporada Enrique Márquez Carrión 2023 con marca perfecta de 8-0-0, además de un impresionante total de 317 puntos anotados.



El Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Mexicali, es el nuevo campeón de Varsity.

FOTO: CORTESÍA OEFA

TEMPORADA DE INFANTIL MAYOR

CIERRA OSOS COMO INVICTO EN LA OEFA

TIJUANA.- Osos cerró la temporada Enrique Márquez Carrión 2023 como el único equipo invicto en la categoría Infantil Mayor, de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA).

El sábado 11 de noviembre, los bicampeones defensores recibieron en la Unidad Deportiva Valle Dorado a los representantes del Instituto Salvatierra, quienes también ya están calificados a semifinales.

El ritmo del conjunto de Ensenada no disminuyó pese a ya tener amarrado el primer sitio, ya que en su casa ganaron 36-0 contra el conjunto que van a enfrentar se nueva cuenta en semifinales.

Así los pupilos de Jorge Zerega Lomelí aumentaron su récord a 7-0-0 con un impresionante total de 252 puntos logrados y la segunda mejor defensa con 62 unidades permitidas.

Por su parte Monaguillos, con head coach Jorge Aguirre, la derrota los deja en cuarto lugar con marca de 3-4-0, aunque lograron tener un saldo a favor de 21 puntos rumbo a la postemporada.



Águilas recibió a Coyotes en el emparrillado de la Xochicalco.

FOTO: CORTESÍA OEFA/BCOM

El segundo sitio de la clasificación pertenece a Zopilotes, dirigidos por Gael Gutiérrez, quienes el sábado visitaron a la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, de donde emergieron victoriosos 35-0.

Las aves de rapiña entran a su primera ronda de semifinales en OEFA con marca de 6-1-0 y la segunda mejor ofensiva de la división con 219 puntos a la vez de la mejor defensa con sólo 56 permitidos.

La derrota deja fuera a Coyotes, entrenados por Ángel

Gómez Ceja, al concluir en quinto lugar con récord de 3-4-0 y un déficit de 29 tantos, al no poder frenar a Zopilotes en el cierre de campaña.

Quienes subieron a tercer lugar fueron Águilas, del Instituto México, conjunto que también tuvo encuentro en el emparrillado de la Xochicalco, pero les tocó recibir a Coyotes capitalinos.

El conjunto con coach Héctor Vega al mando tuvo cerrado duelo al ganar 13-0 para apuntarse su cuarto triunfo del año, con 117 puntos logrados y 91 permitidos, y compromiso contra Zopilotes en su futuro.

Para la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, deja al grupo de coach Vicente Alaniz en sexto sitio con marca de 2-5-0, en lo que fue su primera temporada dentro de las filas de OEFA.

Y, para finalizar, el Club Halcones se hizo la cruz de la temporada el sábado cuando derrotaron 20-0 a los Student Athletes, de Playas de Rosarito, para así escaparse del sótano del grupo.

En su propio campo, la escuadra de Carlos Ramos se quitó el cero en la columna de la “G” para quedar en la posición siete de la clasificación; mientras que Rangers, con head coach Kevin Martínez, están en 0-6-0 con un compromiso pendiente contra Águilas la semana entrante.



MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Escapa león de un circo en Italia

ROMA, Italia, 12 de Noviembre (Reporte Índigo).- Un león escapó de un circo y causó terror en las calles de Roma, Italia. El felino provocó el terror de los habitantes

Pág 2

ELECTORAL



DECLINÓ

Luego de que el presidente de Movimiento Ciudadano le abriera las puertas, el equipo de Ebrard oficializó que el excanciller no se registraría como aspirante.

CERRÓ, REGISTRO DE ASPIRANTES

Rechazó Ebrard invitación de MC a candidatura

EL PARTIDO NARANJA SUMA CUATRO ASPIRANTES, DESTACANDO EL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, SAMUEL GARCÍA, QUIEN ACUDIÓ ACOMPAÑADO DE SIMPATIZANTES Y COLABORADORES

VICENTE FLORES HERNÁNDEZ
Agencia Reforma

C IUDAD DE MÉXICO, 12 de Noviembre.- El equipo de Marcelo Ebrard descartó que ex Canciller acuda este domingo al registro como aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano.

Así lo dio a conocer su equipo de prensa, tras la expectativa que generó su posible registro, luego "No se va a inscribir hoy", mani-

festó Daniel Millán, vocero del ex Canciller, ante consultas sobre el registro de Ebrard ante MC.

Esta mañana, la Senadora Indira Kempis, fue la primera en registrarse, se hizo presente descalza y acompañada de su perro, y aprovechó para denunciar presiones y amenazas dentro y fuera de su partido para que se bajara de la contienda.

Más tarde, a las 12:00 horas, fue el turno del gobernador con licencia de Nuevo León, Samuel García, quien llegó a inscribirse

Pág 2



En largas filas, damnificados esperan por horas la entrega de despensas.

DAMNIFICADOS SE PELEAN POR LAS DESPENSAS

ACAPULCO, Guerrero.- Cientos de guerrerenses siguen haciendo largas filas para recibir víveres para poder subsistir,

asimismo hacen un llamado para que las autoridades ayuden a limpiar las calles y domicilios que resultaron afectados por el paso del huracán Otis.

El pasado 9 de noviembre el gobierno federal declaró el fin

de la emergencia en la costa de Guerrero tras la devastación, sin embargo, a través de redes sociales y medios de comunicación se han difundido imágenes de

Pág 2

POR INJERENCIA ELECTORAL

Pide Trump que televisen su juicio

AGENCIAS

WASHINGTON, DC, 12 de Noviembre.- Donald Trump está presionando para que su juicio federal por injerencia electoral en Washington sea televisado, uniéndose a los medios de comunicación que dicen que el público estadounidense debería poder ver cómo se desarrolla este caso histórico.

Las normas de los tribunales federales prohíben la transmisión de los procedimientos, pero The Associated Press y otras organizaciones de noticias señalan que el caso inédito de un expresidente juzgado por haber tratado de subvertir la voluntad de los votantes jus-

tifica hacer una excepción.

El Departamento de Justicia se opone argumentando que el juez que supervisa el caso no tiene autoridad para ignorar la antigua política nacional contra las cámaras en los tribunales federales. El juicio está programado para comenzar el 4 de marzo.

"Quiero que este juicio sea visto por todo el mundo", dijo Trump el sábado durante un acto de campaña presidencial en Nueva Hampshire. "La fiscalía desea continuar esta parodia en la oscuridad y yo quiero la luz del sol".

Los abogados de Trump escribieron en documentos

Pág 2



Donald Trump se suma a medios que piden que su juicio por interferencia electoral sea televisado.

UCRANIA



En el este de Ucrania, la población civil está más expuesta a los bombardeos rusos.

Rusia intensifica sus ataques en Ucrania

AGENCIAS

KIEV, Ucrania, 12 de Noviembre.- Las fuerzas rusas están intensificando sus ataques en el este de Ucrania a fin de avanzar cerca de dos ciudades importantes, informaron el domingo fuentes militares ucranianas.

Las fuerzas rusas han empezado a tratar de recuperar territorio cerca de Bájmút, una ciudad minera que fue escenario de la más sangrienta batalla de la guerra antes de caer en manos rusas en mayo, dijo el comandante de las fuerzas terrestres ucranianas por el app Telegram.

Las fuerzas ucranianas retomaron las alturas cerca de Bájmút y han avan-

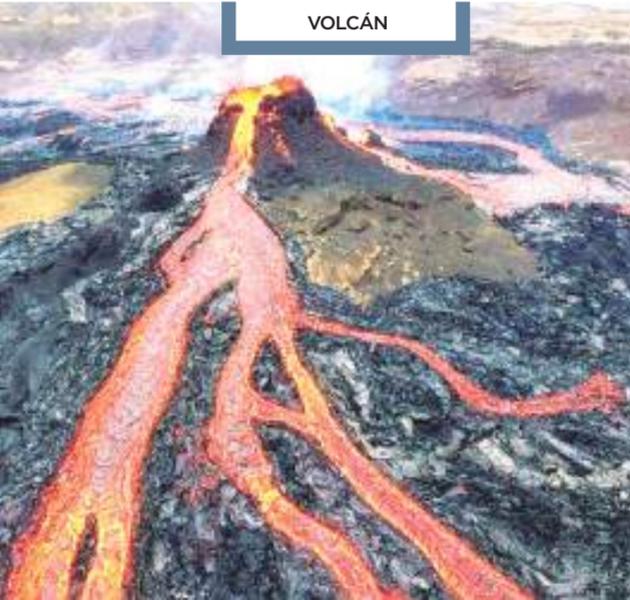
zado en el oeste, norte y sur de la ciudad desde que Kiev lanzó su contraofensiva en el verano.

Cerca de Bájmút, los rusos se han vuelto más activos y están tratando de recapturar posiciones perdidas. Los ataques del enemigo están siendo repelidos", dijo el coronel Oleksandr Syrskyi en Telegram el domingo en la tarde.

La contraofensiva ucraniana hasta ahora ha dado solamente pequeños avances y muchas pérdidas y las fuerzas ucranianas no han podido penetrar las líneas rusas en el sur. Entretanto, las fuerzas rusas han tratado de avanzar en el noreste, probablemente a fin de

Pág 2

VOLCÁN



VOLCÁN REGISTRA 800 TEMBLORES EN ZONA DE ISLANDIA

REIKIAVIK, Islandia, 12 de Noviembre (Agencias).- Este domingo, las autoridades de Islandia declararon estado de emergencia luego que se registró un enjambre sísmico, 800 sismos en menos de 24 horas, por la posible erupción de un volcán que se puede monitorear en video.

Pág 2

Rechazó...

Viene de la pág 1

arropado por miembros de su familia, amigos, así como miembros destacados del partido naranja.

Hasta entonces, no se descartaba que Marcelo Ebrard hiciera acto de presencia, e incluso el dirigente, Dante Delgado, declaró que aún había tiempo, y que el también exjefe de gobierno del entonces Distrito Federal (hoy Ciudad de México) sí cumplía con los requisitos.

"Está abierto el registro para todas

las personas que cumpliendo requisitos puedan participar, y que en el caso específico de él (Marcelo Ebrard) los tiene. Dice la convocatoria que el plazo es hasta las 19:00 horas, y destacar que Movimiento Ciudadano es la única organización que tiene abiertas las candidaturas a ciudadanas y ciudadanos que han acreditado un trabajo anterior", detalló.

A unos minutos de que concluya el trámite de recepción de documentos, el partido naranja suma cuatro aspirantes, destacando el Gobernador de Nue-

vo León, Samuel García, quien acudió acompañado de simpatizantes y colaboradores.

El resto de los aspirantes a la postulación presidencial naranja son la senadora Indira Kempis; Lorena Romo, la ambientalista y activista de Yucatán; así como el presidente de la Asociación Mexicana de Orientación Naturista, Javier Gerardo Limones Ceniceros.

Los registros se están llevando a cabo en la sede nacional de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México. El trámite cerrará a las 19:00 horas.

Ebrard tiene previsto dar un mensaje el día de mañana.

"El próximo lunes a las 10 AM les comparto por esta vía mis consideraciones respecto al 2024 y las tareas hacia adelante", escribió el ex Canciller el pasado viernes.

Pide...

Viene de la pág 1

judiciales presentados a última hora del viernes que todos los estadounidenses deberían poder observar lo que caracterizan como una persecución políticamente motivada del favorito para la nominación republicana para las elecciones presidenciales de 2024. La defensa también sugirió que Trump intentará utilizar el juicio como plataforma para repetir sus reivindicaciones infundadas de que le robaron las elecciones de 2020 que perdió ante el demócrata Joe Biden. Trump se ha declarado inocente.

"El presidente Trump está absolutamente de acuerdo, y de hecho exige, que estos procedimientos sean completamente televisados para que el público estadounidense pueda ver de primera mano que este caso, al igual que otros, no es más que una farsa inconstitucional inventada que nunca debería permitirse que ocurra de nuevo", escribieron los abogados de Trump.

La petición de un juicio televisado se produce cuando el caso de Washington se ha convertido en la amenaza legal más potente y directa para la fortuna política de Trump. Trump está acusado de maquinar ilegalmente la anulación de los resultados electorales en el período previo a los violentos disturbios en el Capitolio de Estados Unidos el 6 de enero de 2021, protagonizados por sus partidarios.

Trump ha intentado en repetidas ocasiones retrasar la fecha del juicio en Washington hasta después de las elecciones de 2024. Pero la jueza federal de distrito Tanya Chutkan parece decidida a mantenerlo según lo previsto.

Los medios de comunicación escribieron en su petición a Chutkan el mes pasado que la falta de transparencia puede sembrar la desconfianza en el sistema judicial. Subrayaron que eso es especialmente peligroso en un caso en que "un electorado polarizado incluye a decenas de millones de personas que, según las encuestas de opinión, siguen creyendo que las elecciones de 2020 se decidieron por fraude".

"Sería una gran pérdida que las futuras generaciones de estadounidenses se vieran privadas para siempre de poder acceder y ver los acontecimientos de este juicio incluso años después del veredicto, lo que mejoraría incommensurablemente la capacidad de los futuros periodistas e historiadores para relatar con precisión y analizar de forma significativa este capítulo único de la historia de Estados Unidos", escribió Rebecca Blumenstein, presidenta editorial de NBC News, en una petición judicial.

Algunos tribunales estatales permiten cámaras en sus salas. El público ha podido ver los procedimientos llevados a cabo por el juez que supervisa el caso electoral de Georgia contra Trump y 18 coacusados.

Rusia...

Viene de la pág 1

obligar a Kiev a desviar fuerzas que quisiera destinar a las batallas en el sur y en el este.

El vocero de las fuerzas terrestres ucranianas dijo que las fuerzas rusas "han cambiado de posición defensa a posición ofensiva" cerca de Bájmut, "ejerciendo presión" sobre las fuerzas ucranianas al sur de la ciudad. Vladimir Fityo hizo esas declaraciones por la televisión ucraniana, añadiendo que las fuerzas rusas están buscando puntos débiles e incrementando sus ataques de artillería contra las posiciones ucranianas.

La Junta Militar ucraniana dijo que las fuerzas rusas también están continuando su ofensiva para rodear a Avdiivka, un baluarte ucraniano al sur de Bájmut y un objetivo clave desde el inicio de la guerra. Se le considera un puente hacia partes de la región de Donetsk que está bajo control ucraniano. La Junta Militar dijo que la fuerza aérea está desempeñando un papel clave en

la ofensiva rusa más reciente.

El general Oleksandr Tarnavskiy, que comanda las fuerzas ucranianas cerca de Avdiivka, dijo el domingo que las fuerzas rusas están incrementando sus ataques aéreos, particularmente con bombas teleguiadas. Escribió en Telegram que Rusia el día previó lanzó 30 ataques aéreos y 712 ataques con artillería contra la ciudad y sus alrededores, y batallaron sus 50 veces contra unidades ucranianas.

En Jersón, en el sur de Ucrania, un hombre de 64 años fue muerto cuando proyectiles rusos cayeron sobre su jardín, informó el gobernador ucraniano de la región, Oleksandr Prokudin. Añadió que la esposa del hombre fue hospitalizada con herida craneal y esquilas en las piernas.

Prokudin dijo que las fuerzas rusas cañonearon Jersón y sus alrededores 62 veces en las últimas 24 horas, hiriendo a cuatro civiles y dañando una de las bibliotecas de la ciudad. La ciudad es blanco de ataques casi a diario desde que Ucrania la recapturó hace un año.

VOLCÁN...

Viene de la pág 1

Varios residentes de un pueblo al suroeste de Islandia abandonaron sus hogares ante la creciente preocupación por la posible erupción volcánica.

Por ende, la policía evacuó a todos los habitantes de Grindavik tras los 800 sismos en menos de 24 horas mientras que se monitorea un corredor de magma o roca semifundida.

De acuerdo con la Oficina Meteorológica de Islandia, la ciudad de 3 mil 400 habitantes se encuentra en la península de Reykjanes, a unos

50 kilómetros al suroeste de la capital, Reikiavik.

"En esta etapa, no es posible determinar exactamente si el magma podría llegar a la superficie y dónde", dijo la Oficina Meteorológica.

Grindavik, a unos 40 km de Reikiavik, está cerca de la planta geotérmica de Svartsengi, la principal empresa de electricidad y de agua para unos 30 mil residentes de la península de Reykjanes, en el suroeste del país.

La ciudad también es cercana al balneario geotérmico Blue Lagoon, popular destino turístico que cerró temporalmente a principios de semana por precaución.

Escapa...

Viene de la pág 1

de una región italiana conocida como Ladispoli alrededor de las 15:00 horas locales de este sábado.

Los hechos se dieron de conocer mediante un posteo en las redes sociales de Alessandro Grandó, alcalde de Ladispoli, quien pidió a los vecinos de la zona extremar precauciones y de ser posible no salir de sus hogares.

"Un león se escapó del circo (...) fue

EDICTO

AL DEMANDADO: PEDRO OTONIEL RAMIREZ MORÁN

En el expediente número 288/2022, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por MARTHA FIGUEROA DE LA CRUZ en contra de Ustedes personas físicas y de DOLORES MARTINEZ, por auto de esta fecha, se ordenó notificarles por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico local en donde fueron emplazados, por dos veces de tres en tres días en el sentido de que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo medio de difusión, que al no haber producido contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término legal concedido, se les ha declarado rebeldes, con fundamento en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, 623, 624 y relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado. Igualmente, por así corresponder al estado procesal que guardan los autos, se abre un periodo probatorio de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DÍAS, haciendo de su conocimiento que el término probatorio de la demanda empezará a contar a partir de el día siguiente hábil de la última publicación.

Tijuana, Baja California a dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés.

DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

DE ACUERDO CON LA OFICINA METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

50 KILOMETROS AL SUROESTE DE LA CAPITAL, REIKIAVIK.

"EN ESTA ETAPA, NO ES POSIBLE DETERMINAR EXACTAMENTE SI EL MAGMA PODRÍA LLEGAR A LA SUPERFICIE Y DÓNDE", DIJO LA OFICINA METEOROLÓGICA.

GRINDAVIK, A UNOS 40 KM DE REIKIAVIK, ESTÁ CERCA DE LA PLANTA GEOTÉRMICA DE SVARTSENGI, LA PRINCIPAL EMPRESA DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA PARA UNOS 30 MIL RESIDENTES DE LA PENINSULA DE REYKJANES, EN EL SUROESTE DEL PAÍS.

LA CIUDAD TAMBIÉN ES CERCA AL BALNEARIO GEOTÉRMICO BLUE LAGOON, POPULAR DESTINO TURÍSTICO QUE CERRÓ TEMPORALMENTE A PRINCIPIOS DE SEMANA POR PRECAUCIÓN.

EDICTO

AL DEMANDADO: PEDRO OTONIEL RAMIREZ MORÁN

En el expediente número 288/2022, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por MARTHA FIGUEROA DE LA CRUZ en contra de Ustedes personas físicas y de DOLORES MARTINEZ, por auto de esta fecha, se ordenó notificarles por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico local en donde fueron emplazados, por dos veces de tres en tres días en el sentido de que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo medio de difusión, que al no haber producido contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término legal concedido, se les ha declarado rebeldes, con fundamento en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, 623, 624 y relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado. Igualmente, por así corresponder al estado procesal que guardan los autos, se abre un periodo probatorio de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DÍAS, haciendo de su conocimiento que el término probatorio de la demanda empezará a contar a partir de el día siguiente hábil de la última publicación.

Tijuana, Baja California a dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés.

DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

DE ACUERDO CON LA OFICINA METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

50 KILOMETROS AL SUROESTE DE LA CAPITAL, REIKIAVIK.

"EN ESTA ETAPA, NO ES POSIBLE DETERMINAR EXACTAMENTE SI EL MAGMA PODRÍA LLEGAR A LA SUPERFICIE Y DÓNDE", DIJO LA OFICINA METEOROLÓGICA.

GRINDAVIK, A UNOS 40 KM DE REIKIAVIK, ESTÁ CERCA DE LA PLANTA GEOTÉRMICA DE SVARTSENGI, LA PRINCIPAL EMPRESA DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA PARA UNOS 30 MIL RESIDENTES DE LA PENINSULA DE REYKJANES, EN EL SUROESTE DEL PAÍS.

LA CIUDAD TAMBIÉN ES CERCA AL BALNEARIO GEOTÉRMICO BLUE LAGOON, POPULAR DESTINO TURÍSTICO QUE CERRÓ TEMPORALMENTE A PRINCIPIOS DE SEMANA POR PRECAUCIÓN.

EDICTO

AL DEMANDADO: PEDRO OTONIEL RAMIREZ MORÁN

En el expediente número 288/2022, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por MARTHA FIGUEROA DE LA CRUZ en contra de Ustedes personas físicas y de DOLORES MARTINEZ, por auto de esta fecha, se ordenó notificarles por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico local en donde fueron emplazados, por dos veces de tres en tres días en el sentido de que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo medio de difusión, que al no haber producido contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término legal concedido, se les ha declarado rebeldes, con fundamento en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, 623, 624 y relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado. Igualmente, por así corresponder al estado procesal que guardan los autos, se abre un periodo probatorio de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DÍAS, haciendo de su conocimiento que el término probatorio de la demanda empezará a contar a partir de el día siguiente hábil de la última publicación.

Tijuana, Baja California a dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés.

DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

DE ACUERDO CON LA OFICINA METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

50 KILOMETROS AL SUROESTE DE LA CAPITAL, REIKIAVIK.

"EN ESTA ETAPA, NO ES POSIBLE DETERMINAR EXACTAMENTE SI EL MAGMA PODRÍA LLEGAR A LA SUPERFICIE Y DÓNDE", DIJO LA OFICINA METEOROLÓGICA.

GRINDAVIK, A UNOS 40 KM DE REIKIAVIK, ESTÁ CERCA DE LA PLANTA GEOTÉRMICA DE SVARTSENGI, LA PRINCIPAL EMPRESA DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA PARA UNOS 30 MIL RESIDENTES DE LA PENINSULA DE REYKJANES, EN EL SUROESTE DEL PAÍS.

LA CIUDAD TAMBIÉN ES CERCA AL BALNEARIO GEOTÉRMICO BLUE LAGOON, POPULAR DESTINO TURÍSTICO QUE CERRÓ TEMPORALMENTE A PRINCIPIOS DE SEMANA POR PRECAUCIÓN.

EDICTO

AL DEMANDADO: PEDRO OTONIEL RAMIREZ MORÁN

En el expediente número 288/2022, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por MARTHA FIGUEROA DE LA CRUZ en contra de Ustedes personas físicas y de DOLORES MARTINEZ, por auto de esta fecha, se ordenó notificarles por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico local en donde fueron emplazados, por dos veces de tres en tres días en el sentido de que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo medio de difusión, que al no haber producido contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término legal concedido, se les ha declarado rebeldes, con fundamento en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, 623, 624 y relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado. Igualmente, por así corresponder al estado procesal que guardan los autos, se abre un periodo probatorio de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DÍAS, haciendo de su conocimiento que el término probatorio de la demanda empezará a contar a partir de el día siguiente hábil de la última publicación.

Tijuana, Baja California a dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés.

DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

DE ACUERDO CON LA OFICINA METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

50 KILOMETROS AL SUROESTE DE LA CAPITAL, REIKIAVIK.

"EN ESTA ETAPA, NO ES POSIBLE DETERMINAR EXACTAMENTE SI EL MAGMA PODRÍA LLEGAR A LA SUPERFICIE Y DÓNDE", DIJO LA OFICINA METEOROLÓGICA.

GRINDAVIK, A UNOS 40 KM DE REIKIAVIK, ESTÁ CERCA DE LA PLANTA GEOTÉRMICA DE SVARTSENGI, LA PRINCIPAL EMPRESA DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA PARA UNOS 30 MIL RESIDENTES DE LA PENINSULA DE REYKJANES, EN EL SUROESTE DEL PAÍS.

LA CIUDAD TAMBIÉN ES CERCA AL BALNEARIO GEOTÉRMICO BLUE LAGOON, POPULAR DESTINO TURÍSTICO QUE CERRÓ TEMPORALMENTE A PRINCIPIOS DE SEMANA POR PRECAUCIÓN.

DAMNIFICADOS...

Viene de la pág 1

cómo la falta de alimentos y el desconcierto de cuándo será entregada la próxima ayuda orilla a las personas a pelear por los víveres y arrebatarles de las manos.

Gabriela Silva contó, narra que las autoridades se enfocan en la zona hotelera del puerto, a la que el gobierno apuesta para reactivar el turismo gradualmente para el Tianguis Turístico 2024, coincide con el resto de videos que han sido difundidos.

En un primer video compartido por un usuario de TikTok, llamado alexflores.27, muestra una larga fila de acapulqueños quienes al parecer están esperando su turno para que se les entregue una despensa o se les surta agua; la fila se extiende por varios metros que a pesar de ir en automóvil y recorrer la avenida paralela no se logra ver el fin.

Asimismo, en el noticiero nocturno de Ciro Gómez Leyva, Miriam Moreno presentó uno de los videos más tristes, en donde guerrerenses forman una fila -de la misma distancia o mayor que a la anterior, pero sin saber quién les entregará víveres, las instituciones o los civiles quienes hacen lo que pueden.

Fue en el estacionamiento de un supermercado de la colonia Emiliano Zapata; algunos tenían desde las 06:00 horas formados, pero elementos de la Guardia Nacional no habían dado la indicación de que en ese punto se repartían víveres.

Sin embargo, fueron voluntarios quienes repartieron agua y comida entre las personas que estaban esperando, aunque la desesperación orilló a los acapulqueños a pelearse por los víveres que estaban repartiendo, a empujarse e intentar que las autoridades les dieran una respuesta sobre cuándo serían entregados más alimentos, pero la respuesta sólo fue negativa.

Asimismo, otras escenas que se siguen viendo en algunos puntos de Acapulco, es como las calles siguen llenas por grandes cantidades de tierra -que antes era lodo-, que fue arrastrada por la fuerza del aire, así como los vehículos y otros objetos que estaban en su camino.

Yuseb Yong, voluntario que decidió salir para la zona del desastre para ayudar a los damnificados, compartió un video de como las calles siguen sin ser transitables y en condiciones insalubres para quienes residen en el fraccionamiento Arboledas.

"Tenemos 15 más dos días de la tragedia (el día que azotó Otis) y hasta ahorita ninguna autoridad de ningún nivel se a tomado tantito tiempo de venir a ver (...) lo poco a mucho que se a limpiado es por el esfuerzo en conjunto de todos los colonos", dijo Enrique Camarillo víctima del paso de Otis.

EDICTO

AL DEMANDADO: PEDRO OTONIEL RAMIREZ MORÁN

En el expediente número 288/2022, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por MARTHA FIGUEROA DE LA CRUZ en contra de Ustedes personas físicas y de DOLORES MARTINEZ, por auto de esta fecha, se ordenó notificarles por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico local en donde fueron emplazados, por dos veces de tres en tres días en el sentido de que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo medio de difusión, que al no haber producido contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término legal concedido, se les ha declarado rebeldes, con fundamento en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, 623, 624 y relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado. Igualmente, por así corresponder al estado procesal que guardan los autos, se abre un periodo probatorio de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DÍAS, haciendo de su conocimiento que el término probatorio de la demanda empezará a contar a partir de el día siguiente hábil de la última publicación.

Tijuana, Baja California a dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés.

DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

DE ACUERDO CON LA OFICINA METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

50 KILOMETROS AL SUROESTE DE LA CAPITAL, REIKIAVIK.

"EN ESTA ETAPA, NO ES POSIBLE DETERMINAR EXACTAMENTE SI EL MAGMA PODRÍA LLEGAR A LA SUPERFICIE Y DÓNDE", DIJO LA OFICINA METEOROLÓGICA.

GRINDAVIK, A UNOS 40 KM DE REIKIAVIK, ESTÁ CERCA DE LA PLANTA GEOTÉRMICA DE SVARTSENGI, LA PRINCIPAL EMPRESA DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA PARA UNOS 30 MIL RESIDENTES DE LA PENINSULA DE REYKJANES, EN EL SUROESTE DEL PAÍS.

LA CIUDAD TAMBIÉN ES CERCA AL BALNEARIO GEOTÉRMICO BLUE LAGOON, POPULAR DESTINO TURÍSTICO QUE CERRÓ TEMPORALMENTE A PRINCIPIOS DE SEMANA POR PRECAUCIÓN.

EDICTO

AL DEMANDADO: PEDRO OTONIEL RAMIREZ MORÁN

En el expediente número 288/2022, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por MARTHA FIGUEROA DE LA CRUZ en contra de Ustedes personas físicas y de DOLORES MARTINEZ, por auto de esta fecha, se ordenó notificarles por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico local en donde fueron emplazados, por dos veces de tres en tres días en el sentido de que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo medio de difusión, que al no haber producido contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término legal concedido, se les ha declarado rebeldes, con fundamento en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, 623, 624 y relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado. Igualmente, por así corresponder al estado procesal que guardan los autos, se abre un periodo probatorio de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DÍAS, haciendo de su conocimiento que el término probatorio de la demanda empezará a contar a partir de el día siguiente hábil de la última publicación.

Tijuana, Baja California a dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés.

DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

DE ACUERDO CON LA OFICINA METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

50 KILOMETROS AL SUROESTE DE LA CAPITAL, REIKIAVIK.

"EN ESTA ETAPA, NO ES POSIBLE DETERMINAR EXACTAMENTE SI EL MAGMA PODRÍA LLEGAR A LA SUPERFICIE Y DÓNDE", DIJO LA OFICINA METEOROLÓGICA.

GRINDAVIK, A UNOS 40 KM DE REIKIAVIK, ESTÁ CERCA DE LA PLANTA GEOTÉRMICA DE SVARTSENGI, LA PRINCIPAL EMPRESA DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA PARA UNOS 30 MIL RESIDENTES DE LA PENINSULA DE REYKJANES, EN EL SUROESTE DEL PAÍS.

LA CIUDAD TAMBIÉN ES CERCA AL BALNEARIO GEOTÉRMICO BLUE LAGOON, POPULAR DESTINO TURÍSTICO QUE CERRÓ TEMPORALMENTE A PRINCIPIOS DE SEMANA POR PRECAUCIÓN.

EDICTO

AL DEMANDADO: PEDRO OTONIEL RAMIREZ MORÁN

En el expediente número 288/2022, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por MARTHA FIGUEROA DE LA CRUZ en contra de Ustedes personas físicas y de DOLORES MARTINEZ, por auto de esta fecha, se ordenó notificarles por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico local en donde fueron emplazados, por dos veces de tres en tres días en el sentido de que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo medio de difusión, que al no haber producido contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término legal concedido, se les ha declarado rebeldes, con fundamento en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, 623, 624 y relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado. Igualmente, por así corresponder al estado procesal que guardan los autos, se abre un periodo probatorio de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DÍAS, haciendo de su conocimiento que el término probatorio de la demanda empezará a contar a partir de el día siguiente hábil de la última publicación.

Tijuana, Baja California a dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés.

DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

DE ACUERDO CON LA OFICINA METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

50 KILOMETROS AL SUROESTE DE LA CAPITAL, REIKIAVIK.

"EN ESTA ETAPA, NO ES POSIBLE DETERMINAR EXACTAMENTE SI EL MAGMA PODRÍA LLEGAR A LA SUPERFICIE Y DÓNDE", DIJO LA OFICINA METEOROLÓGICA.

GRINDAVIK, A UNOS 40 KM DE REIKIAVIK, ESTÁ CERCA DE LA PLANTA GEOTÉRMICA DE SVARTSENGI, LA PRINCIPAL EMPRESA DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA PARA UNOS 30 MIL RESIDENTES DE LA PENINSULA DE REYKJANES, EN EL SUROESTE DEL PAÍS.

LA CIUDAD TAMBIÉN ES CERCA AL BALNEARIO GEOTÉRMICO BLUE LAGOON, POPULAR DESTINO TURÍSTICO QUE CERRÓ TEMPORALMENTE A PRINCIPIOS DE SEMANA POR PRECAUCIÓN.

EDICTO

AL DEMANDADO: PEDRO OTONIEL RAMIREZ MORÁN

En el expediente número 288/2022, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por MARTHA FIGUEROA DE LA CRUZ en contra de Ustedes personas físicas y de DOLORES MARTINEZ, por auto de esta fecha, se ordenó notificarles por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico local en donde fueron emplazados, por dos veces de tres en tres días en el sentido de que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo medio de difusión, que al no haber producido contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término legal concedido, se les ha declarado rebeldes, con fundamento en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, 623, 624 y relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado. Igualmente, por así corresponder al estado procesal que guardan los autos, se abre un periodo probatorio de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DÍAS, haciendo de su conocimiento que el término probatorio de la demanda empezará a contar a partir de el día siguiente hábil de la última publicación.

Tijuana, Baja California a dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés.

DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

DE ACUERDO CON LA OFICINA METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

50 KILOMETROS AL SUROESTE DE LA CAPITAL, REIKIAVIK.

"EN ESTA ETAPA, NO ES POSIBLE DETERMINAR EXACTAMENTE SI EL MAGMA PODRÍA LLEGAR A LA SUPERFICIE Y DÓNDE", DIJO LA OFICINA METEOROLÓGICA.

GRINDAVIK, A UNOS 40 KM DE REIKIAVIK, ESTÁ CERCA DE LA PLANTA GEOTÉRMICA DE SVARTSENGI, LA PRINCIPAL EMPRESA DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA PARA UNOS 30 MIL RESIDENTES DE LA PENINSULA DE REYKJANES, EN EL SUROESTE DEL PAÍS.

LA CIUDAD TAMBIÉN ES CERCA AL BALNEARIO GEOTÉRMICO BLUE LAGOON, POPULAR DESTINO TURÍSTICO QUE CERRÓ TEMPORALMENTE A PRINCIPIOS DE SEMANA POR PRECAUCIÓN.

EDICTO

AL DEMANDADO: PEDRO OTONIEL RAMIREZ MORÁN

En el expediente número 288/2022, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por MARTHA FIGUEROA DE LA CRUZ en contra de Ustedes personas físicas y de DOLORES MARTINEZ, por auto de esta fecha, se ordenó notificarles por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico local en donde fueron emplazados, por dos veces de tres en tres días en el sentido de que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo medio de difusión, que al no haber producido contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término legal concedido, se les ha declarado rebeldes, con fundamento en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, 623, 624 y relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado. Igualmente, por así corresponder al estado procesal que guardan los autos, se abre un periodo probatorio de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DÍAS, haciendo de su conocimiento que el término probatorio de la demanda empezará a contar a partir de el día siguiente hábil de la última publicación.

Tijuana, Baja California a dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés.

DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

DE ACUERDO CON LA OFICINA METEOROLÓGICA DE ISLANDIA, LA CIUDAD DE 3 MIL 400 HABITANTES SE ENCUENTRA EN LA PENINSULA DE REYKJANES, A UNOS

50 KILOMETROS AL SUROESTE DE LA CAPITAL, REIKIAVIK.

"EN ESTA ETAPA, NO ES POSIBLE DETERMINAR EXACTAMENTE SI EL MAGMA PODRÍA LLEGAR A LA SUPERFICIE Y DÓNDE", DIJO LA OFICINA METEOROLÓGICA.

GRINDAVIK, A UNOS 40 KM DE REIKIAVIK, ESTÁ CERCA DE LA PLANTA GEOTÉRMICA DE SVARTSENGI, LA PRINCIPAL EMPRESA DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA PARA UNOS 30 MIL RESIDENTES DE LA PENINSULA DE REYKJANES, EN EL SUROESTE DEL PAÍS.

LA CIUDAD TAMBIÉN ES CERCA AL BALNEARIO GEOTÉRMICO BLUE LAGOON, POPULAR DESTINO TURÍSTICO QUE CERRÓ TEMPORALMENTE A PRINCIPIOS DE SEMANA POR PRECAUCIÓN.

EDICTO

En el expediente número 1614/2021, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARIA DE JESUS VARGAS, en contra de su sucesora A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO por conducto de ella sus abuelos CARMEN ALDRETE BARRON DE ESTUDILLO y JOSE OCTAVIO QUINTERO LOZANO, por auto de fecha cuatro de septiembre del año dos mil veintitrés, en relación con la sentencia definitiva de fecha veinte de junio de dos mil veintitrés, se ordenan publicar los puntos resolutivos de la referida sentencia definitiva, por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de mayor circulación en la ciudad, de conformidad con los artículos 625 y 630 del Código Procesal Civil, como sigue: PRIMERO.- En la vía ordinaria civil seguida en este juicio, la parte actora C. MARIA DE JESUS VARGAS, probó los hechos constitutivos de su acción, en rebeldía de la parte demandada SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO, SEGUNDO.- Se declara que la C. MARIA DE JESUS VARGAS se convirtió en propietario por haberse consumado en su favor la prescripción positiva respecto del inmueble que se identifica como una fracción del LOTE 1 MANZANA 6 COLONIA LA CALERA DE ESTA CIUDAD DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, CON SUPERFICIE DE 2,605,285 METROS CUADRADOS, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad de Tecate, Baja California del Estado 5027089, SECCION CIVIL de fecha 09 de mayo del año 2005. CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, y que transcurra el término previsto en el artículo 630 del Enjuiciamiento Civil, así como una vez que se de cumplimiento al resolutorio QUINTO, deberá remitirse copia certificada de la misma y del auto que así la declare, al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, para que prevenga el cumplimiento de los requisitos de ley (avalúo, plano del inmueble y demás), y el pago de los derechos administrativos y fiscales, entre ellos el Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISAB), Impuesto a Entidades Federativas, Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Certificado de Libertad Fiscal, la cumpla en sus términos inscribiéndola en la dependencia a su cargo y le sirva de TITULO DE PROPIEDAD a la parte actora. QUINTO.- Con fundamento en el artículo 75 bis B de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírese atento a la Recaudación de Rentas del Municipio a efecto de hacer de su conocimiento que MARIA DE JESUS VARGAS adquirió la propiedad del bien inmueble identificado en el resolutorio segundo de la presente resolución. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.



TERCERO.- Se decreta que la CANCELACION PARCIAL de la inscripción del folio real 49076, bajo PARTIDA 5027089, SECCION CIVIL de fecha 09 de mayo del año 2005. CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, y que transcurra el término previsto en el artículo 630 del Enjuiciamiento Civil, así como una vez que se de cumplimiento al resolutorio QUINTO, deberá remitirse copia certificada de la misma y del auto que así la declare, al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, para que prevenga el cumplimiento de los requisitos de ley (avalúo, plano del inmueble y demás), y el pago de los derechos administrativos y fiscales, entre ellos el Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISAB), Impuesto a Entidades Federativas, Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Certificado de Libertad Fiscal, la cumpla en sus términos inscribiéndola en la dependencia a su cargo y le sirva de TITULO DE PROPIEDAD a la parte actora. QUINTO.- Con fundamento en el artículo 75 bis B de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírese atento a la Recaudación de Rentas del Municipio a efecto de hacer de su conocimiento que MARIA DE JESUS VARGAS adquirió la propiedad del bien inmueble identificado en el resolutorio segundo de la presente resolución. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

Tecate, B.C. 04 de septiembre del 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C.
LIC. LORENA OLIVEROS CARDENAS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 13-16

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos que integran el expediente deducido del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, 0167/2018 promovido por ANGEL GABRIEL COBIAN SANTEBASTEN en contra de MARTHA ANTONIA CABRERA CRUZ, el Juez Octavo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, Licenciado ARCADIO CHACON ZAVALA, señaló las NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA del inmueble identificado como: DATOS DE INSCRIPCIÓN. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJA PARTIDA 5565005 DE FECHATE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ DE LA SECCION CIVIL A NOMBRE DE MARTHA ANTONIA CABRERA CRUZ DATOS DEL INMUEBLE: POLI REAL 38710 TIPO DE PREDIO: URBANA. CLAVE CATASTRAL: QT-029-020. LOTE 20 MANZANA 28 UBICACION FRACCIONAMIENTO VILLA MEDITERRANEA DE LA CIUDAD DE MEXICALI. SUPERFICIE 127525 M2 (CIENTO VEINTISIETE PUNTO QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS) Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 8,300 M CON AVENIDA MENCI, AL SUR 6,900 M CON LOTE 1, 1,500 M CON AREA DE SERVICIO. AL ESTE 0,750 M CON AREA DE SERVICIO. 14,750 M CON CALLE VIGRA. AL OESTE 15,500 M CON LOTE 19 Y CONSTRUCCIONES. Lo que se hace del conocimiento de los interesados convocándose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el remate el precio fijado en el avalúo, es decir, la cantidad de \$84,000,000 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra LAS DOS TERCERAS PARTES del importe señalado. Para su publicación en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado por dos veces, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de nueve días y entre la última publicación y la fecha del remate un plazo no menor a cinco días.

SE CONVOCAN POSTORES

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 28 DE OCTUBRE DE 2023

LICENCIADA MARIA VICTORIA MARTINEZ CASTRO

Mex. Nov. 13-23

REMATE AL PUBLICO

En el expediente número 763/2017 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de AARON MONTROY IBARRA y FELIPA PACHECO LOPEZ, el C. Juez seña las DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, en el local del Juzgado Quinto Civil de este Partido Judicial, sito en el Edificio del Poder Judicial, ubicado en Calle Dr. Humberto Torres Sangüines S/N entre Avenida Pioneros y Calzada Independencia en el Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad. Remate que se efectuará sobre el bien inmueble embargado, consistente en: LOTE 29 DE LA MANZANA 39 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE ALARCON SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120,060 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6,670 METROS CON AVENIDA BRACANA, AL SUR EN 6,670 METROS CON LOTE 40, AL ESTE EN 18,000 METROS CON LOTE 30 Y AL OESTE EN 18,000 METROS CON LOTE 28, Y CONSTRUCCIONES. El cual ha sido valuado en la cantidad de \$ 438,530,75 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 76/100 MONEDA NACIONAL) Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por los peritos en los avales rendidos. Y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, según lo establece el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado aplicación supletoria al de la materia. Mismo que se encuentra ubicado en AVENIDA BRACANA NUMERO 584 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE ALARCON SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California a 19 de Septiembre del 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA

Debíendose publicar en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 13-23

EDICTO
HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE CV. PRESENTE

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR KENNIA LIZETH ARAGON CALDERON, EN CONTRA DE HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE CV. EXPEDIENTE NUMERO 724/2022, LA LICENCIADA ANABEL SANCHEZ GUERRERO, JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: "Mexicali, Baja California, a once de agosto de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito de cuenta presentado por el Licenciado ALEJANDRO BOGARIN GERARDO. Como lo solicita y toda vez que como se desprende de las constancias actuariales levantadas por la actura de la adscripción, así como la contestación a los diversos oficios que fueron girados por esta autoridad a varias dependencias, se desprende el desconocimiento del domicilio del demandado HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE CV., en consecuencia se ordena el emplazamiento por edictos al mismo de conformidad por lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por lo que se publique edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndose saber que tiene un término de quince días contados a partir de la última publicación para comparecer ante este Juzgado a dar contestación a la demanda en su contra por KENNIA LIZETH ARAGON CALDERON quien le demanda en la vía Ordinaria Civil, a usted la PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DEL LOTE 19 DE LA MANZANA 36 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL ROBLE DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 120,060 METROS CUADRADOS, lo que se indica en el escrito de demanda, apercibiéndole que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido para ello se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo en caso de no comparecer al local de este Juzgado a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las sujetas notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas, que dispone el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. ANABEL SANCHEZ GUERRERO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. EVERARDO BASILIO RIOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta Ciudad.

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre del 2023

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVERARDO BASILIO RIOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

REMATE AL PUBLICO

En el expediente número 800/2019 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de JOSE LUIS ZAMORA BACA y SARA DELIA LOPEZ PINEDA, el C. Juez seña las DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, en el local del Juzgado Quinto Civil de este Partido Judicial, sito en el Edificio del Poder Judicial, ubicado en Calle Dr. Humberto Torres Sangüines S/N entre Avenida Pioneros y Calzada Independencia en el Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad. Remate que se efectuará sobre el bien inmueble embargado, consistente en: LOTE 33 DE LA MANZANA 107 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS TERCERA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120,060 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6,670 METROS CON LOTE 30, AL SUR EN 6,670 METROS CON AVENIDA PRADO DEL REY, AL ESTE EN 18,000 METROS CON LOTE 32 Y AL OESTE EN 18,000 METROS CON LOTE 34, Y CONSTRUCCIONES. El cual ha sido valuado en la cantidad de \$ 4,007,445,000 (CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por los peritos en los avales rendidos. Y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, según lo establece el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado aplicación supletoria al de la materia. Mismo que se encuentra ubicado en AVENIDA PRADO DEL REY NUMERO 297 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS TERCERA ETAPA DE ESTA CIUDAD.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California a 20 de Septiembre del 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA

Debíendose publicar en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 13-23

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente número 885/2019-1, promovido por INFONAVIT, en contra de MELQUIADES SAENZ ROMERO, el C. Juez seña las DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, en el local del Juzgado Quinto Civil de este Partido Judicial, sito en el Edificio del Poder Judicial, ubicado en Calle Dr. Humberto Torres Sangüines S/N entre Avenida Pioneros y Calzada Independencia en el Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad. Remate que se efectuará sobre el bien inmueble embargado, consistente en: LOTE 38 DE LA MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA DEL REY DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 145,200 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 68,500 METROS CON LOTE 7, AL SUR EN 6,600 METROS CON AVENIDA DE LOS BLASONES, AL ESTE EN 22,000 METROS CON LOTE 37 Y AL OESTE EN 22,000 METROS CON LOTE 39 Y CONSTRUCCIONES. El cual ha sido valuado en la cantidad de \$ 367,368,48 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 48/100 MONEDA NACIONAL) Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por los peritos en los avales rendidos. Y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, según lo establece el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado aplicación supletoria al de la materia. Mismo que se encuentra ubicado en AVENIDA DE LOS BLASONES NUMERO 53 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA DEL REY DE ESTA CIUDAD.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California a 11 de Octubre del 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA

Debíendose publicar en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Mex. Nov. 13-23

EDICTO
C. FABIAN LIZARRAGA BANDERAS

En el expediente número 476/2017, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por "CI BANCO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, quien cedió los derechos a MAGDA NALLELY RIVERA AGUILAR en contra de FABIAN LIZARRAGA BANDERAS, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó el auto en los siguientes términos: ACUERDO.- En la ciudad de Mexicali, Baja California, a los dieciséis días del mes de octubre del dos mil veintitrés. A sus autos, escrito de cuenta presentado por el C. LIC. ROLANDO ALBERTO MORENO DOMINGUEZ, personalidad con la que comparece debidamente reconocida en autos. Vistas las manifestaciones formuladas por el signante, así como el estado que guarda el sumario, se reserva de acordar lo que en derecho correspondiera, una vez que obren en autos las publicaciones por edictos de los puntos resolutivos de la sentencia definitiva recaída en autos, por consiguiente publíquense los mismos por EDICTOS DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico local de mayor circulación en la entidad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 625 del código procesal civil, NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZZO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." Así como recayó Sentencia Definitiva, cuyos puntos resolutivos, a continuación se transcriben: "RESUELVE: PRIMERO.- Ha procedido la Vía Especial Hipotecaria en que la parte actora demostró los hechos constitutivos de su acción en donde el demandado no opuso excepciones, en consecuencia. SEGUNDO.- Se condena a FABIAN LIZARRAGA BANDERAS a pagar a favor de CI BANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, únicamente por las cantidades y por los conceptos reflejados en el estado de cuenta exhibido por la actora y que a continuación se precisan: I.- La cantidad de 59,789,613 UDIS (CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION) por concepto de SALDO INSOLUTO A RECLAMAR. II.- La cantidad de 3,327,310 UDIS (TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PUNTO TREINTA UNIDADES DE INVERSION), por concepto de COMISION ADMINISTRATIVA. III.- La cantidad 1,590,539 UDIS (UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PUNTO NOVENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION) por concepto de COMISION COBERTURA. IV.- La cantidad de 32,752,776 UDIS (TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSION) y DOS PUNTO SETENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSION, por concepto de INTERESES MORATORIO. V.- La cantidad de 496,25 UDIS (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO VEINTICINCO UNIDADES DE INVERSION) por concepto de INTERESES ORDINARIOS. Generadas, y las que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito que se le exige en el presente juicio. Las referidas Unidades de Inversión deberán volverse por el mismo medio que se señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las sujetas notificaciones van a ser de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por los peritos en los avales rendidos. Y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, según lo establece el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado aplicación supletoria al de la materia. Mismo que se encuentra ubicado en AVENIDA BRACANA NUMERO 584 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE ALARCON SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD.

SE CONVOCAN POSTORES

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 28 DE OCTUBRE DE 2023

LICENCIADA MARIA VICTORIA MARTINEZ CASTRO

Mex. Nov. 13-23

EDICTO 412/2023
ESPERANZA LOERA AGUILAR también conocida como LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZZO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." Así como recayó Sentencia Definitiva, cuyos puntos resolutivos, a continuación se transcriben: "RESUELVE: PRIMERO.- Ha procedido la Vía Especial Hipotecaria en que la parte actora demostró los hechos constitutivos de su acción en donde el demandado no opuso excepciones, en consecuencia. SEGUNDO.- Se condena a FABIAN LIZARRAGA BANDERAS a pagar a favor de CI BANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, únicamente por las cantidades y por los conceptos reflejados en el estado de cuenta exhibido por la actora y que a continuación se precisan: I.- La cantidad de 59,789,613 UDIS (CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION) por concepto de SALDO INSOLUTO A RECLAMAR. II.- La cantidad de 3,327,310 UDIS (TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PUNTO TREINTA UNIDADES DE INVERSION), por concepto de COMISION ADMINISTRATIVA. III.- La cantidad 1,590,539 UDIS (UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PUNTO NOVENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION) por concepto de COMISION COBERTURA. IV.- La cantidad de 32,752,776 UDIS (TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSION) y DOS PUNTO SETENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSION, por concepto de INTERESES MORATORIO. V.- La cantidad de 496,25 UDIS (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO VEINTICINCO UNIDADES DE INVERSION) por concepto de INTERESES ORDINARIOS. Generadas, y las que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito que se le exige en el presente juicio. Las referidas Unidades de Inversión deberán volverse por el mismo medio que se señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las sujetas notificaciones van a ser de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por los peritos en los avales rendidos. Y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, según lo establece el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado aplicación supletoria al de la materia. Mismo que se encuentra ubicado en AVENIDA BRACANA NUMERO 584 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE ALARCON SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California a 19 de Septiembre del 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA

Debíendose publicar en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 10-13

EDICTO
MARTIN ALFREDO GARCIA GOMEZ

En los autos del juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES HEREDADOS PEREZ RODRIGUEZ, expediente número 418/2017 el LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: ". Mexicali, Baja California, de los días de octubre de dos mil veintitrés. Se da cuenta con los presentes autos de los que se advierte la concurrencia de CLAUDIA MERINO MORA le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, con apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, dándole a conocer que las copias de traslado se encuentran en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por lo que se dispone por el artículo 122 fracción II y 267 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California; ahora bien, toda vez que ha sido recibida la información solicitada al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL, atento a lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código en cita se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 40 MANZANA 08 DEL FRACCIONAMIENTO PASEOS DE COCHIMILCO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 121,444 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el remate de los edictos que deberán de publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por los peritos de las partes siendo eso la cantidad de \$400,000,000 pesos M.N. (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma, la cual asciende a la cantidad de \$ 266,666,666 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), por otra parte, se hace constar que el inmueble NO cuenta con adeudo. Por otro lado, se ordena girar atento oficio al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL, a fin de hacerle saber que el día y hora fijados ante este Juzgado se celebrará el remate del bien inmueble hipotecado, atento a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la C. JUEZ TERCERO CIVIL LICENCIADA KARINA ACOSTA DUENEA, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO EDUARDO AVALOS LOPEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

Mexicali, Baja California, a veinte de octubre de dos mil veintitrés

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO MARCELO GONZALEZ VALENZUELA

EDICTO
SEÑORA ESTHELA CERVANTES RAMIREZ también conocida como ESTELA CERVANTES RAMIREZ

En el JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por GRACIELA MENDIVIL, GUTIERREZ de Julia del DOS TED, expediente número 0663/2022, con fecha trece en julio del año dos mil veintitrés, recayó un acuerdo a solicitud de la parte actora, que a la letra dice como sigue: Mexicali, Baja California, a trece de julio de dos mil veintitrés. La Secretaría da cuenta al Juez de los autos, de un escrito presentado por el licenciado MARIO ALBERTO BARRERAS PEREZ. Visto lo solicitado por el ocurrsante, procédase al conocimiento como ESTELA CERVANTES RAMIREZ, por medio de EDICTOS, que deberán fijarse en los estrados de este Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, haciendo de su conocimiento que, se tiene a GRACIELA MENDIVIL GUTIERREZ demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL a ESTHELA CERVANTES RAMIREZ también conocida como ESTELA CERVANTES RAMIREZ y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por medio de EDICTOS. Asimismo, se le informa que se le concede un TÉRMINO DE QUINCE DIAS contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que se haga la última publicación de los edictos en comento, para que comparezca a este Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por demandada en sentido negativo los hechos que se le atribuyen en la contestación y se seguirá el juicio en su rebeldía por lo que no se realizará en su favor ninguna otra búsqueda, además se le previene para que en dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo así las posteriores notificaciones se le realizarán por medio del Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que la Ley disponga lo contrario, lo anterior de conformidad con los artículos 113, 112, 113, 122, 257 y 942 del Código de Procedimientos Civiles NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el Juez Tercero de lo Familiar, RAUL LUIS MARTINEZ, ante el Secretario de Acuerdos, LICENCIADO FERNANDO SANCHEZ GERARDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. DOS FIRMAS ELECTRONICAS. ORD. CIV. PPP. GRACIELA MENDIVIL GUTIERREZ vs. ESTHELA CERVANTES RAMIREZ también conocida como ESTELA CERVANTES RAMIREZ. Expediente número 0663/2022.

MEXICALI, B.C., A 24 DE JULIO DEL 2023

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
LIC. FERNANDO SANCHEZ GERARDO

Mex. Nov. 13-16-22

EDICTO 510/2023
JUAN ANTONIO BRICEÑO VILLARREAL

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por LUZ MARIA JIMENEZ NUÑEZ en contra de JUAN ANTONIO BRICEÑO VILLARREAL, expediente número 0677/2022 la LICENCIADA KARINA ACOSTA DUENEA, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a nueve de octubre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por IVAN V. ARTALE, abogado patrocinador de la parte actora, con número de registro 77557. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por el Director del Centro de Reinserción Social, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, así como de la constancia actuarial de fecha veintidós de agosto de dos mil veintitrés se advierte que no ha sido posible la localización del demandado JUAN ANTONIO BRICEÑO VILLARREAL, se ordena su emplazamiento por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que LUZ MARIA JIMENEZ NUÑEZ, le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las sujetas notificaciones van a ser de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Así también, se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la C. JUEZ TERCERO CIVIL, LICENCIADA KARINA ACOSTA DUENEA, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

Mexicali, B.C., A 24 DE JULIO DEL 2023

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
LIC. FERNANDO SANCHEZ GERARDO

Mex. Nov. 13-16-22

EDICTO 510/2023
JUAN ANTONIO BRICEÑO VILLARREAL

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por LUZ MARIA JIMENEZ NUÑEZ en contra de JUAN ANTONIO BRICEÑO VILLARREAL, expediente número 0677/2022 la LICENCIADA KARINA ACOSTA DUENEA, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a nueve de octubre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por IVAN V. ARTALE, abogado patrocinador de la parte actora, con número de registro 77557. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por el Director del Centro de Reinserción Social, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, así como de la constancia actuarial de fecha veintidós de agosto de dos mil veintitrés se advierte que no ha sido posible la localización del demandado JUAN ANTONIO BRICEÑO VILLARREAL, se ordena su emplazamiento por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que LUZ MARIA JIMENEZ NUÑEZ, le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así,

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO

1 Autos **2 Bienes Raíces** **3 Empleos** **4 Servicios** **5 Varios**

CLASIFICADO

ENSENADA **TELEFONOS:**
AVENIDA RUIZ: # 40 **(646) 264 5663**
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

REALIZO TRABAJOS A DISTANCIA
EMPIRESA SOLICITA EMPLEADO PARA PUESTO DE ASEO
 MALA SUERTE, SALACIONES LIMPIAS, AMARRES ENVIDIAS, NEGOCIOS MATRIMONIOS, RESULTADOS INMEDIATOS, GARANTIZADOS, DISCRECIÓN, CIUDAD QUERÉTARO.
PARA MAYOR INFORMACIÓN: 442-224-1871

CENTRO COMERCIAL PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA ÁREAS DE LA PLAZA
CON PRESTACIONES DE LEY BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA MAYORES DE EDAD
CONTACTO: SR. ENRIQUE MARTINEZ AV. PASEO DEL CENTENARIO # 9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO TEL. 663-2034306 EMAIL: pueblo_amigo@hotmail.com PÁGINA: puebloamigo.com.mx

¡SE RENTA! O SE VENDE

EDIFICIO DE 900m2
 En Av. Miguel Martínez No. 492 y Av. Internacional

¡BUEN PRECIO!

Para más información llama al: 664 422 07 48

CONSEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ROSARIO
METALÉS EL ROSARIO Y CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA EL SERVICIO PERSONAL PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE ROSARIO:
 - ARQUITECTO Y/O INGENIERO
 - AYUDANTES DE OBRA
 - OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA
 - SOBRESTANTES
 - CARPINTEROS
 - FERREROS
 - ÁREA DE ENSEÑADA
 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO

INTERESADOS I FORMAR DE COMANDARSE EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9AM A 5PM Y SÁBADOS DE 9AM A 1PM AL TEL. 646-977-7583

SE SOLICITA PARA VENTA DE PUBLICIDAD ENSEÑADA, SCANEAR QR. PARA INFORMES

ELITE SOLICITA PERSONAL PARA AREA DE ACABADOS
 CON EXPERIENCIA (MANTENIMIENTO DE LERNAS, INSTALACION DE VINILES, LERNAS ETC.)
 Con Residencia en Tijuana B.C
 Prestaciones de ley, horario de lunes a sábado
UBICADO EN AV. RIO BALSAS NO. 2325, COL MARRÓN
PARA MAS INFORMACION LLAMAR AL: (664) 647-00-41

Promocion Clasificado 15 DIAS POR SOLO \$480.00 (MAXIMO 18 PALABRAS) INFORMES

TRABAJOS INMEDIATOS!!! SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. NECESARIO QUEDARSE A DORMIR. SUELDO SEMANAL \$600.00 A \$700.00 más INFORMES (951) 233 33 03

EDICTO
 EN EL EXPEDIENTE NO. 1980218, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR M. YDOLINA ESTRADA ESPINO EN CONTRA DE USTED, Y FERNANDO ENRIQUE PEREZ MARTINEZ, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA EN LA DECISION DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

RESUELVE:

PRIMERO. En la vía ordinaria civil seguida en este juicio, la parte actora probó los elementos constitutivos de su acción, y la demandada lo hizo en los términos de:

SEGUNDO. Se declara que JAMES CARROLL COCHISE, se ha convertido en propietario, por escrito, del predio ubicado en Folio Real 917789, Lote 16 Fracción C, Manzana 21 Colonia Ex Ejido Primo Tapia Municipio de Playas de Rosarito Superficie 400.01 metros cuadrados, medianas y colindancias norte: 17.299 m con fracción B, SUR 17.072 m con LOTE 7, ESTE 23.344 m con calle Puerto Vallarta, OESTE 23.330 m con autopista Tijuana-Ensenada, INSCRITO BAJO TRASLADO PARTIDA 600494 SECCION CIVIL DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2002, EL CUAL NO REPORTA GRAVAMEN, ANOTACIONES EL BIEN INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CERTIFICACION ORIGINALMENTE FUE INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRADORA DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA BAJO LA PARTIDA NUMERO 5091397, SECCION CIVIL DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1995.

CUARTO. Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, remítase copia certificada de la misma y del auto que en la misma, al Registro Público de la Propiedad y al Conservador de esta ciudad, para que se inscriba en sus libros, publicándose en la dependencia a su cargo y en la vía de TÍTULO DE PROPIEDAD a la parte actora.

QUINTO. Toda vez que la parte demandada basó del JUICIO, S.A. ha ampliado sus acciones, publicándose en presente folio por seis veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación que ella la parte interesada y en el periódico local de mayor circulación o en el Boletín Judicial del Estado, y ejecutarse hasta pasados tres meses a partir de la última publicación, siempre y cuando cause ejecutoria la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor.

SEPTIMO. Notifíquese personalmente.

A S. definitivamente juzgando lo resolvió y firma electrónicamente la ciudadana JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PATRICIA PRECIADO, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, III, XIV, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 08 de noviembre del 2023.
 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. ADDA ELVA MUÑOZ VALDEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B. C.

EDICTO:
 C. J. SANTOS RIVERA CALDERON, en los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por M. YDOLINA ESTRADA ESPINO, también conocida como MA. IDOLINA ESTRADA ESPINO en contra de USTED, con número de expediente 1101/2022, el día doce de octubre del año dos mil veintitres, se dictó Sentencia Definitiva que a la letra dice:--

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil planteada por la señora M. YDOLINA ESTRADA ESPINO también conocida como MA. IDOLINA ESTRADA ESPINO, con relación al señor J. SANTOS RIVERA CALDERON, respecto a la disolución del vínculo matrimonial que los une, en consecuencia,--

SEGUNDO.- En observancia del derecho fundamental del libre desarrollo de la personalidad que gozan los individuos, y ante la voluntad manifiesta de la parte actora, se decreta la disolución del vínculo matrimonial celebrado por los señores M. YDOLINA ESTRADA ESPINO también conocida como MA. IDOLINA ESTRADA ESPINO y J. SANTOS RIVERA CALDERON, quedando disuelto el matrimonio que ambos contrajeron ante el Oficial del Registro Civil de Ensenada, Baja California, inscrito en la Oficialía número 01, acta 1800, libro 4712, del año 1990, folio 1800, matrimonio celebrado el día 06 de octubre de 1990, en la localidad de El Sauzal, municipio de Ensenada, bajo el régimen patrimonial de sociedad conyugal. --

TERCERO.- Los señores M. YDOLINA ESTRADA ESPINO también conocida como MA. IDOLINA ESTRADA ESPINO y J. SANTOS RIVERA CALDERON, recuperan su capacidad para contraer nuevo matrimonio, inmediatamente después de ejecutoriada la sentencia de divorcio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155 reformado del Código Civil para el Estado de Baja California. --

CUARTO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal constituida por los señores M. YDOLINA ESTRADA ESPINO también conocida como MA. IDOLINA ESTRADA ESPINO y J. SANTOS RIVERA CALDERON, al contraer el matrimonio que hoy se disuelve, para los efectos legales conducentes, reservándose su liquidación para ejecución de sentencia. --

QUINTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, remítase, mediante oficio, copia certificada al ciudadano Oficial del Registro Civil de Ensenada, Baja California, a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, y además, para que se publique un extracto de la resolución, durante (15) quince días, en las tablas destinadas al efecto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil, vigente en el Estado. --

SEXTO.- Deberán publicarse los puntos resolutorios de esta sentencia por dos veces, de tres en tres días, en el periódico local de mayor circulación o en el Boletín Judicial del Estado, y ejecutarse hasta pasados tres meses a partir de la última publicación, siempre y cuando cause ejecutoria la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor. --

SEPTIMO. Notifíquese personalmente. --

A S. definitivamente juzgando lo resolvió y firma electrónicamente la ciudadana JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PATRICIA PRECIADO, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, III, XIV, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 08 de noviembre del 2023.
 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. ADDA ELVA MUÑOZ VALDEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B. C.

SE SOLICITA

Auxiliar Administrativo

Para Notaría Pública; manejo de portales.

INFORMES:
 NotariaPublicaInfo@gmail.com

EDICTO
 POR AUTO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA DE NOMBRE COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (COMETT) ANEXO INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUB), DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 29402022, RELATIVO AL ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR ISABELA LETIZIA AGUIAR MORALES, INADJUDICADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE PLAYAS DE ROSARIO, BAJA CALIFORNIA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINQUE DÍAS HÁBILES COMPRENZA ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE PLAYAS DE ROSARIO, BAJA CALIFORNIA, A PRODUCIR SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, APERTURADO ASÍ DE NO HACERLO ASÍ, SE HARÁ LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA Y DE CONTINUARA CON EL PRESENTE JUICIO, TENIÉNDOSELE POR PRESUMIENDO CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS DISPOSICIONES QUE SE ATRIBUYEN EN LA DEMANDA Y LAS ULTIMERAS NOTIFICACIONES SE LE HARAN POR MEDIO DEL BOLETIN JUDICIAL PARA EL ESTADO. ADMISIVO SE HACE DE SU CONCORDANCIA QUE LAS RESPECTIVAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SEGUNDA SECRETARIA CIVIL DE ESTE JUZGADO.

SECCION CIVIL DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1995.

A) LA DECLARATORIA DE QUE EN VIRTUD DE QUE HA OPERADO EN MI FAVOR LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA ME HE CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL PREDIO UBICADO EN FOLIO REAL 917789, LOTE 16 FRACCIÓN C, MANZANA 21 COLONIA EX EJIDO PRIMO TAPIA MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARIO SUPERFICIE 400.01 METROS CUADRADOS MEDIANAS Y COLINDANCIAS NORTE: 17.299 M CON FRACCIÓN B, SUR 17.072 M CON LOTE 7, ESTE 23.344 M CON CALLE PUERTO VALLARTA, OESTE 23.330 M CON AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA, INSCRITO BAJO TRASLADO PARTIDA 600494 SECCION CIVIL DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2002, EL CUAL NO REPORTA GRAVAMEN, ANOTACIONES EL BIEN INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CERTIFICACION ORIGINALMENTE FUE INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRADORA DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA BAJO LA PARTIDA NUMERO 5091397, SECCION CIVIL DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1995.

B) ASI COMO LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE LA SENTENCIA QUE VENGA A DECLARAR QUE EN VIRTUD DE HABER OPERADO EN MI FAVOR LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA ME HE CONVERTIDO EN PROPIETARIO DE: FOLIO REAL 917789, LOTE 16 FRACCIÓN C, MANZANA 21 COLONIA EX EJIDO PRIMO TAPIA MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARIO SUPERFICIE 400.01 METROS CUADRADOS MEDIANAS Y COLINDANCIAS NORTE: 17.299 M CON FRACCIÓN B, SUR 17.072 M CON LOTE 7, ESTE 23.344 M CON CALLE PUERTO VALLARTA, OESTE 23.330 M CON AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA, INSCRITO BAJO TRASLADO PARTIDA 600494 SECCION CIVIL DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2002, EL CUAL NO REPORTA GRAVAMEN, ANOTACIONES EL BIEN INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CERTIFICACION ORIGINALMENTE FUE INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRADORA DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA BAJO LA PARTIDA NUMERO 5091397, SECCION CIVIL DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1995.

C) RESECCIONAMENTE LA DECLARACION DE LA SUSCRITA COMO PROPIETARIA DEL PREDIO FOLIO REAL 917789, LOTE 16 FRACCIÓN C, MANZANA 21 COLONIA EX EJIDO PRIMO TAPIA MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARIO SUPERFICIE 400.01 METROS CUADRADOS MEDIANAS Y COLINDANCIAS NORTE: 17.299 M CON FRACCIÓN B, SUR 17.072 M CON LOTE 7, ESTE 23.344 M CON CALLE PUERTO VALLARTA, OESTE 23.330 M CON AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA, INSCRITO BAJO TRASLADO PARTIDA 600494 SECCION CIVIL DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2002, EL CUAL NO REPORTA GRAVAMEN, ANOTACIONES EL BIEN INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CERTIFICACION ORIGINALMENTE FUE INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRADORA DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA BAJO LA PARTIDA NUMERO 5091397, SECCION CIVIL DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1995.

EDICTO
 FIRMANDO POR: ARELY CORTINA LOPEZ
 PROCESO DE FIRMA: 794079
 EXPEDIENTE 01900201 DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE TIJUANA

CITACIÓN A: GRACIELA ESPERANZA OSUNA IBARRA Y AZAEL AARON RAMÍREZ GAMBOA.

Por auto de fecha seis de octubre del año dos mil veintitres, en estricta relación con el de fecha seis de agosto del año dos mil veintiuno dentro de los autos del expediente número 1969/2021, relativo al JUICIO SUMARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por SUBPROCURADORA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA EN TIJUANA, Baja California en contra de GRACIELA ESPERANZA OSUNA IBARRA y AZAEL AARON RAMÍREZ GAMBOA, se ordenó se publicara por medio de edictos a fin de que comparezcan ante éste H. Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, en forma personal y no por conducto de abogado o apoderado legal alguno, al desahogo de la AUDIENCIA DE PRUEBAS ALEGATOS Y SENTENCIA, que tendrá verificativo a **LAS TRECÉ HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**-En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL, ofrecida por la parte actora y a cargo de los codemandados, ceseles para que el día y la hora señalada para la audiencia en el presente juicio, comparezcan al local de este H. Juzgado a absolver posiciones en forma personal, apercibidos que de no comparecer sin justa causa, se les declarará confesos de las posiciones que resulten certificadas de legales, atento a lo dispuesto por el artículo 310 del código de procedimientos civiles, en vigor en el Estado. Asimismo se les hace saber que por lo que corresponde a la prueba testimonial ofrecida por la parte actora será a cargo de los nombres CC. FABIOLA ELIZABETH SEGURA LOPEZ, BERTHA MENDEZ LEYVA Y FABIOLA SANTOS MERCADO.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA ARELY CORTINA LOPEZ

PUBLÍQUESE: Por dos veces de tres en tres días, en el Periódico de Mayor Circulación en el Estado.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIV, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Hospital solicita:

Médico Ultrasonografista
 Cocinera
 Auxiliar contable
 Traductor(a) inglés
 Promotor(a)
 Cajera

Telefono. 664 683 63 63

EDICTO
 FIRMANDO POR: FROYLAN MILAN RAMIREZ
 PROCESO DE FIRMA: 60021
 EXPEDIENTE 01900201 DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO
 SE NOTIFICA A: ING HIPOTECARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA

EN EL EXPEDIENTE NO. 9862018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO LIDIA GUTIERREZ EN CONTRA DE USTED Y FERNANDO ENRIQUE PEREZ MARTINEZ, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA EN LA DECISION DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

RESUELVE:

PRIMERO. En la vía Ordinaria Civil seguida en este juicio, la parte actora probó los elementos constitutivos de su acción, y en relación de la parte demandada no compareció a juicio.

SEGUNDO. Se declara que LIDIA GUTIERREZ, se han convertido en propietario por haber consumado en su favor la prescripción positiva de buena fe del predio identificado como Unidad 2, Condominio Privado Anahuac, Urbanización del Centro, construido sobre el lote 35 E de la manzana 51, del Fraccionamiento Urbanista del Centro, de esta ciudad que dista de la superficie de edificación 18.847 metros cuadrados, folio 15887, privativa: 118.847 metros cuadrados, las siguientes medidas y colindancias (según plano de lote):

AL OESTE EN 6.075 MTS CON LOTE 30 OZMA 51
 AL NORTE EN 14.500 MTS CON LOTE 5
 AL ESTE EN 6.075 MTS CON ANDADOR COMUN 1
 AL SUR EN 14.500 MTS CON LOTE 5

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION PLANTA BAJA 26.760 M2
 SUPERFICIE DE CONSTRUCCION PLANTA ALTA 30.760 M2
 SUPERFICIE DE PISO POSTERIOR 27.765 M2
 SUPERFICIE DE PISO ANTERIOR 18.827 M2
 SUPERFICIE DE ESTACIONAMIENTO 14.675 M2
 SUPERFICIE DE SANTA CONSTRUCTIVA 6.330 M2
 TOTAL DE SUPERFICIE PRIVATIVA 118.847 M2

TERCERO. Se decreta la cancelación de la inscripción bajo los datos: memorias descriptivas partida 5903110 de sección civil de fecha 04 de diciembre del 2013.

CUARTO. Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, remítase copia certificada de la misma y del auto que en la misma, al Registro Público de la Propiedad y al Conservador de esta ciudad, para que se inscriba en sus libros, publicándose en la dependencia a su cargo y en la vía de TÍTULO DE PROPIEDAD a la parte actora.

QUINTO. Toda vez que los demandados fueron emplazados por edictos, publíquense los puntos resolutorios por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación que ella la parte interesada, y además tres meses procedente a su ejecución, atento al artículo 630 del Código de Procedimientos Civiles.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

Al definitivamente juzgando lo autoriza y firma electrónicamente C. JEFE DE ACUERDO LIC. PEDRO GALAF HERNANDEZ GARCIA, ante su Secretario de Acuerdos LIC. FERNANDO ENRIQUE PEREZ MARTINEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIV, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

LICENCIADO FROYLAN MILAN RAMIREZ
 C. SECRETARIO DE ACUERDOS
 DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIV, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLÍQUESE: POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE ELLA LA PARTE INTERESADA

CIRCULO SOCIAL

LUNES 13 DE NOVIEMBRE 2023

GOZAN DE SABORES

Los exigentes paladares se mezclan con el agradable clima de la ciudad con decenas de comensales que visitan los restaurantes del Distrito Gastronómico de la ciudad para saborear las creaciones de los chefs en esta época del año.

Leslie Torres y Marielena Ortiz.



Martín y Guadalupe Delgado, junto a Marisela y Michael.



Uno de los días más felices de sus días para Marisela y Michael.

ELEGANTE CELEBRACIÓN MATRIMONIAL Marisela y Michael

EL SALÓN CASTILLO, DE LA COLONIA CACHO, SE VISTIÓ DE GALA PARA OFRECER LA RECEPCIÓN DESPUÉS DE LA CEREMONIA RELIGIOSA DE LA PAREJA QUE FUE ACOMPAÑADA POR SUS PADRES, FAMILIARES Y PADRINOS DEL ENLACE

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

TIJUANA.- Un día muy especial en sus vidas para los jóvenes Marisela y Michael, vivieron durante la ceremonia religiosa donde los padrinos de lazo, los señores, Juan Carlos y Blanca Flores, les pusieron en símbolo de unión en la ceremonia católica. Junto a ellos también Rigo y Judith, los padrinos de arras con los novios, pusieron en las manos de Marisela y Michael, como símbolo de la proveeduría por parte del novio y la buena administración de los recursos del ho-

gar por parte de la novia. Y como parte de la ceremonia religiosa fueron los señores, Don Manuel y Doña Gloria, padrinos de anillos con los novios, con lo que sellaron su amor para el resto de sus vidas. Al final del acto religioso acudieron al salón Castillo de la colonia Cacho, donde los esperaban los invitados entre los que estuvieron Martín, Raúl, y Jovi, orgullosos hermanos del novio y también Gerardo, Rigo, y Denisse, hermanos de la feliz novia, entre otros invitados que gozaron de alegre fiesta, donde degustaron una rica cena, bebidas y el tradicional corte del pastel de bodas.



Gerardo, Rigo y Denisse, hermanos de la feliz novia.



Lesly, Aaron y Ángel, con los novios.



Juan Carlos y Blanca Flores, padrinos de lazo, con los novios.



Don Manuel y Doña Gloria, padrinos de anillos, con los novios.



Martín, Raúl y Jovi, orgullosos hermanos del novio.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



LOS EXIGENTES PALADARES SE MEZCLAN CON EL AGRADABLE CLIMA DE LA CIUDAD CON DECENAS DE COMENSALES QUE VISITAN LOS RESTAURANTES DEL DISTRITO GASTRONÓMICO DE LA CIUDAD PARA SABOREAR LAS CREACIONES DE LOS CHEFS EN ESTA ÉPOCA DEL AÑO



Brianna Cabada, con un ameno grupo de amigos.

GOZAN DE SABORES

La Baja-Med

REDACCIÓN

El Mexicano

FOTOGRAFÍAS: ANGELICA MONTOYA.

Tijuana, B.C.- Toda ocasión es momento especial para visitar alguno de los restaurantes de la ciudad para vivir momentos especiales que se viven en esta recta final del 2023 para celebrar entrada a la mejor temporada del año, ya sea en pareja o grupo de amigos, como se han visto muy solicitados los diferentes conceptos culinarios del Distrito Gastronómico de la ciudad, quienes gozaron de amenos convivios para desearse los mejores deseos y mantener estrechos lazos familiares.

La ocasión también fue oportuna para la celebración de algunos cumpleaños, aniversario de bodas y alguna ocasión especial como lo compartieron ante nuestra cronista de Sociales de EL MEXICANO, durante su recorrido por esta zona de la ciudad.

El pasar por alguno de estos restaurantes es un festejo para el paladar preparado por los artistas de la cocina que convierten la ocasión en muy especial tanto para las familias tijuanaenses, empresarios que visitan la región o el turismo internacional que aprovecha su estancia para comprobar porque la fama internacional de la cocina tijuanaense y de Baja California.



Michelle, Miguel y Miguel Jr.



Alfonso Herrera, Alicia Quezada de Herrera y Norma Escalera.



Marcela, María Flores y Eréndira Ríos.



Lisa, Leonardo y Karen Torres Candejas.



Mitzi Vázquez, Leslie Torres y Marielena Ortiz.

TE

FAMA

LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

PARA EL DESARROLLO CULTURAL

CONVIERTEN EL BIT CENTER EN ESPACIO PARA EL ARTE

LA PRIMERA EXPOSICIÓN COLECTIVA TITULADA, "TRAVESÍAS Y ANÉCDOTAS", POR PARTE DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL EC POR UNA NIÑEZ CON FUTURO A.C., QUE DIRIGE EL ARTISTA PLÁSTICO ENRIQUE CHUI. TAMBIÉN SE PINTARÁN MURALES AL EXTERIOR DEL INMUEBLE UBICADO EN BLVD. DÍAZ ORDAZ JUNTO A PLAZA PATRIA

BASILIO A. OLIVAS S. / EL MEXICANO
Fotografías: Basilio Olivás.

Tijuana, B.C.- El presidente de CANIETI Noroeste, Lic. José Luis Villasana Beltrán y el director del BIT Center, Lic. Carlos Caro del Castillo recibieron al artista plástico Enrique Chiu para la firma del convenio de colaboración entre la cámara empresarial y el proyecto de galerías de arte de @chiugallery_mx que busca acercar el arte a todo el público y contribuir al desarrollo económico y cultural entre los organismos.

"Este espacio no solo brinda un nuevo recinto para los artistas, sino que también crea un ambiente donde el arte puede florecer y contribuir al desarrollo de Tijuana en todos los niveles", dijo Villasana Beltrán.

Este nuevo espacio surgió en el

marcó el comienzo de una nueva era en el mundo del arte en Tijuana, se propuso el Bit Center, como un espacio destinado a la exposición y venta de obras de artistas emergentes y reconocidos del área fronteriza.

El protocolario acto donde el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI Noroeste), Lic. José Luis Villasana Beltrán, el director del BIT Center, Lic. Carlos Caro del Castillo junto al artista plástico Enrique Chiu, firmaron un convenio de colaboración entre la cámara empresarial y el proyecto de galerías de arte de @chiugallery_mx.

El convenio, firmado con el propósito de crear un nuevo espacio cultural y económico en la ciudad, pretende contribuir al desarrollo tanto cultural como económico de

PAREDES DEL BIT CENTER LUCIRÁN MURALES

El evento fue testigo de la presentación del boceto del magno mural que se realizará en colaboración con voluntarios y con el apoyo de varios patrocinadores durante este mes. Este mural, sin duda, se convertirá en una obra emblemática que reflejará el espíritu creativo y vibrante de Tijuana.

los organismos participantes y de la comunidad en general. Con esta colaboración, se busca fomentar la creación artística y establecer una plataforma para artistas que buscan darse a conocer en el competitivo mundo del arte.

El evento fue testigo de la presentación del boceto del magno mural que se realizará en colaboración con voluntarios y con el apoyo de varios patrocinadores durante este mes. Este mural, sin duda, se convertirá en una obra emblemática que reflejará el espíritu creativo y vibrante de Tijuana.

Como parte de este convenio se inauguró la exposición colectiva, "Travesías y Anécdotas", luce en la explanada del BitCenter para el disfrute de todo el público. El acto fue encabezado por el Lic. José Luis Villasana Beltrán, presidente de CANIETI Noroeste, el director del BIT Center, Lic. Carlos Caro del Castillo y el artista plástico Enrique Chiu.

La exposición contó con la participación de destacados artistas locales, como Laura Cervantes, Benjamín Rosas, Gloria Niebla, Claudia Sainz, Salomón Cohen, Cuata Grosso, Noche y el propio Enrique Chiu. La diversidad de estilos y enfoques artísticos presentados en la exposición refleja la riqueza y la creatividad que caracterizan a la escena artística de Tijuana.



Peso Pluma presume foro completo

El cantante se presentó en el Foro Sol de Ciudad de México, y durante su show hizo un comentario referente al rumor esparcido de que no había logrado vender todos los boletos del inmueble

"¡Aquí está su Foro Sol completo!", remato ante las críticas de que ya no llena los estadios desde se presenta, la noche del pasado sábado en el Foro Sol de Ciudad de México; ahí interpretó éxitos como "Rubicon", "Lady Gaga" y "Ella Baila Sola". Desde hace varios meses había corrido el rumor de que el cantante no había conseguido vender todas las localidades del inmueble (con capacidad para 65,000 personas), y en un momento de su show se dirigió al público, exclamando de una manera un tanto agresiva y a manera de respuesta lo siguiente: "Pa' todos los pin*** medios amarillistas que criticaron y que dijeron que no vendíamos ni un pin*** boleto, aquí está su p*** Foro Sol completo. ¿Les gusta así o lo quieren más lleno?"



Unos días antes -el 8 de noviembre- el cantante de corridos tumbados se presentó en Monterrey, con otro sold out. Él compartió en su cuenta de Instagram muchas fotografías del evento y escribió: "MONTERREY SE PUSO BÉLICO Qué placer verlos tan felices, gracias por acompañarme en este show inolvidable. LOS AMOOOOOOOOOO Gracias también a mis invitados".

El 19 de noviembre Peso Pluma actuará en la entrega de los Billboard Music Awards, que se llevará a cabo en España; él interpretará el tema "Rubicon". Pero además, el jalisciense está nominado al Grammy, en la categoría de Mejor Álbum de Música Mexicana (incluyendo Tijuana). Él compite por el premio con Ana Bárbara, Lila Downs, Flor de Toloache y Lupita Infante.



RECORDANDO

Jamie Lee Curtis y Lindsay Lohan, 20 años después

Curtis publicó en su cuenta de Instagram una fotografía que la muestra reunida con Lindsay, la cual complementó con el siguiente mensaje: "Demasiado tarde. Creciste, y de una manera tan hermosa! Bueno, es viernes y la huelga ya terminó, así que con suerte podemos intercambiar lugares de nuevo en el futuro!"



Luis Miguel ofreció un show privado de lujo

El pasado sábado, el Auditorio Citibanamex en Monterrey fue testigo del impactante retorno de Luis Miguel, quien brilló como la estrella principal en la conmemoración de los 30 años de Value Grupo Financiero, Casa de Bolsa.

Brindó un adelanto de lo que será su gira por México, marcando su regreso con una presentación magistral que cautivó a los asistentes.



Mis
SABORES
GOURMET
LUNES 13 DE NOVIEMBRE 2023

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL



LA FAVORITA DE MÉXICO

PLAYA NUDISTA

VISITA ZIPOLITE



A SOLO UN HORA DE PUERTO ESCONDIDO Y A 50 MINUTOS DE HUATULCO TE ESPERA ZIPOLITE, DONDE SE VIVE LA PLAYA SIN PREJUICIOS.



Desarrollo

Aunque la mayoría de los residentes está de acuerdo en que se necesita más planificación, algunos dicen que la transformación es inevitable.

“Es el ciclo de vida de cualquier destino turístico”, dijo Elyel Aquino Méndez, quien dirige una agencia de viajes gay. “Tienes que aprovechar las oportunidades”.

Pero otros temen que Zipolite siga el camino de muchos pueblos de playa mexicanos que se han convertido en prósperos centros turísticos, como el popular destino gay de Puerto Vallarta o, más recientemente, Tulum: la playa caribeña, antaño un paraíso bohemio, se ha convertido en un lucrativo mercado inmobiliario repleto de hoteles de lujo, influencers famosos y, cada vez más, violencia.



REDACCIÓN
El Mexicano

En plena costa oaxaqueña, está Zipolite, esta playa cuyo oleaje invita a practicar surf, pero también a pasear en libertad. Si bien podría ser un destino para una escapada de puente. La playa de arena dorada y oleaje fuerte es de esos refugios secretos ideales para parejas y amigos dispuestos a vivir una experiencia natural donde el tema desnudez no tiene problema.

Hospedaje Hay diversas opciones van desde acampar hasta habitaciones muy sencillas. Te recomiendo Nude, que está rodeado de naturaleza y un ambiente rústico a escasos 50 metros de la playa. Todas las habitaciones tienen vista al agua: ya sea al mar o a la alberca. Los básicos acá son la hamaca, el ventilador y el mosquitero (los agradecerás). Tienes spa, bar, restaurante, alberca, asoleaderos, camas colgantes, wi-fi y tienda.

QUÉ HACER EN ZIPOLITE

Ideal para pasar horas tomando el sol entre gente sin prejuicios

Descanso desenfadado en un entorno natural que enamora

Se puede acampar en áreas reservadas

Escuchar música que sintonice con el entorno en algunos de los bares

Si practicas surf, dominar las olas



En la Costa del Pacífico

Cuando el sol comienza a deslizarse hacia el océano en este idílico pueblo ubicado en la costa del Pacífico, inicia una silenciosa migración. Grupos de personas, la mayoría de ellos hombres homosexuales, muchos de ellos desnudos, caminan por la playa hacia un peñasco elevado.

Suben por una escalera sinuosa, cruzan el acantilado y bajan a una cala oculta conocida

como Playa del Amor. Cuando el sol se convierte en un orbe anaranjado, el cielo se torna lila, y los numerosos cuerpos desnudos, negros y bronceados, curvilíneos y cincelados, se cubren con una pátina dorada. Cuando finalmente se sumerge en el agua, la multitud estalla en aplausos.

“Playa del Amor al atardecer, la primera vez que lo vi, de verdad, me dieron hasta ganas de llorar”, dijo Roberto Jerr, un hombre de 32 años que visita Zipolite desde hace cinco años. “Es un espacio en el que puedes ser muy libre”.



EN BREVE

Lugar de encuentro

Durante décadas, este antiguo pueblo de pescadores convertido en un lugar de encuentro hippie se ha transformado en un oasis para la comunidad queer, atraída por sus playas doradas, su ambiente contracultural y una práctica del nudismo que abarca cuerpos de todas las formas.

Pero a medida que su popularidad ha ido creciendo, atrayendo a un número cada vez mayor de visitantes homosexuales y heterosexuales, la

ciudad está empezando a transformarse: los extranjeros están acaparando terrenos, los hoteles se multiplican, los influencers acuden en masa a la playa, y muchos residentes y visitantes temen ahora que lo que una vez hizo mágico a Zipolite pueda perderse para siempre.

“Todo el mundo dentro de la comunidad debería conocer un lugar donde se sienta cómodo, donde se sienta libre, como Zipolite”, dijo Jerr, quien es gay. “Pero por otro lado, está el turismo ultramasivo, que también empieza a dejar los lugares sin recursos”.

Zipolite, que antes era una

comunidad de agricultores y pescadores, se convirtió en un destino popular para los hippies y mochileros europeos a partir de 1970, cuando muchos acudieron a las playas del estado de Oaxaca para disfrutar de una vista excepcionalmente clara de un eclipse solar. El turismo hippie dotó al pueblo de un espíritu bohemio (es una de las pocas playas nudistas de México) que también empezó a atraer a personas queer que fueron bien recibidas por la mayoría de los residentes. En febrero, Zipolite eligió a la primera persona abiertamente gay en dirigir el consejo.

